

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 30 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4556

PRECIO \$10.00

## Desaparece o muere un niño migrante cada 16 días en cruce por México

Por Y. Bonilla y E. Cabrera

**REPORTA** Organización Internacional para las Migraciones 110 menores en esa situación en el sexenio; en 2019 fueron 23 y 2023 cerró con 33; cifra aumentó 43%. **pág. 4**

**ALERTAN** expertos impacto negativo en desarrollo de pequeños indocumentados; Willie narra a *La Razón* los muertos que vio en el Darién; padres ya ven conducta afectada.

“

A MÍ ME GUSTÓ mucho la selva, pero la de aquí de México, porque una vez pasamos una (El Darién) y había personas muertas y muchas cosas tiradas, ésa no me gustó”

**Willie**, niño venezolano de 8 años



UNA MUJER baña a su hija en el campamento migrante ubicado en Misterios, en CDMX.

Foto: Eduardo Cabrerat, La Razón

## COLOSIO PIDE INDULTAR A ABURTO... GARCÍA LUNA ENCUBRIÓ A TIRADOR: FGR

**APELA** hijo del candidato asesinado hace 30 años a la "compasión" para que su familia y México sanen; acusa manoseo y critica reciclar asunto para "sacar raja política". **pág. 5**

## Gobierno: hackeo de datos de periodistas se hizo desde España

**RECHAZAN** Segob y vocero de Presidencia filtración; fue "extracción ilegal"; usaron cuenta de ex empleado, subrayan; por la mañana AMLO acusó a adversarios. **pág. 6**

### Detallan identidades vulneradas

Fueron 263 periodistas afectados por la exposición de sus datos.

**186** fue por medio de su credencial del INE con domicilio completo.  
**63** pasaportes.  
**UN** pasaporte ilegible.  
**DOS** curriculum vitae.

**UNA** licencia de Estados Unidos.  
**UNA** CURP.  
**10** documentos del Instituto Nacional de Migración.

## SOMOS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE EU, RECALCA

# Demagógica, postura de Biden de cerrar fronteras, critica Presidente

SERGIO RAMÍREZ

**AMLO** responde a la promesa de su homólogo estadounidense al congreso de su país si aprueban ley migratoria; con un poco de luz en la frente no se podría pensar que es una solución, dice **pág. 3**



“**IMAGÍNESE** cerrar la frontera. Con un poco de luz en la frente no se podría pensar que ésa es una solución”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**Destaca** nivel de integración económica; "¡Cómo se va a cerrar la frontera!"; pide tranquilidad en época electoral; vicegobernador de Texas advierte que van por alambrar con púas toda la línea

## Va Xóchitl contra AMLO en su mañanera; Claudia será estelar en plenarias

**ASEGURA** hidalguese que es su derecho de réplica; "envenena la comunicación pública" con falsedades, dice; el Presidente la reta a presentar propuestas, no sólo criticarlo.

**SHEINBAUM** inaugurará reuniones de Morena en ambas Cámaras; revisarán agenda del último periodo de sesiones; darán prioridad a iniciativas del Ejecutivo. **págs. 8 y 10**

Morena y aliados avalan magistraturas administrativas; oposición acusa colonización de 4T **pág. 9**



7 503026 052006

## LA DOS



76 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2020, 2021 y 2022



Mejor diario nacional  
Finalista



Universidad  
de Navarra en  
Pamplona



28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata



2 Menciones  
Especiales



MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## ROZONES

## Morelos va sin 4T

Con la confirmación, ayer, de que el PT canceló su alianza con Morena, para muchos lo que ocurrió fue que se firmó el acta de defunción de la 4T en Morelos. En diciembre, el PVEM había hecho lo mismo, por lo que ahora los tres partidos coaligados a nivel nacional serán rivales en los comicios locales de la entidad. Dicen los que saben que el gobernador **Cuauhtémoc Blanco** tiene una gran responsabilidad en la doble fractura, pues es quien controla al morenismo a través de su hermano, **Ulises Bravo**. La cúpula estatal se dedicó a repartir candidaturas entre varios partidos locales con los cuales tienen acuerdos añejos y deudas de todo tipo, y ningunearon a las fuerzas nacionales, al grado de que al PT sólo le habían cedido un municipio y una diputación. Ahora petistas y verdes serán rivales de un partido guinda debilitado por recientes escisiones de liderazgos. Uf.

## Sheinbaum y los Cárdenas

Y fue **Claudia Sheinbaum** la que ayer sostuvo un encuentro con la familia Cárdenas, del que ella misma dio cuenta con una imagen que posteó en sus redes sociales. En ella aparecen, todos sonrientes, el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** y sus hijos **Lázaro**, **Cuauhtémoc** y **Camila** con la propia candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia. "Me dio mucho gusto" visitarlos, dice la exjefa de Gobierno, y señala que tuvo con ellos "una gran conversación sobre la problemática del país, acompañada de algunas anécdotas". Para nadie es desconocido, nos recuerdan, que las expresiones de izquierda que representan el ingeniero y el Presidente **López Obrador**, aunque en diversos momentos han confluido, son distintas, por lo que tras el encuentro no ha faltado quien señale que el mensaje sería que una izquierda distinta a la de la 4T también podría apoyar, si no es que ya lo hace la postulación de Claudia.

## Crisis en Campeche

Nos recomiendan voltear a ver a Campeche, en donde se vive una crisis de seguridad con varios delitos de alto impacto en ascenso. En el 2023, el estado gobernado por la morenista **Layda Sansores** rompió todos los récords en feminicidio desde 2015, el año más antiguo del que se tiene registro. Otros cinco ilícitos de alto impacto también alcanzaron su pico máximo, entre ellos el de extorsión, en donde se abrieron más carpetas de investigación que en cualquier otro año desde 1997. Hay quien recuerda que Campeche era uno de esos estados pequeños en los que "no pasaba nada". Pero a raíz del actual gobierno estatal pasan muchas cosas, no necesariamente positivas. El comportamiento al alza de los delitos que más afectan a la sociedad es un síntoma, nos dicen, de lo errática que ha sido la administración de la principal estrella de *El martes del jaguar*. ¿Será?

## Por salud mental

Pocos son los gobiernos estatales que ponen atención en un asunto que, después de un periodo prolongado de pandemia, se ha vuelto necesario para millones de mexicanos: el del acceso a servicios de salud mental. Por eso, quienes conocen bien de las dimensiones del problema celebran que entidades como Guerrero, a cargo de **Evelyn Salgado**, no sólo lo pongan en el centro de la atención de su administración, sino que esto se traduzca en la erogación de recursos para fortalecerlos y acercarlos a la gente. Ayer, Salgado hizo entrega de equipo, insumos, medicamentos y vehículos, con un valor de 15 millones de pesos, al Programa de Salud Mental y Adicciones de Guerrero y dijo a los médicos y trabajadores del mismo que "van a contar con el apoyo de la gobernadora y del gobierno del estado, porque se requieren recursos y todo lo que se requiera para este programa yo me comprometo que lo vamos a seguir dando". Los apoyos se canalizarán a 35 centros de salud, 24 hospitales generales, la clínica de Salud Mental y 11 unidades médicas. Ahí el dato.

## Alineación naranja

En Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado** sigue con su labor de convencimiento para posicionar en las filas naranjas a quienes, como él, formaron parte de la "vieja política", ahora con **Alejandra Barrales**, quien supuestamente lleva desde 2019 como emecista, pero desde las sombras. Finalmente le estarían ofreciendo un espacio en el Senado como plurinominal. El acomodo en las filas de Movimiento Ciudadano contempla posicionar en la lista de pluris a Barrales y a **Clemente Castañeda**, quien cedió sus aspiraciones en Jalisco, mientras que la actual senadora **Patricia Mercado**, coordinadora de la campaña de **Jorge Álvarez Máynez**, iría a San Lázaro. Al menos así son los primeros cálculos planteados en la trinchera naranja. Sólo falta la última confirmación. Pendientes.

## La mano de Morena en Puebla

Con la novedad de que en Puebla, cinco de los seis legisladores que el PRI tenía en el Congreso del estado, encabezados por **Jorge Estefan Chidiac**, decidieron abandonar el nido para declararse independientes, dejando solo a **Néstor Camarillo**, con lo que la bancada tricolor se extinguió. **Alejandro Moreno**, quien se encontraba en esa entidad para tomar protesta a **Eduardo Rivera** como candidato a gobernador por la alianza con PAN y PRD, respondió fuerte a los escindidos al llamarlos "bola de cínicos, sinvergüenzas, esbirros, lacayos y lamebotas" del gobierno de Morena. En el PRI Nacional ya iniciaron los trámites para más pronto que tarde, expulsarlos. La pregunta de los que se quedaron es si Estefan Chidiac después de todos los puestos y responsabilidades que ha tenido gracias al tricolor podría argumentar que se va por no haber tenido oportunidades en ese partido.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

VIOLENCIA POLÍTICA.  
FOCOS ROJOS

**E**stamos a pocos meses del proceso en medio de la agudización de confrontaciones y de hechos de violencia que están creando en algunas comunidades un ambiente de miedo electoral.

Las alertas están por doquier. El mayor riesgo, como ha sucedido en pasados procesos, está en el papel que juega la delincuencia organizada en la selección de candidatos o en la desaprobación de ellos, lo que ha llevado en algunos casos a la violencia política.

El magistrado del TEPJF Felipe de la Mata ha alertado, con sobrada razón, sobre la importancia que tiene atender todo lo relacionado con la violencia política de cara a las elecciones. En su argumentación muestra datos que deben ser considerados por la autoridad, muy en particular por los partidos políticos, que son los responsables de la selección de candidatos, porque a menudo les da por colocar personajes sin preguntarse quiénes son con tal de ganar las elecciones.

No es casual que un funcionario como Felipe de la Mata lance una alerta de esta naturaleza. Quiere decir que al estarse presentando hechos de violencia política se va definiendo los perfiles de las y los candidatos en diversas comunidades del país. Dicho de otra manera, están haciendo a un lado a unos y unas para colocar a otras y otros.

Pero no es sólo eso. Es el hecho de que la delincuencia organizada se vaya metiendo de manera cada vez más significativa en la definición político-electoral en algunos estados del país.

La violencia que se vive, la cual mucho tiene que ver con mantener o apoderarse de las plazas, tiene una inevitable repercusión en la vida política. Los cárteles buscan entenderse con la autoridad que les es afín o de plano, como apuntó el CJNG, le dicen a los gobernantes que mejor no se metan porque el problema no es con ellos.

En las últimas semanas se ha presentado con regularidad la petición de familias o colectivos a la delincuencia organizada para que les ayuden a resolver su problema o para que dejen en libertad a las personas que secuestran, lo que quiere decir que en su radar no consideran a las autoridades para resolver el problema.

Vivimos en medio de cifras negras. En muchos casos los ciudadanos no denuncian, porque lo consideran innecesario. Más bien tratan de entenderse con los delincuentes para enfrentar sus dolorosas pesadillas; en algunas comunidades hemos ido entrando en la ley de la selva.

La interpretación que hacen los gobernantes sobre el estado de las cosas llega a ser irresponsable. Algunos dicen que están pasando por un "bachecito" y otros miran sus estados de una manera muy distinta de lo que lo ve y padece la ciudadanía.

Va a ser muy difícil que la violencia que impera en diversos estados no se extienda hacia los procesos electorales. Más bien pudiera ser que tuvieran otro espacio de confrontación entre los cárteles. Se ha ido normalizando el que los gobernantes, particularmente las presidencias municipales, se sienten a la mesa con los delincuentes para llegar a acuerdos o para delimitar los terrenos de unos y otros.

La hegemonía de dos o tres cárteles no significa que tengan un pleno control de las cosas. Han surgido pequeños grupos al amparo de las grandes organizaciones que se han dedicado a delinquir, a veces con el apoyo de ellas y otras muchas se van por la libre.

La violencia política difícilmente se va a erradicar. La clave está en la responsabilidad que asuman los órganos electorales, los partidos, las y los candidatos y, sobre todo, el Gobierno.

Cada quien tiene que asumir su responsabilidad, no hacerlo es meterle a la democracia un cuchillo en el corazón.

## RESQUICIOS.

El Presidente aseguró que la información sobre los periodistas que van a la mañana fue hackeada. La pregunta es por qué no tenían un sistema de defensa después de todo lo que ha pasado en otras dependencias en el sexenio. No vaya a ser otro capítulo de la austeridad convertida en austericidio llevándose en el camino los datos personales de periodistas.

**LA VIOLENCIA** política difícilmente se va a erradicar. La clave está en la responsabilidad que asuman los órganos electorales, los partidos, las y los candidatos y, sobre todo, el Gobierno

@JavierSolórzano

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

MARTES 30.01.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Sheinbaum se reúne con Cuauhtémoc Cárdenas

**LA PRECANDIDATA** presidencial de Morena sostuvo un encuentro con el fundador del PRD y sus tres hijos, en donde discutieron temas que aquejan a México. Así lo afirmó la exmandataria capitalina al expresar que le dio "mucho gusto" visitar al ingeniero, con quien sostuvo "una gran conversación".



**Máynez ve "ridícula" sanción del INE a MC.** El precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano se lanzó en contra del Instituto Nacional Electoral, por las medidas que emitió la Comisión de Quejas para bajar el video de su "destape" que hizo el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y su esposa Mariana Rodríguez, hace tres semanas. El emecista aclaró que a pesar de la inconformidad con esa decisión, se acatará la resolución.

**Van contra relaciones poliamorosas.** El ministro Jorge Mario Pardo Rebollo propondrá a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazar las manifestaciones de ese tipo, ya que afirma en un proyecto de sentencia que el "poliamor" "no tiene una gran presencia en la sociedad mexicana y advierte que podrían generar situaciones desiguales y de discriminación contra las mujeres, niñas y niños".

## Asegura que todo se debe a tiempos electorales

# AMLO a Biden: demagógico querer cerrar la frontera entre México y EU

**CRISIS MIGRATORIA**  
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al gobierno de Estados Unidos de asumir una actitud demagógica al ofrecer cerrar la frontera con México, y afirmó que "con un poco de luz en la frente no se podría pensar en esa medida como una solución".

En respuesta a la advertencia del presidente Joe Biden de "cerrar la frontera" con México a cambio de que los republicanos le aprueben una ley en el Congreso para destrabar la ayuda a Ucrania, López Obrador dijo que esa postura responde a los tiempos electorales en Estados Unidos, por lo cual no debe causar alarma ni preocupación.

**LOS REPUBLICANOS** presentaron el domingo dos artículos de juicio político contra el secretario de Seguridad Nacional al acusar que su gestión en la frontera "fracasó".

### Eldato

"Es muy demagógica la postura de 'vamos a cerrar las fronteras'. Sí, (lo de Biden), por ejemplo. Lo respeto mucho, se ha portado muy bien, antes lo hizo (Donald) Trump, ha sido respetuoso; entendemos la circunstancia. ¡Imagínense cerrar la frontera! Con un poco de luz en la frente no se podría pensar que esa es una solución. Imagínense el nivel de integración económica y comercial, somos los principales socios comerciales de Estados Unidos en el mundo, ¿cómo se va a cerrar la frontera? Es como lo de los muros", dijo.

López Obrador advirtió que se va a intensificar la campaña de ataques en contra de su Gobierno, pero, admitió, no es sólo en México sino también en el país ve-

**EL MANDATARIO** subraya que posición de su homólogo estadounidense no debe alarmar; advierte que no permitirá que en Washington los políticos utilicen a nuestro país como "piñata"

cino, porque hay elecciones en noviembre para elegir al próximo presidente.

Sostuvo que los miembros de los partidos republicano y demócrata están sacando de las gavetas el archivo de la migración, el narcotráfico, básicamente porque hay campañas electorales.

El mandatario pidió que los líderes republicanos y demócratas le digan "qué hacen para ayudar a que mucha gente de países pobres de América no tengan como única opción echarse a andar y dejar a sus familias, para buscar trabajo para mitigar su hambre y su pobreza".

Cuestionó: "¿Qué hacen los gobiernos republicanos y demócratas, qué han hecho? Desde la presidencia de John F. Kennedy, cuando la Alianza para el Progreso, no ha habido un programa del gobierno de Estados Unidos para apoyar a los pueblos de América Latina y el Caribe", y reprochó que se destine más dinero al armamentismo, a las guerras.

"¿Cuánto dinero invertido para la guerra de Rusia y Ucrania?, y ahora para la confrontación también en la franja de Gaza con Israel, y ¿cuánto a Guatemala, a Haití, a Honduras, y a otros pueblos?", añadió.

El Jefe del Ejecutivo federal advirtió que no permitirá que los políticos deshonestos de Estados Unidos utilicen a México como "piñata" por problemas como el tráfico de precursores químicos y fentanilo, así como la migración, ante las próximas elecciones en ese país.

Reiteró que la crisis del consumo de fentanilo en Estados Unidos se debe a la carencia de valores, donde los jóvenes afrontan problemas porque sus padres los echan de la casa apenas cumplen la mayoría de edad.

"Eso, con todo respeto, en nuestro país no sucede. Aquí lo que se dice es: 'échale



UN AGENTE de la Patrulla Fronteriza junto a migrantes, en Ciudad Juárez, el 22 de enero.

## Va alambre de púas contra paso ilegal, insiste Texas

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx



**SI LO HUBIERAN** cortado (el alambre), lo habríamos reemplazado de inmediato. Nosotros vamos a poner alambre por toda la frontera

**Dan Patrick**  
Vicegobernador de Texas

**EL VICEGOBERNADOR** de Texas, Dan Patrick, advirtió que las autoridades locales colocarán alambre de púas en toda la frontera del estado con México para frenar el paso de los migrantes que crucen ilegalmente hacia Estados Unidos, ya que "ha tenido mucho éxito" esa medida.

"Hace unos meses cruzaban tres mil personas, el día de hoy cero. Entonces sabemos que lo que estamos haciendo en Texas funciona", aseguró en entrevista con la televisora estadounidense de Fox News.

Recordó que el gobierno del presidente Joe Biden dijo que no iban a cortar el alambre, "y esa es una buena noticia para ellos porque habrían necesitado muchos cortadores de alambre y si lo hubieran cortado, lo habríamos reemplazado de inmediato. Nosotros vamos a poner alambre por toda la frontera".

Opinó que no tiene sentido que la administración estadounidense y el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, retiren la alambrada de púas en la frontera con México y añadió que el gobierno de Greg Abbott se toma con seriedad la seguridad fronteriza y afirmó que constitucionalmente "tienen la razón".

Dan Patrick declaró que Texas tiene todo el derecho de defender a sus ciudadanos, al país, por lo cual está haciendo su trabajo. Estimó que 16 millones de personas migraron a Estados Unidos desde que

más agua a los frijoles'. Entonces, por eso no es fácil enfrentar el problema del fentanilo (en Estados Unidos) y por esto, también, no vamos a aceptar que México sea piñata de estos políticos deshonestos", afirmó el Presidente durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

asumió la presidencia Joe Biden, lo cual calificó como "una invasión" por parte de un "ejército" de migrantes ilegales.

"Nos enfrentamos a un ejército. Ellos se enfrentan a un ejército y están bien armados, están bien coordinados. Ellos están haciendo millones de dólares con Joe Biden. No se metan con Texas (...) me alegro de que el presidente dimitiera el viernes y no nos confrontara", indicó.

La Corte Suprema dio la razón al gobierno de Biden, el pasado 22 de enero, para poder retirar el alambre de púas que autoridades texanas instalaron en un tramo de la frontera de Eagle Pass con Piedras Negras, Coahuila, para contener la ola migratoria.

El viernes pasado, el mandatario estadounidense urgió al Congreso aprobar un paquete de reformas en materia de seguridad fronteriza, a cambio de "cerrar la frontera" a la migración.

Arremetió en contra de Estados Unidos porque ha cometido muchos errores en el manejo del combate a las drogas. "Tienen un problema mucho muy serio por eso (la drogadicción), y nosotros tenemos que fortalecer nuestros valores", manifestó López Obrador.

SOBRE LA MARCHA



HACKEO A PALACIO NACIONAL

POR CARLOS URDIALES •

Por seguridad, para que periodistas -y paleros- ingresen a la cotidiana conferencia mañanera del Presidente López Obrador, cada tanto entregan -a buen resguardo, se suponía- datos personales, copias de credencial de elector, CURP, RFC y más. Así desde el arribo de la 4T.

El viernes comenzó el rumor que ayer confirmó AMLO: la base de datos, con información de 300 reporteros, fue hackeada, del verbo violar. Los documentos que medios y profesionistas compartieron con la Presidencia de México, comenzaron a difundirse en portales, blogs y redes sociales.

En el sexenio en el cual periodistas -porristas no- han sido expuestos al vituperio popular como en ninguna otra administración, soltar la información personal de quienes cuestionan los otros datos en la jungla digital, asusta. De eso se trata.

Tres días transcurrieron sin que el Gobierno federal se pronunciara al respecto. Ocurrió, como sello de originalidad, hasta que el Presidente informó de lo sucedido. La probabilidad de una falla o la alta calidad de piratas informáticos al servicio de sus adversarios. Porque sí, ante lo sensible del asunto, la mofa siempre cabe.

Como los conservadores tienen mucho dinero, pueden pagar a delincuentes capaces. Lo contrario a un Gobierno que pregona austeridad y asume su minusvalía profesional.

De la nota de la reportera de W Radio, Rocío Jardínez Hernández, cito:

“¿Qué hacemos, denunciarnos juntos, de manera personal, junto a nuestros medios?...”. Arturo Páramo, de Grupo Imagen, quien cubre al Presidente López Obrador desde 1999, se pronunció por evitar que este caso se sume a otros con total impunidad. “Es un delito si es que fue un hacker que ingresó de manera obviamente ilegal a los servidores de la Presidencia, del Gobierno de México, sería un delito también por parte del Gobierno de la República, y en específico de la Vocería, si estos datos no fueron protegidos. Esto está en la ley de protección de datos personales de la cual el Gobierno de México es un sujeto obligado... también por parte del Mecanismo de Protección a Periodistas en el cual estamos varios inscritos, pero este caso no se debe dejar pasar, no se debe tolerar”.

Porque humores aparte, ¿la ciberseguridad nacional funciona? Los 300 periodistas expuestos, aun en ese carácter, informan: Si los piratas informáticos pueden entrar a Presidencia ¿En dónde más actuarán?

**TODOS FELICES.** Gran 2024 para la familia Batres Guadarrama y sus parejas. Lenia, hermana del jefe de Gobierno; ministra de la Suprema Corte. El cuñado de Martí, Ulises Lara, abogado exprés, despacha como encargado de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México y ahora, Daniela Cordero, pareja del mandatario capitalino, debuta en la pantalla gubernamental de Once TV, junto con el gurú de la moda y destacado monero cuatroteísta y haciéndose de la guinda Patria. ¿Ya no es como antes?

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal. urdiales@prodigy.net.mx @CarlosUrdiales

OIM registra un caso cada 16 días

# Desaparición y muerte pegan a niños en éxodo

CRISIS MIGRATORIA  
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Yulia Bonilla y Eduardo Cabrera

Cada 16 días desaparece o pierde la vida una niña o niño migrante que atraviesa el territorio mexicano, un fenómeno que ha crecido 43 por ciento en el actual sexenio.

Datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que rastrea los casos de fallecimiento y desaparición de personas durante su ruta hacia un destino internacional, muestran que, desde el 2019 —primer año completo de la actual administración—, 110 menores de edad han perecido o se desconoció su paradero mientras transitaban por el país.

EL DIF de la Ciudad de México reportó un aumento de 38% en el número de niños migrantes que atendió, al pasar de 936 menores en 2021 a mil 297 en 2023.

## Eldato

Aquel año cerró con 23 casos y cayó a siete en el siguiente, el año de la pandemia. Desde entonces, la situación se agravó anualmente hasta llegar a 33 casos en el 2023.

Este atentado contra su integridad deja huellas en las personas que los acompañan, lo que incluye un impacto para más infantes que viajan con o sin familias en un intento por llegar a la frontera norte.

Durante el 2023 se identificaron 105 mil 110 casos de menores de edad, de cero a 17 años, en situación migratoria irregular en México, un incremento de 47 por ciento respecto al 2022, cuando fueron 71 mil 206. Además de muerte y delitos, estos menores enfrentan situaciones que pueden tener un impacto negativo en su sano desarrollo.

Uno de estos menores es Willie, un pequeño venezolano de ocho años de edad que busca llegar junto a su familia a Estados Unidos, para así “hacerla en grande”.

“Nosotros salimos ya hace un rato”, contó, con una sonrisa tímida. “A mí me gustó mucho la selva, pero la de aquí de México, porque una vez pasamos una y había personas muertas y muchas cosas tiradas, esa no me gustó”, expresó, al referirse a la peligrosa selva del Darién —localizada entre la frontera de Colombia y Panamá—, mientras mantenía la mirada fija en una cámara fotográfica.

Ruth, una mujer también proveniente de Venezuela, expuso que, como Willie, hay cientos de pequeños más y teme lo que toda la situación pueda causarle a él o a más niños y niñas en un futuro, cosa que, relata, ha podido notar con su hija mayor de 15 años, a quien cree que ya no puede controlar por la falta de autoridad y educación en las y los jóvenes.

“No hay nadie que nos ayude para enseñarles (académicamente). Imagínate, muchos ya llevamos hasta un año fuera de nuestros países y ese es tiempo que ellos no van a la escuela y la verdad es que si les hace falta bastante, porque se

WILLIE, DE 8 AÑOS, recuerda que cuando pasó por la selva del Darién vio muertos “y eso no le gustó”; estrés para los menores puede ser traumático y dejarles secuelas: especialista



MENORES juegan en un campamento migrante instalado en las vías cerca del Metro Misterios, en la Ciudad de México.

empiezan a poner rebeldes. Aquí luego mi hija ya no me quiere hacer caso, como que ya uno no representa una autoridad para ellos”, narró Ruth, quien viaja con su esposo y sus tres hijos.

Otra de las preocupaciones entre estas poblaciones son las “nuevas infancias”: adolescentes de 14 a 17 años de edad que salen en estado de gestación de sus países, sin importar los riesgos, y que llegan a dar a luz a los países a los que se asientan.

Tal es el caso de una joven de 16 años de edad en el campamento ubicado a unos metros de la casa de acogida Cafemin, en la alcaldía Gustavo A. Madero, quien estuvo a punto de dar a luz en una de las casas de campaña que conforman esta comunidad.

“A mí me da gusto que sea mexicana, es la mexicanita del grupo”, declaró con entusiasmo, y compartió que ya planea quedarse en el país junto a su pareja.

Para Rogelio Flores, profesor investigador de la Facultad de Psicología de la UNAM, la migración en las y los menores de edad representa un proceso de estrés severo que llega a convertirse en un estrés traumático que derivaría en secuelas marcadas en el futuro de este sector de la población.

“El estrés traumático es la evidencia de un trauma, es un evento que pone en riesgo la vida y va a tener como secuelas un cuadro de ansiedad muy marcado en niños, inclusive depresivo, porque están en un continuo movimiento y los niños están viviendo en una incertidumbre muy marcada”, dijo en entrevista.

Ahondó que esto puede desencadenar consecuencias en la edad adulta, como el hecho de que puedan convertirse en personas desconfiadas, agresivas, ante la dificultad para regular sus emociones, ya que cuando se es pequeño

no se pueden gestionar las emociones que produce el miedo a separarse de los padres, a ser detenidos.

Juan Martín Pérez, representante de Tejiendo Redes Infancia, expuso que el escenario para las y los niños es “crítico”, empezando porque el fenómeno migratorio dejó de ser únicamente de hombres y ahora hay éxodos familiares, lo que ha llevado a una mayor presencia de menores de edad en las rutas migratorias.

Pero también se ha identificado que el 20 por ciento de los pequeños viajan sin compañía, lo cual incrementa el riesgo a caer en manos de criminales que mantienen el control de todas las rutas, pues la migración se ha convertido en uno de sus “negocios más rentables”.

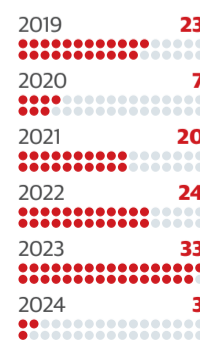
Criticó que los gobiernos no han asumido la responsabilidad para crear mecanismos que den seguimiento expedito a las denuncias que algunos migrantes presentan, pues ellos no pueden aguardar el largo tiempo que se tarda en llegar la justicia.

“No va a tener una solución única y mágica, pero necesitamos que se les vea, que se reconozca que ese es un tema transnacional que requiere la articulación de todos los gobiernos y, obviamente, pues que se respete la ley, priorizando su interés superior”.

“Hemos planteado la urgencia de crear un mecanismo transnacional de protección integral de niñez migrante y refugiada, que permita que las autoridades de infancia de los países de Sudamérica y Centroamérica, México y Estados Unidos reduzcan la prioridad que tiene ahora lo militar y lo migratorio en el encuentro con niños y niñas, para ponderar que sean las autoridades de infancia de los respectivos países quienes se coordinen”, concluyó.

### Les afecta inseguridad

Menores muertos o desaparecidos por año en el país.



Fuente: OIM

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

Fiscalía dice que exfuncionario encubrió a 2º tirador

# Juez frena caso Colosio y FGR implica a García Luna

**TRAS LA NEGATIVA** de girar orden de aprehensión en contra de agente del extinto Cisen, la dependencia asegura tener pruebas; anuncia que va a recurrir a recurso de apelación

La Fiscalía General de la República (FGR) ratificó su intención de relanzar la teoría del complot en el caso Colosio e implicó al exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna.

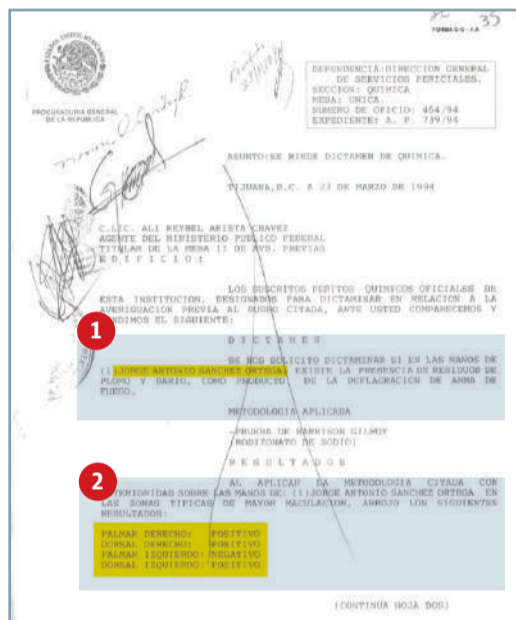
Para ello, aseguró que tiene un "gran acervo de pruebas" que señalan a un segundo tirador en el homicidio del candidato presidencial priista Luis Donaldo Colosio, ocurrido en 1994, y anunció que va a recurrir al recurso de apelación, después de que un juez federal negó girar orden de aprehensión contra el señalado.

"Sobre el caso del segundo tirador, en el homicidio del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio, hace veinte días el Juez Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales Jesús Alberto Chávez Hernández, actuó con evidente parcialidad, quebrantando los principios obligatorios de valoración y análisis del gran acervo de pruebas presentada por la FGR", señaló la institución.

La FGR dijo que en los actos cometidos el 23 de marzo de 1994 se implica a quien identifica como Jorge Antonio "S", agente del extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) asignado a cubrir al candidato presidencial, y quien en realidad es Jorge Antonio Sánchez Ortega, que fue liberado en aquella época, "en un evidente encubrimiento delictivo en el que estuvo vinculado directamente Genaro 'G', quien (en aquel momento) era Subdirector Operativo en el propio Cisen" y que, advirtió, fue quien lo rescató en Tijuana, lugar donde ocurrió el magnicidio.

## Fiscalía presenta pruebas

La dependencia demuestra la presencia en el lugar del homicidio.



1 EXISTE UN ESTUDIO químico de la prueba de rodizonato de sodio que señala al acusado.

2 EN UN DICTAMEN firmado por cuatro peritos químicos se concluyó que en las manos de Jorge Antonio "S" existía presencia de plomo y bario.

## Tema vuelve a generar reacciones

El hijo del fallecido candidato presidencial pide dar carpetazo.



LAS PRUEBAS presentadas (...) demuestran su presencia en el lugar del homicidio, en el mismo momento del crimen, cuando hubo una diferencia de segundos entre ambos disparos

FGR Comunicado

CREO QUE NO es justo para la gente, incluida la familia, que estén dando, no quiero decir falsas esperanzas, pero que estén reciclando el tema con tal de sacar una raja política

Luis Donaldo Colosio Riojas  
Alcalde de Monterrey

**EN SU PRIMERA DECLARACIÓN**, el 23 de marzo de 1994, Sánchez Ortega aseguró que no iba armado el día del magnicidio, ya que no le estaba permitido portar armas de fuego.

## Eldato

"Las pruebas presentadas por la FGR en contra de Jorge Antonio "S", demuestran su presencia en el lugar del homicidio, en el mismo momento del crimen, cuando hubo una diferencia de segundos entre ambos disparos", estableció la fiscalía en un comunicado.

Asimismo, indicó que todas las pruebas aportadas por la FGR, y en especial las de análisis de sangre, demuestran que en la ropa de dicho acusado se encontró el tipo de sangre de la víctima.

"Las pruebas de rodizonato señalan que el acusado, en ese lapso, disparó un arma, y ninguna de las pruebas de descargo lo han podido favorecer", subrayó.

También sostuvo que un gran número de testimoniales señalan al acusado en el lugar de los hechos, en el momento de los disparos, del cual huyó, y niegan que él haya ayudado a transportar a la víctima.

"Un buen número de testimoniales también ratifican su detención cuando traía la ropa manchada con sangre de la víctima; mientras que también se encuentra debidamente probado que el Cisen de la Secretaría de Gobernación mandó al acusado para que estuviera en el lugar de los hechos, para después encubrirlo y sacarlo de Tijuana de manera urgente y subrepticia", refirió.

Asimismo, indicó que el video que testimonió el primer disparo, y al cual el juez le pretende dar valor frente a todas las pruebas aportadas, estaba ubicado hacia el primer tirador y no dirigido ha-

23

Años de edad tenía Mario Aburto cuando realizó el magnicidio

30

Años del asesinato de Colosio se cumplieron en marzo

66

Elementos de seguridad de Colosio en Lomas Taurinas

## Hijo del candidato pide indultar a Aburto

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**A CASI DOS MESES** de que se cumplan 30 años del magnicidio de Luis Donaldo Colosio Murrieta, hoy su hijo, Luis Donaldo Colosio Riojas, pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador conceder el indulto a Mario Aburto, señalado como el responsable del crimen.

En entrevista con medios, el alcalde de Monterrey y candidato al Senado por Movimiento Ciudadano exhortó al Ejecutivo federal poner un "carpetazo" al asunto para cerrar la herida, luego de que el tema volviera al escenario público al referir que la Fiscalía General de la República (FGR) buscaría abrir el caso.

"Apelando a la compasión del Presidente, yo diría que mejor indulte a Mario Aburto. Que ponga un carpetazo final a este asunto, que permita que tanto mi familia como México sanemos... Lo que pido es que se haga justicia, pero si no se puede hacer justicia, mínimo que se empiece con el perdón", dijo.

cia el segundo, que se hallaba en un ángulo totalmente distinto, razón por la cual no podía observarse. Y no existe ningún video dirigido hacia el área donde estaba dicho segundo tirador, motivo por el cual esa prueba no puede favorecer, en modo alguno, al responsable de ese segundo disparo.

Además, desacreditó a una supuesta testigo de los hechos, cuya implicación se hizo pública este lunes. Señaló que la mujer, identificada como Leticia Ortiz, excompañera de trabajo del primer tira-

El alcalde emecista dijo que esto presentaría un camino hacia la reconciliación a través del perdón, pero, sobre todo, el respeto.

Hizo hincapié en que el asesinato de su padre es devuelto a la conversación cada tres o seis años, por lo que pidió que antes de que esto ocurra, los actores que lo hacen deberían explicar "qué es lo que quieren lograr".

"A dejar esto en manos de otra justicia, porque la justicia mexicana quedó a deber en su momento y hoy lo que queremos es vuelta a la página", comentó.

Colosio Riojas se pronunció en contra de la posibilidad de que el asesinato de su padre sea utilizado como materia de la contienda electoral de este año.

"Este asunto ha estado muy manoseado y creo que no es justo para la gente, incluida la familia, que estén dando, no quiero decir falsas esperanzas, pero que estén reciclando el tema con tal de sacar una raja

política", comentó el político sonoreense.

"No me afecta personalmente, pero es incómodo. Toca figuras un poco más sensibles y es un tema que más adelante tengo que dar la cara a mis hijos, de qué le pasó a su abuelo... Yo lo que pido es que se haga justicia y si no se puede, mínimo que se empiece con el perdón", declaró.

Será el próximo 23 de marzo cuando se cumplan tres décadas del homicidio de Luis Donaldo Colosio Murrieta, quien fue privado de la vida durante un evento de campaña, como parte de su aspiración presidencial a nombre del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que se

llevaba a cabo en la colonia Lomas Taurinas, de Tijuana, Baja California, donde un hombre disparó dos veces en su contra.

Mario Aburto fue presentado como el único responsable y ha emprendido una lucha para acusar que al momento de su detención fue torturado e incomunicado por las autoridades.

**LA CONDENA** original de Mario Aburto era de 45 años de prisión, pero debido a un amparo, podría quedar libre en marzo próximo.

## Eltip

para impedir que la justicia los alcance".

"A pesar de todos estos obstáculos para procurar justicia, la FGR irá al procedimiento de apelación, como lo ha hecho en todos los casos en que ha sido necesario, ya que esta institución confía en que el Poder Judicial Federal actuará con estricto apego a derecho, en consideración de la trascendencia de un delito de tan alta gravedad, como el que se cometió en contra de la vida del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio", concluyó.

AMLO admite falla de seguridad y culpa a la oposición

# Hackeo a periodistas, desde España y por un extrabajador, asegura Segob

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

La extracción ilegal de datos de 263 periodistas acreditados en la Presidencia de la República se realizó desde España el pasado 22 de enero, a través de la cuenta de usuario de un expleado de la institución, por lo que se presentarán las denuncias penales correspondientes para dar con los responsables, confirmó ayer el Gobierno de México.

Ayer por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que fueron hackeados los sistemas de cómputo de la Presidencia, lo que derivó en la difusión de los datos personales de periodistas que han acudido a las conferencias mañaneras, y culpó a la oposición de haber "pagado" a especialistas para realizarlo.

**EN 2021**, la página de la Lotería Nacional fue hackeada por la organización denominada Avaddon, que logró "secuestrar" información sobre contratos, convenios y finanzas.

## Eldato

"Sí se cuidan los datos, pero los hackeos se dan. Sí falló la seguridad o fueron muy buenos los hackers. Los adversarios tienen mucho dinero y pueden contratar a los delincuentes en esta materia de más especialidad en el mundo, pero todo va a ser así."

"Es muy probable que haya sido la oposición, Claudio X. González y toda la red de opositores a la transformación", afirmó, luego de señalar que se trata de una campaña de "guerra sucia, es espionaje", que comparó con el caso de las "guacamayas leaks", que robaron información de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En la tarde, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y el vocero presidencial, Jesús Ramírez, dijeron desconocer los motivos por los que López Obrador acusó a sus adversarios de ser probables responsables en estos hechos.

Sin embargo, advirtieron que el Gobierno no protegerá a nadie ni tampoco habrá impunidad, ya que el objetivo es llegar a la verdad sobre quién o quiénes sustrajeron información ilegal de periodistas, así como el motivo o propósito de ello.

En conferencia de prensa, Alcalde Luján adelantó que hoy se interpondrá la demanda ante la Fiscalía General de la República (FGR), luego de que ya se entregó un informe al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) respecto a estos hechos, como lo marca la ley. Ofreció poner a disposición el Mecanismo de Protección a los periodistas que se sientan amenazados o consideren que están en riesgo.

"Se va a llevar a cabo la investigación, se va a entregar la información (a la FGR), todo lo que se sabe. La idea es que nos pueda arrojar quién fue y con qué motivos. El compromiso del Gobierno de

**EN CONFERENCIA**, secretaria y vocero presidencial detallan que 263 comunicadores fueron afectados; desconocen por qué el mandatario acusó "guerra sucia"; alistan denuncia ante FGR



Foto: Especial

DE IZQ. A DER.: El subsecretario de Gobernación, el coordinador de Estrategia Digital Nacional, la titular de Segob y el vocero de la Presidencia, ayer, en conferencia.

## Filtración no exime al Ejecutivo, señala Inai

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**LUEGO DE QUE PRESIDENCIA** diera a conocer que su base de datos en donde integra información de periodistas de la fuente fue hackeada, el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Adrián Alcalá, dijo que esto "no exime a Presidencia de su responsabilidad al no tener el debido cuidado en esta base".

"No, eso lo va a determinar precisamente nuestro procedimiento de investigación, si fue un hackeo o fue una filtración de la base de datos. A pesar de que lo dijo el Presidente de la República, nosotros tenemos la facultad de investigación y haremos la investigación. Pero, a pesar de ello, tampoco lo exime de las obligaciones de contar con las medidas de seguridad correspondientes que establece la propia ley", señaló.

Alcalá Méndez indicó que el informe del Presidente de la República "no es una concesión, es un deber legal" y que la ley establece que el sujeto obligado que haya participado en

la vulneración de los datos tiene la obligación de enviar dentro de las 72 horas siguientes este informe, y dar aviso a las personas a las que se les vulneraron los datos. Indicó que hasta ayer sólo se había recibido una denuncia por parte de los afectados en este caso.

Previo a sus declaraciones, el comisionado presidente puntualizó que "urge una legislación que proteja la dignidad humana y la privacidad ante las neurotecnologías y el avance de la Inteligencia Artificial", y en ello coincidieron integrantes del Pleno del Inai, en la inauguración del foro Resguardando la Mente: Neuroderechos y Datos Personales en la Era Digital, convocado por el organismo garante para conmemorar el Día Internacional de Protección de Datos Personales.

Al inaugurar el foro, Adrián Alcalá Méndez señaló que existen aplicaciones y servicios que ponen en riesgo la información cerebral, por lo que se debe reconocer que el tratamiento de estos datos plantea desafíos éticos y legales, que deben abordarse con transparencia, para garantizar la confianza y el respeto a la autonomía de todas las personas.

**LA PRECANDI-DATA** presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, acusó ayer que la filtración de datos de los periodistas fue por "ineptitud".

**El tip**

México es con la libertad de expresión, la protección de los periodistas. Vamos a llegar hasta sus últimas consecuencias, los primeros interesados también somos nosotros para saber quién vulneró el sistema", aseguró la titular de Segob.

Sin revelar el nombre del exfuncionario, cuya cuenta fue utilizada para la sustracción ilegal de información de los periodistas, Ramírez Cuevas admitió que dicha persona dejó de laborar hace menos de dos años, aunque aseguró que

**SÍ SE CUIDAN LOS DATOS**, pero los hackeos se dan. Sí falló la seguridad o fueron muy buenos los hackers. Los adversarios tienen mucho dinero y pueden contratar a los delincuentes en esta materia de más especialidad en el mundo, pero todo va a ser así

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

**EL COMPROMISO** del Gobierno de México es con la libertad de expresión, la protección de los periodistas. Vamos a llegar hasta sus últimas consecuencias

Luisa María Alcalde  
Secretaria de Gobernación

no es quien utilizó la cuenta para acceder a la base de datos infiltrada, sino que se trató de un tercero.

Explicó que, en su momento, se siguieron los protocolos para dar de baja sus cuentas e información institucional relacionadas con la Presidencia, pero en el sistema de producción vulnerado alfa.gob.mx no se registró la cancelación.

"No es una filtración de alguien que trabajó o trabaja en el Gobierno, se trata de una extracción ilegal de la información a través de una cuenta. ¿Cómo obtuvieron esa cuenta?, es la autoridad —correspondiente— la que tiene que determinar.

"Pero eso sí está claro y lo precisamos: Que es una extracción ilegal externa de esa información, eso sí ya está probado. No estamos protegiendo a nadie, eso sí se los queremos decir", afirmó el portavoz presidencial.

En la conferencia vespertina, el coordinador de Estrategia Digital Nacional, Carlos Emiliano Calderón, reveló que los datos de los periodistas no fueron hackeados, sino extraídos a través de una cuenta de un expleado con una IP ubicada en el extranjero.

"Se identificó que el acceso a la aplicación durante la extracción fue desde IP registradas en España (...) el aplicativo como tal no fue vulnerado, lo que sucedió es que alguien ingresó al aplicativo por medio de una cuenta y por esa cuenta extrajo la información", detalló.

El funcionario admitió que desde el 22 de enero se hizo la extracción ilegal de la información porque el sistema no manda alertas, ya que se introdujo un usuario válido en el sistema de preproducción cuando se llevaba a cabo la transición de la información a producción.

Además, el subsecretario de Gobernación Arturo Medina Padilla dio a conocer que 20 periodistas que estaban en la base de datos vulnerados tuvieron comunicación con el Mecanismo de Protección, y seis solicitaron recomendaciones de seguridad digital diversas, monitoreos por parte del personal, el botón de asistencia y rondines de la policía.

**72**

Horas dio el Inai a la Presidencia para enviar el informe del presunto hackeo

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

Ante lo que reconoció como el incremento del fenómeno de la incidencia del crimen organizado en las elecciones mexicanas, el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña, aseveró que se deben considerar alternativas para hacerle frente y considerar desde un "sistema de testigo protegido" para candidatos y las denuncias anónimas, hasta la realización de campañas digitales en algunos municipios y las fórmulas de votación anticipada.

**EL PASADO MIÉRCOLES**, la Arquidiócesis de San Luis Potosí llamó a las autoridades de seguridad federales y estatales a garantizar la seguridad en los procesos electorales.

## Eldato

El magistrado de la Sala Superior ofreció la conferencia magistral "Elecciones y crimen organizado", en el marco del Curso de Derecho Electoral, llevada a cabo en el Tribunal Electoral del Estado de México, tema que recordó es la tercera ocasión que expone y sobre el que dijo dejará de platicar por el momento.

Expresó su preocupación porque entre las autoridades electorales sólo hablan "bajito" sobre la incidencia del crimen organizado en las elecciones, porque al hablarlo en voz alta tendrían que asumir su responsabilidad para hacerle frente.

"No es algo nuevo, lo que sí es que está creciendo (...). Si alguien me preguntara así de claro: '¿Incide en las elecciones mexicanas el crimen organizado?' Incide

Sólo se habla "bajito" del tema: magistrado del TEPJF

# Admiten alza de incidencia del crimen en los comicios

**FELIPE DE LA MATA PIZANA** asevera que se deben considerar alternativas para hacerle frente; considera que se requiere la colaboración de autoridades en tareas como un atlas de riesgo



Foto: Especial

EL MAGISTRADO Felipe de la Mata (segundo de izq. a der.), ayer.

ya ha incidido; es decir, por lo menos desde 1997 hasta hoy, 1997, que es el año en que yo entré a trabajar al Tribunal Electoral, que es desde donde yo puedo hablar", comentó.

Consideró que, por ello, se requiere la colaboración de autoridades de seguridad

con las electorales en la elaboración de un atlas de riesgo, asunto en el que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) han manifestado su rechazo.

"Que se generen mapas de riesgo sección por sección. Yo en eso lo sé, que el INE tiene información de campo que de

**QUE SE GENEREN** mapas de riesgo sección por sección. Yo en eso lo sé, que el INE tiene información de campo que de verdad es espectacular, tiene prácticamente información cuadra por cuadra del país

**Felipe de la Mata**  
Magistrado del TEPJF

verdad es espectacular, tiene prácticamente información cuadra por cuadra del país, ahí donde siempre se dice que llega la Coca, Bimbo a todos los lugares del país, llega el INE, llega hasta el último punto del país. Esa información, junto con la información de las autoridades de seguridad pública a lo mejor puede llegar y concentrarse", indicó.

De la Mata Pizaña consideró que hay otros rubros en los que también se deben romper paradigmas ante, por ejemplo, rumores que no se pueden documentar en los expedientes, pero que sí se escuchan, como supuestas presiones a los candidatos para que renuncien, secuestros de los mismos aspirantes y sus familiares, y diversas formas de hostigamiento.

Estimó que se deben bancazar todas las aportaciones a las campañas, considerar las denuncias anónimas e incluso la realización de análisis ex officio por parte de las autoridades sobre casos de presiones del crimen organizado, y hasta asignar protección para candidaturas y familiares, como un sistema de testigo protegido.

**26**  
Años de experiencia en el TEPJF tiene el magistrado



Foto: Especial  
EL GOBERNADOR Mauricio Kuri en la presentación de la App, ayer.

## Gobierno de Querétaro lanza App para trámites

Redacción

**EN QUERÉTARO** hacemos posible todo lo que sea posible, afirmó el titular del Poder Ejecutivo, Mauricio Kuri González, al encabezar el lanzamiento de la aplicación "AppQro", la cual tiene como objetivo acercar el gobierno a los y las ciudadanos para realizar, en un sólo espacio, diferentes operaciones, evitando navegar por múltiples sitios web o hacer visitas presenciales a oficinas gubernamentales.

"Esto está rompiendo paradigmas y que desde tu teléfono podamos trabajar y podamos mantener, en lugar de estar perdiendo tiempo buscando servicios en las diferentes dependencias, que lo podamos hacer directamente desde nuestro teléfono. Eso es el futuro", apuntó.

**EN LA APP** también se pueden consultar las rutas del transporte público, además de la información turística de los 18 municipios del estado.

**Eltip**

Mauricio Kuri detalló que con esta aplicación se podrán hacer pagos, consultar servicios y realizar reportes ciudadanos; asimismo, señaló, busca fomentar la transición tecnológica, y facilitar la vida a las y los ciudadanos.

El gobernador comentó que ante la revolución tecnológica que se vive a nivel mundial, y que exige a los países estar altamente digitalizados, Querétaro, que destaca a nivel nacional en el Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, así como en el Índice de Desarrollo Digital Estatal, no se podía quedar atrás.

Por ello, dijo, es que en su Gobierno se ha trabajado con sentido humano para poner en marcha iniciativas tecnológicas que facilitan la cotidianidad a las y los ciudadanos.

**HUIXQUILUCAN**  
2022-2024  
SICAMOS AVANZANDO

Dirección General de Administración

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales, adscrita a la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 29 y 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como el 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional presencial número AHULP/ND/2024.

### CONVOCATORIA

Para la adquisición de **UNIFORMES**, solicitados por la Dirección General de Seguridad Pública y Vigilancia, bajo las siguientes condiciones:

No.	DESCRIPCIÓN		
1.-	<b>ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIGILANCIA</b>		
ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	30 Y 31 DE ENERO Y 01 DE FEBRERO DE 2024	9:00 A LAS 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	\$7,199.00 (SETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	9:00 A LAS 14:00 HORAS	A PAGARSE EN EFECTIVO (EN BANCARIA O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, SITA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760; DEBIENDO EXHIBIR SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, PARA ELABORACIÓN DE ORDEN DE PAGO DE BASES.
JUNTA DE ACLARACIONES	02 DE FEBRERO DE 2024	14:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
PRESENTACIÓN DE PROPUUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	09 DE FEBRERO DE 2024	10:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	12 DE FEBRERO DE 2024	11:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	13 DE FEBRERO DE 2024	09:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA	45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	DE LUNES A JUEVES, DE 9:00 A LAS 17:00 HORAS; Y VIERNES, DE 9:00 A LAS 15:00 HORAS	L.A.B. EN EL ALMACÉN GENERAL MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE PLAN DE AYALA, SIN NÚMERO, SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO; CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1) DE LAS PRESENTES BASES, EN UN HORARIO DE LUNES A JUEVES, DE 9:00 A LAS 17:00 HORAS; Y LOS VIERNES, DE 9:00 A LAS 15:00 HORAS, GARANTIZANDO SU ADECUADA TRANSPORTE, EMPAQUE Y CONSERVACIÓN HASTA SU RECEPCIÓN FÍSICA POR EL AYUNTAMIENTO.

**ORDEN DE LOS RECURSOS:** Municipales. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional. **FORMA DE PAGO:** El importe de las facturas será pagado dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la presentación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), previa documentación que acredite la entrega de los bienes, por conducto del área solicitante. No se otorgan anticipos. En términos del artículo 87, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, las propuestas serán evaluadas conforme al orden de evaluación **BIMBO**, así lo que se adjudicará en los que mejor precio a que cumpla los requisitos establecidos por la Convocatoria y dentro del precio más bajo. **GARANTÍAS:** De conformidad con los artículos 76, fracciones III y IV y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 120 y 130, fracciones III y IV de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicatario del contrato en el presente procedimiento de licitación pública nacional presencial, deberá garantizar a favor de la Convocatoria, el cumplimiento del contrato de los bienes, así como los derechos e intereses de los bienes. Los interesados podrán consultar las bases de la Licitación convocante a su adquisición. La Convocatoria se otorga de acuerdo con el presente y no se otorga con las personas que se encuentran en los supuestos contemplados en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del Municipio de Huixquilucan, como autoridades competentes, huixquilucan@ayuntamiento.com.mx, Teléfono 52 91 35 14 Ext. 3529.

### ATENCIÓN

**MTRA. ALMA ROCÍO ROJAS PÉREZ**  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Se emite la presente convocatoria en la Dirección General de Administración, el 30 de enero de 2024, en Huixquilucan, Estado de México.

Calle Luis Pasteur, sin número, San Juan Bautista, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52760  
Tel. 5525957050 Ext. 3526 y 3523

[huixquilucan.gob.mx](http://huixquilucan.gob.mx)

TEATRO DE SOMBRAS



EL AGUA Y LA DEMOCRACIA  
COMUNITARIA

POR GUILLERMO HURTADO

Se viene la temporada de escasez de agua en la CDMX y, por lo que se prevé, este año será más grave que en años anteriores. El 25 de enero pasado el Gobierno local anunció que, debido a las limitantes de flujo del Sistema Cutzamala, se realizarán cortes en 280 colonias de 10 alcaldías. Sin embargo, ya desde varias semanas atrás los cortes habían afectado a varias colonias, lo que llevó a que sus habitantes reclamaran en contra de dichas medidas, incluso haciendo cortes a la vialidad.

El tema del agua es inevitablemente político porque nos concierne a todos y porque requiere que se tomen decisiones y se implementen medidas públicas. Sin embargo, no conviene que el tema quede atrapado en la pugna partidista. De poco sirve que los partidos políticos se estén lanzando culpas si no trabajan juntos para enfrentar los problemas. El reto es de todos y no limita a los tiempos electorales. Por lo mismo, es importante que haya buena comunicación y, sobre todo, buena coordinación entre el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, conocido como Sacmex, y las autoridades de las 16 alcaldías de la CDMX. Hace unos días hubo una reunión en el Sacmex a la que asistieron representantes de todas las alcaldías, con la notable excepción de la alcaldía Miguel Hidalgo, para dialogar acerca del tema.

El del agua es un tema político, ya lo dije, pero, más allá, es un tema social. Para resolverlo, no basta lo que hagan las autoridades, la sociedad misma debe tomar cartas en el asunto. Se ha repetido mil veces, pero hay que seguir haciéndolo. Cada quien debe cuidar el agua en la esfera que le corresponde. El asunto comienza por las acciones individuales. El agua que consumimos de manera personal debe limitarse a la estrictamente necesaria. Además, en un plano colectivo, debemos encargarnos de hacer lo indispensable para que el consumo de agua sea el mínimamente requerido, sin que se desperdicie ni una sola gota. Hay que revisar las instalaciones de las casas habitación y de los edificios: que no haya goteras, ni fugas, ni flotadores mal calibrados. Para realizar todas estas tareas es indispensable el acuerdo y la colaboración de todos los habitantes de las casas habitación y los edificios. Dicho de una manera coloquial, todos deben jalar parejo para enfrentar un problema que nos afecta por igual.

La democracia no sólo es un régimen de Gobierno, también es un régimen de convivencia. Para resolver el problema del agua en las comunidades en las que vivimos: en la casa, en el edificio, en la unidad habitacional, en el barrio, debemos actuar de manera ejemplarmente democrática: enfrentar juntos los problemas comunes, tomar las decisiones que beneficien a la mayoría y cumplir con los acuerdos de manera responsable.

guillermo.hurtado@razon.com.mx  
@hurtado2710

Estrena Xóchitl su Conferencia de la verdad

# El Presidente "receta una dieta diaria de mentiras"

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

La abanderada presidencial de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, acusó al Presidente Andrés Manuel López Obrador de "envenenar la comunicación pública" y de que, "sin ningún pudor, sin ningún recato, receta (a los mexicanos) una dieta diaria de mentiras. La mentira más grande de Andrés Manuel López Obrador es que ellos no mienten (...). Le dan a México atole con el dedo".

Al ofrecer su primera "conferencia de la verdad" que, explicó, se realizará tres veces por semana, únicamente durante el actual periodo de intercampañas, dijo que será la forma en la que hará valer el derecho de réplica que, señaló, no le otorgó el mandatario federal.

“CUANDO no das resultados, das pretextos; eso se llama ser ineptos. Que deje de echarle la culpa a los demás; nada más le faltó que dijera que era (Felipe) Calderón el culpable”

Xóchitl Gálvez  
Candidata de FCXM

De hecho, en su primera exposición, se lanzó contra López Obrador, pues dijo que "ha envenenado la comunicación pública con falsedades".

Mencionó que, de acuerdo con la consultora Spin, desde diciembre del 2018, el titular del Ejecutivo federal ha realizado 130 mil afirmaciones falsas, que representan 103 mentiras diarias.

También se refirió a la filtración de los datos de periodistas que cubren las mañaneras del Presidente y dijo que es responsabilidad de los funcionarios de Palacio Nacional, porque "son unos ineptos".

Luego de que el Presidente acusó que se trató de un hackeo y responsabilizó a sus adversarios, la política hidalguense manifestó que tienen que hacerse cargo por no invertir en un software de protección que impida ese tipo de problemas.

"Cuando no das resultados, das pretextos; eso se llama ser ineptos y lo que son, son unos ineptos, cancelaron muchos recursos para software de protección (...) Es su responsabilidad, que deje de echarle la culpa a los demás; nada más le faltó que dijera que era (Felipe) Calderón el culpable, nada más le faltó, porque todo lo que pasa en este país es culpa de Calderón. Es su culpa, es la culpa de ellos, que dejen de responsabilizar a otros mexicanos de su ineptitud", declaró.

La abanderada de la coalición Fuerza y Coalición por México (FCXM) también expresó su satisfacción por los resultados de algunas encuestas en las que avanza algunos puntos y comentó que esto confirma que la contienda se va a cerrar, por lo que "este gobierno se va a radicalizar; así es que estoy lista para lo que venga y le vuelvo a decir al Presidente: no le tengo miedo".

Ante las preguntas sobre la designación de las candidaturas plurinominales, en las que los dirigentes de los partidos que

LA CANDIDATA de FCXM señala al Ejecutivo por "envenenar la comunicación pública"; acusa al Gobierno por filtración de datos de periodistas; tratan de ocultar su ineptitud, dice



LA CANDIDATA de PRI, PAN y PRD, Xóchitl Gálvez, ayer, en conferencia de prensa.

## AMLO LE PIDE HACER PROPUESTAS, NO ATACAR

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador recomendó a la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, presentar propuestas a la ciudadanía y no sólo dedicarse a atacar a su Gobierno como parte de su campaña presidencial.

"Aprovecho para decirle a la candidata (de la oposición) que no sólo se dedique a atacarnos, tiene que presentar propuestas. Que nos diga ¿qué es lo que propone, cómo enfrentar a la dictadura de Andrés Manuel?, ¿cómo enfrentar al populismo?, ¿cómo evitar que se destruya al país?"

"¿Cómo lograr de que

llegue la inversión extranjera que no está llegando?, ¿cómo crear empleos?, ¿cómo ayudar a los pobres que siguen siendo ignorados?, ¿cómo se va a combatir la corrupción y ya no va a haber el clan de los hijos del Presidente?", apuntó.

Sin mencionarla por su nombre por la prohibición electoral, dijo en su conferencia que es interesante el debate en torno al próximo proceso electoral, y confió en que los medios de comunicación, cuando menos en esta campaña, busquen el equilibrio, pues opinó que es una vergüenza que los programas de análisis en

diversas cadenas de radio y televisión, así como articulistas de varios periódicos y revistas, "estén todos contra todos".

Aseveró que no tiene enemigos, sólo adversarios políticos, e incluso presumió que sí tiene muchos amigos, al tiempo que ratificó su compromiso de garantizar el derecho a la información.

"Aquí se llegó al extremo y no debe haber repetición, de que los medios impusieron a un presidente, eso no. No era cuarto poder, eran los que mandaban. Entonces, ya no, eso no", dijo.

Sergio Ramírez

la postulan ocupan los primeros lugares, reiteró que no es su decisión, sino de las fuerzas políticas, porque si le otorgan la facultad "yo hago otras listas".

Destacó que se incluyan nombres de políticos experimentados, como Manlio Fabio Beltrones, y de otros sin partido, como Germán Martínez, pero mencionó que ella también ha insistido en la participación de ciudadanos en la coalición, no sólo para el Congreso, sino en el Gobierno.

"Tengo que aclarar que yo he invitado a algunas personas y de repente tienen un poco de miedo al Gobierno, les dan miedo las auditorías, les da miedo entrarle a la política, porque este es un Gobierno muy represivo", aseguró.

Además, subrayó que se debe recuperar la dignidad para las Fuerzas Armadas, porque actualmente trabajan en actividades que no les corresponden.

LA CANDIDATA acusó el pago de "millones de pesos" a portales afines a la 4T "para difamarme, para agredirme, para ridiculizarme, y nadie dice de dónde viene ese dinero".

Eldato

"Hay que devolverle la dignidad al Ejército, yo quiero dignificar a los militares, porque me duele ver cómo los sacan con escobazos, con gritos de los poblados; se está perdiendo el respeto al Ejército y eso no lo podemos permitir. Entonces, estoy en contra de la militarización del país, absolutamente", declaró.

Antes de su primera "conferencia de la verdad", Xóchitl Gálvez se reunió con miembros de la American Society of Mexico, ante quienes sostuvo que México

debe asumir una postura clara en sus relaciones diplomáticas, particularmente ante los gobiernos autoritarios.

"Tengo dos brújulas muy claras, una son mis valores: no me voy a relacionar con gobiernos autoritarios, poco demócratas, yo no voy a invitar a desfilas el Ejército de Venezuela, de Cuba, de Nicaragua, el 16 de septiembre a México", declaró.





FotoEspecial

“(ESTO ES) UN DESFILE de nepotismo, amiguismo y tráfico de influencias. Solamente estamos hoy calificando que sí hay cuotas y sí hay cuates en la 4T”  
Héctor Saúl Téllez  
Diputado del PAN

MAGISTRADOS del TFJA, ayer, al rendir protesta en el Congreso.

PULSO POLÍTICO



DESDE ESPAÑA, EL HACKEO A PERIODISTAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Horas después de que el Presidente López Obrador declarara que el hackeo de la lista de periodistas con datos personales que cubren sus mañaneras fue una falla de seguridad interna en Palacio Nacional y lo atribuyera a sus “adversarios” y de que el comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, anunciara que, de oficio, se iniciaría una investigación, en una conferencia de prensa vespertina, funcionarios del Gobierno federal aseguraron que el robo de esa información fue hecho desde España por “un usuario que ya no trabaja aquí”.

En esa conferencia encabezada por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; el procurador Fiscal de la Federación, Arturo Medina Padilla; el coordinador de Estrategia Digital Nacional, Emilio Calderón, fue quien reveló que el hackeo fue hecho presuntamente en España con la cuenta de un ex empleado de Presidencia y no por sus supuestos “adversarios” y del “bloque conservador”, a los que inicialmente acusó el Ejecutivo federal de ser los hackers.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

**A dos meses de que se cumplan ¡30 años!** del cobarde asesinato de Luis Donald Colosio Murrieta, entonces candidato presidencial del PRI, y de que su hijo, Luis Donald Colosio Riojas, actual alcalde emecista de Monterrey, le pidiera al Presidente López Obrador indultar a Mario Aburto, la Fiscalía General de la República revela y admite que hubo un segundo tirador e implica al que fuera agente del Cisen en Tijuana, Jorge Antonio Sánchez.

**De aquel crimen que conmocionó al país** escribimos en esta columna durante semanas y meses en *El Universal*, en donde se publicaba entonces, una amplia información sobre investigaciones y versiones surgidas en torno a esa ejecución en la que las autoridades insistieron una y otra vez, que hubo “un único tirador, confeso: Mario Aburto”, y ahora, la FGR admite que hubo un segundo tirador y revela que Genaro García Luna, quien era Subdirector Operativo en el Cisen, lo rescató y sacó de la población fronteriza.

**Por lo pronto, Colosio Riojas**, quien había expresado su intención de buscar la reelección como alcalde regio, luego de que la esposa del gobernador de Nuevo León, Samuel García, alentó a su esposa, Mariana Rodríguez, para contender por ese cargo, anunció que buscará ser senador por Movimiento Ciudadano.

**Xóchitl Gálvez inició ayer sus anunciadas** “Conferencias de la Verdad”, matutinas y copia de las mañaneras del Ejecutivo federal en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, cuyo objetivo es “defender la verdad y responder a las mentiras cínicas con las que éste ha envenenado la conversación pública”.

**Tan triste como lamentable, el cartón de despedida** del gran caricaturista Helio Flores, quien, junto con el desaparecido Rogelio Naranjo, hicieron historia en el periodismo crítico de este país.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico

# Debate en la Comisión Permanente Nombran a 20 en TFJA; acusan cercanía con 4T

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Con 19 votos a favor, nueve en contra y cinco abstenciones, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó este lunes los 20 nombramientos propuestos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar las magistraturas en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Dichas designaciones, que ocuparán el cargo durante los próximos 15 años, fueron calificadas por la oposición como perfiles afines a Morena, con los que este partido busca “colonizar” a este órgano jurisdiccional.

Entre los nuevos magistrados hay quienes trabajaban en la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República e incluso está Magali Irais Mendoza Ríos, hija de la consejera jurídica María Estela Ríos, quien fue propuesta por López Obrador para ser ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el último proceso en el que fue designada Lenia Batres.

En la lista de los 20 nombramientos también están Maricela Lecuona, quien ha fungido como abogada de la Secretaría de Salud; María de los Ángeles Jasso, quien fue administradora general jurídica del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y recientemente abogada del IPN, y Miguel Carrasco Hernández, exjefe de la

**ENTRE NUEVOS** magistrados están los hijos de la consejera de Presidencia, del exdirector del Indep y del fiscal de Ayotzinapa; oposición señala a mayoría de amiguismo y nepotismo

Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

También rindieron protesta Octavio Augusto Ernesto Prieto Gallardo, hijo del exdirector del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep); Rosendo Gómez Silván, hijo del fiscal de la Unidad Especial para la Investigación y litigio del caso Ayotzinapa.

De igual forma, Aarón Álvarez Montiel, Claudia Nogales Gaona, Diana Tecontero Juárez, Édgar Aguirre González, Eduardo Manuel Méndez Sánchez, Ely Cruz Pérez, Berenice Romero Domínguez, Francisco Medina Padilla, Ricardo León Caraveo, Consuelo Rodríguez Aceves, Carlos Bojórquez Hernández, Pedro Rodríguez Chandoquí, Fátima González Tello y Luis Alfredo Mora Villagómez.

La senadora emecista Laura Ballesteros denunció en tribuna que 18 de los 20 perfiles no cuentan con los requisitos de ley, como la experiencia de ocho años o que se demuestre que sean personas honorables.

Acusó que, con esto, el Presidente y Morena tienen la intención de “apoderarse” del tribunal para que “sus abogados”, en

referencia a que varios han prestado servicios a instituciones del Estado, se conviertan en jueces que resolverán demandas que enfrenta el propio Gobierno federal.

“En Morena se dicen diferentes, pero resultaron iguales que los partidos de la vieja política. Hoy vienen aquí a presentar un listado aprobado en comisiones sin la presencia de las oposiciones. Hoy vienen aquí a pretender colonizar al tribunal, con un largo listado de personas que son, en su mayoría, abogados del Presidente.

“Eso no es menor, son 10 personas al menos con un serio conflicto de interés, un militar y otros más con redes de nepotismo. Por eso les digo, si son iguales, si son iguales a los de la vieja política”, exclamó.

El panista Héctor Saúl Tellez denunció en el pleno que estos nombramientos eran parte de “cuotas y cuates” y lo calificó como un “desfile de nepotismo, amiguismo y tráfico de influencias. Solamente estamos hoy calificando que sí hay cuotas y sí hay cuates en la Cuarta Transformación. Y que la Presidencia se ha convertido en la mejor agencia de colocación de sus amigos”.

Así se votó



## Renuncian 5 diputados al PRI de Puebla

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**CINCO DE SEIS** diputados del PRI en el Congreso de Puebla, encabezados por su coordinador, Jorge Estefan Chidiac, renunciaron a su militancia tricolor para conformar un grupo plural, con lo que este partido desapareció como bancada al dejar solo al líder estatal, Néstor Camarillo.

En respuesta, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, se lanzó en contra de los diputados a los que calificó de ser “una bola de cínicos y sinvergüenzas que antes se decían priistas y que estaban de esbirros, de lacayos,

de lamebotas del Gobierno de Morena”. Chidiac acusó a la dirigencia nacional priista de preocuparse de su “camarilla” y “cofradía” en la repartición de candidaturas para las próximas elecciones.

En conferencia, denunció al Comité Ejecutivo Nacional de provocar la desbandada del grupo parlamentario tras perder su identidad, al haberse convertido en “comparsa” del PAN.

El exsecretario de Desarrollo Social federal comentó que el PRI quedó relegado en las negociaciones al no tener representante a candidato a la gubernatura y a la alcaldía de la capital de Puebla, y ante esta falta de equilibrio en

la coalición, el PAN terminará por “comerse” al tricolor, con el riesgo de convertirse en la cuarta fuerza política en el estado.

Luego de tomar protesta a Eduardo Rivera como abanderado priista al gobierno de Puebla, Moreno Cárdenas adelantó que la Comisión Nacional de Justicia Partidaria revisará la expulsión de los diputados que se fueron.

“Son los campeones mundiales de las plurinominales y que no hacen trabajo en el partido, que quieren hacer el servicio al Gobierno. Qué bueno que ya no están, porque aquí no vamos a aceptar ni presiones ni chantajes. Qué padre. Candidatos en el PRI, pero trabajándole al gobernador y a Morena”, dijo.

**24**  
De los 41 diputados del Congreso estatal son de la 4T

SIN MIEDO



## 81 HOMICIDIOS DIARIOS ES UNA TRAGEDIA

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Mientras que para la gran mayoría de las y los mexicanos 81 homicidios dolosos al día en el país es una tragedia, para el Presidente no lo es. Como tampoco lo es que su sexenio sea el más violento en la historia de México debido a su estrategia fallida “abrazos, no balazos”.

El Presidente considera que su precandidata presidencial debe continuar con su pésima estrategia de seguridad, aunque a gritos las y los mexicanos le hagamos saber que nos quedó a deber en cuanto a garantizar la seguridad y la pacificación del país.

Los 81 homicidios dolosos al día son cifras dadas por su propio Gobierno vía la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), no es un invento de la oposición o de sus adversarios, aunque él prefiera culpar a los demás.

Somos millones de mexicanos y mexicanas, los que anhelamos un México en paz, donde sea posible transitar por las carreteras, un México donde tengamos la certeza de que nuestros hijos e hijas van a regresar sanos y salvos a casa.

Hay muchas regiones en el país donde ya no se vive al día, sino por horas, debido al cogobierno del crimen organizado y a la impunidad con la que han extendido sus redes durante estos casi seis años de “abrazos, no balazos”.

Esta política frente al crimen organizado ha sido sin duda un rotundo fracaso. Hoy, la principal causa de muerte de nuestros jóvenes en el país, de acuerdo al Inegi, son los homicidios, no son los accidentes, es el crimen que está acabando con la juventud.

Un crimen organizado que está avanzando con absoluta impunidad, apoderándose de redes de distribución como la del pollo, el huevo, del campo, de las carreteras, de nuestros bosques, del mar.

Eso sin dejar de mencionar el riesgo que haremos de enfrentar en los comicios de junio, debido a que nuestra democracia se ve amenazada por el crimen organizado, no solamente por las amenazas a candidatas o candidatos, sino porque hemos visto cómo asesinan o atacan contra de quienes consideran que no van a colaborar o a contribuir con sus propósitos.

A 123 días de decidir el próximo Gobierno de México, es indispensable salir a las urnas para evitar la instalación de un Gobierno autoritario o de una narcodemocracia.

Ninguno de nosotros desea vivir en un país gobernado por el crimen organizado o por una dictadura. Todos deseamos vivir en una democracia, donde de las libertades y los derechos; en donde se respete la ley, el voto ciudadano y las instituciones. Por ello es indispensable ir a votar y acabar con la tragedia de los 81 homicidios dolosos diarios en el país.

FB: Josefina Vazquez Mota @JosefinaVM



“**LA PRIMERA** agenda que debemos cumplir todos los legisladores es la agenda que está proponiendo el Movimiento de Regeneración Nacional y la Cuarta Transformación (...) y por lógica también al programa de la Presidencia”

**Ignacio Mier Velasco**  
Coordinador de los diputados de Morena

EL LÍDER de los diputados de Morena en conferencia, ayer.

# Mier llama a cumplir agenda de AMLO Sheinbaum inaugurará plenarias de morenistas

Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

**L**a candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, será la encargada de inaugurar las reuniones plenarias que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, con las que alistarán la agenda con la que se concluirá el último periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velasco, subrayó que la primera agenda con la que se debe cumplir es con la que dicte el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“La primera agenda que debemos cumplir todos los legisladores es la agenda que está proponiendo el Movimiento de Regeneración Nacional y la 4T.”

Ese es nuestro compromiso, si dicen que le cumplimos al pueblo de México, sí, y por lógica también al programa de la Presidencia y del Presidente Andrés Manuel López Obrador, porque es el mismo programa. Yo tengo una identidad política, programática, partidaria con Andrés Manuel López Obrador... Defiendo de la misma manera, tesón, vehemencia los postulados de la 4T”, exclamó.

**DIPUTADOS Y SENADORES** de 4T también tendrán como “principales invitados” a secretarios de Estado; para este periodo los proyectos del Ejecutivo serán el centro del plan legislativo

**SEGÚN** el programa de la plenaria que se realizará en un hotel cerca de la Alameda Central, asistirá la titular de Bienestar, así como el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

### Eldato

Hasta ahora no se ha definido cuántas reformas enviará el titular del Ejecutivo ni a cuál de las dos Cámaras las remitirá o si se repetirán; sin embargo, mencionó que se está a la espera de al menos seis, entre las cuales están la de pensiones, salario mínimo, al Poder Judicial, la constitucional para que los programas sociales se afiancen en la Carta Magna.

Entre éstas también estará la reforma en materia político-electoral para reducir en 50 por ciento el salario a los partidos, proyecto para el cual aseguró tener el respaldo de sus aliados, el PT y el PVEM.

El legislador recordó que durante la reunión plenaria que la bancada sostendrá hoy y mañana, además de la candidata presidencial de Morena, estarán

presentes la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde; el del IMSS, Zoé Robledo; de la Secretaría del Bienestar, Ariadna Montiel, y el ministro en retiro, Arturo Zaldívar.

La presencia de la candidata también se registrará en la plenaria de la bancada guinda en el Senado, donde inaugurará el encuentro del 31 de enero, confirmó el coordinador del grupo parlamentario, Eduardo Ramírez.

Además, el eje central de la agenda legislativa, explicó, serán las reformas que propondrá el Presidente López Obrador, las cuales anunció el mandatario que presentará el próximo 5 de febrero.

Por ello, el senador por Chiapas comentó que la secretaria de Gobernación también estará presente para revisar parte de la agenda de iniciativas.

“Nuestros principales invitados son secretarios de Estado, pero aperturaremos con la presencia de la doctora Claudia Sheinbaum, para posteriormente desahogar con nuestra agenda legislativa que vamos a plantear”, declaró.

## NL alista megaobras rumbo al Mundial 2026

Redacción

**EL GOBERNADOR** Samuel Alejandro García Sepúlveda presentó los grandes proyectos de infraestructura para la entidad, en preparación rumbo a la celebración de la Copa Mundial FIFA 2026.

Detalló cada proyecto ideado para que la ciudadanía y los visitantes cuenten con lo necesario para gozar de la fiesta deportiva más popular del planeta, durante los días de partidos en junio y julio de 2026,

incluso para lograr que el sorteo en el que se dan a conocer los grupos y sedes de la justa futbolera, lo que deberá suceder en diciembre de 2025.

García Sepúlveda explicó que uno de los grandes proyectos es la construcción de una red carretera nunca antes vista en Nuevo León con tres mil 143 kilómetros que conectarán al estado con Texas, en Estados Unidos, y con todo México porque en este estado estarán dos sedes del Mundial, Houston y Dallas.



EL GOBERNADOR Samuel García en conferencia de prensa, ayer.

“Es bien importante toda esta red carretera y que estén remodeladas las ya existentes para que estén al tiro, al 100 para mayo de 2026”, apuntó el gobernador de Nuevo León al tiempo de precisar que la red conectará con el Estadio BBVA.

# No es un capricho ni una ocurrencia, señala CNDH respalda a Piedra para crear Defensoría del Pueblo

**EL ORGANISMO** puntualiza que lo que se busca es que la institución deje la "tradición de simulación y burocratismo"; acusa que ésta depende de un Consejo Consultivo "atado a intereses facciosos"

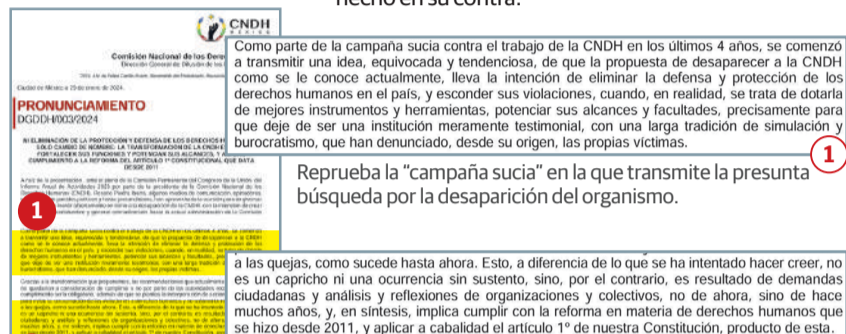
Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) afirmó que la propuesta que sugiere eliminar el organismo actual para dar paso a la creación de una Defensoría del Pueblo, "no es un capricho ni una ocurrencia sin sustento".

A través de un comunicado, el organismo defendió la propuesta de la *ombuds-person*, Rosario Piedra, y afirmó que se trata de "garantizar plenamente su autonomía", acusando que actualmente la Comisión depende de un Consejo Consultivo "atado a intereses facciosos".

"Se trata de dotarla de mejores instrumentos y herramientas, potenciar sus alcances y facultades, precisamente para

**RECHAZAN ACTOS DE DESPRESTIGIO**  
La Comisión emitió un pronunciamiento en el que reprobó los señalamientos que se han hecho en su contra.



Reprueba la "campaña sucia" en la que transmite la presunta búsqueda por la desaparición del organismo.

a las quejas, como sucede hasta ahora. Esto, a diferencia de lo que se ha intentado hacer creer, no es un capricho ni una ocurrencia sin sustento, sino, por el contrario, es resultado de demandas ciudadanas y análisis y reflexiones de organizaciones y colectivos, no de ahora, sino de hace muchos años, y, en síntesis, implica cumplir con la reforma en materia de derechos humanos que se hizo desde 2011, y aplicar a cabalidad el artículo 1° de nuestra Constitución, producto de esta.

Subraya que el objetivo de la transformación de la CNDH es resultado de demandas ciudadanas, análisis y reflexiones de organizaciones y colectivos.

que deje de ser una institución meramente testimonial, con una larga tradición de simulación y burocratismo, que han denunciado, desde su origen, las propias víctimas", subrayó el organismo.

La CNDH refirió que con la propuesta, las recomendaciones que actualmente emite la Comisión no quedarían a consideración de cumplirse: "Su cumplimiento sería obligatorio, además de que se plantea la incorporación de acciones preventivas".

Destacó que el modelo actual de defensa de los derechos humanos, es un sistema no jurisdiccional y ha sido muy limitado para defender a las y los mexicanos.

También señaló que la institución nacional de derechos humanos fue la "más costosa y menos productiva de todo el mundo, en materia de protección y defensa de los derechos humanos, como parte de la figura de los llamados órganos constitucionales autónomos".

En el comunicado se recordó que en 2023, la CNDH emitió el mayor número de recomendaciones por año en su historia con 371, y señaló que 90 por ciento de esas recomendaciones han sido dirigidas a autoridades del actual Gobierno federal.

"Demuestra que la gestión que encabeza Rosario Piedra Ibarra ha cumplido con su misión constitucional con creces. Y también con los Principios de París, que orientan el trabajo de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en el mundo", concluyó.

El 24 de enero, Rosario Piedra Ibarra propuso disolver y sustituir la CNDH —la cual preside—, esto, con un nuevo organismo; durante su informe de labores ante la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados, argumentó que "ya no responde a las necesidades de los mexicanos", al acusar que opera con un esquema impuesto por el neoliberalismo.

"Estamos convencidos de que es necesario que la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo emerja como una institución nueva, más aún, de que es indispensable renovar el sistema no jurisdiccional, y por ende el sistema jurisdiccional existente, para cumplir cabalmente con nuestra Constitución", puntualizó.

**CON ROSARIO**  
Piedra Ibarra, la CNDH ha fortalecido su presencia nacional mediante la transformación de las 16 oficinas foráneas, que eran monotemáticas, en oficinas regionales.

**Eltip**



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado (centro), tras la entrega de apoyos, ayer.

## Guerrero impulsa atención a salud mental con 15 mdp

Redacción

**CON UNA INVERSIÓN** superior a los 15 millones de pesos, de manera histórica, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, fortaleció el Programa de Salud Mental con la entrega de equipo, insumos, medicamentos y vehículos al servicio de las y los guerrerenses, bajo un enfoque preventivo de control y tratamiento de los padecimientos más recurrentes en la entidad.

"Hoy la salud mental es tan importante como la salud física, todas y todos los que están en este programa de salud mental van a contar con el apoyo de la gobernadora y del gobierno del estado porque se requieren recursos y todo lo que se requiera para este programa, yo me comprometo que lo vamos a seguir dando", afirmó.

La mandataria estatal puntualizó que apostarle a la Salud Mental no es un gas-

to, sino una inversión para salvar vidas, rescatar jóvenes y niños de situaciones en los que se requiere atención, por lo que entregar esta inversión superior a los 15 millones de pesos en equipamiento, vehículos, así como medicinas, computadoras, material de oficinas, mantenimiento, además de rehabilitación de infraestructura, se busca fortalecer este programa para que llegue a más guerrerenses.

En el evento celebrado en Casa Guerrero, donde se entregaron de manera simbólica vales de material y vehículos, la coordinadora estatal de Salud Mental y Contra las Adicciones, Silvia Adelina Benítez Almazán, indicó que este programa tienen un enfoque preventivo de control y tratamiento de los padecimientos más recurrentes en el estado, como el estrés agudo, la ansiedad, depresión, conducta suicida y adicciones.

**UN ESTILO diferente**

En los Tiempos de la Radio

Lunes a Viernes 5:30 a 10:00 am  
103.3 FM 970 AM

Grupo Fórmula  
#AbriendoLaConversación

@mariobeteta  
oscardmariobeteta.com

ARISTA



## TRUMP CONTRAATAACA

POR ANTONIO MICHEL

Sólo cinco veces en la historia de EE.UU. se han repetido los candidatos presidenciales, la última de ellas en 1956. Todo apunta a que las boletas de 2024 tendrán los mismos nombres que en 2020; sin embargo, difícilmente podría considerarse como la sexta ocasión.

Sería la primera en la que ambos candidatos ya han sido presidentes y, más importante, porque no sería la misma contienda. En 2020 la inercia de Trump fue detenida por un fenómeno imprevisto que cerró fronteras. En 2024, la inercia de Biden será detenida por un fenómeno imprevisto que usará la frontera en su favor: Trump.

Una de las críticas más profundas hacia esta administración ha sido el incumplimiento de las promesas de campaña de Biden sobre migración y el recrudecimiento de medidas trumpistas para frenar ingresos irregulares. La suma de detenciones fronterizas de los 4 años de Trump fue de 2.3 millones; tan sólo en 2023 el gobierno de Biden llegó a 2.4 millones.

Estas semanas Biden habló sobre un plan bipartidista para tener la autoridad de cerrar la frontera ante un desbordamiento migratorio. Surgió como respuesta a una polémica con el gobernador de Texas, Greg Abbott, quien prometió agregar más alambre de púas en su frontera.

Trump ha aprovechado la coyuntura para decir que "...un mal acuerdo fronterizo es mucho peor que no tener acuerdo", después de pedir a todos los demás estados enviar elementos de seguridad en la frontera texana. La división política se agudizó cuando otros 25 gobernadores han respaldado ese posicionamiento.

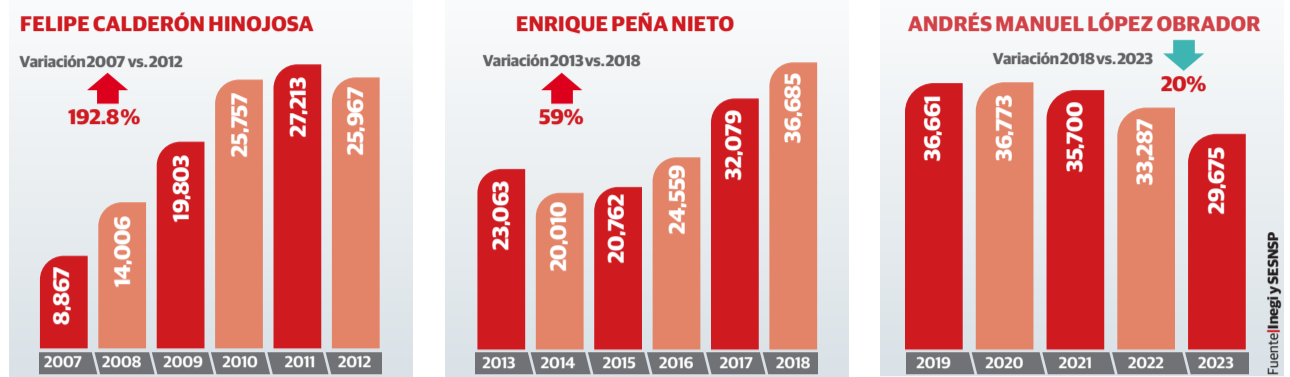
Trump ha desarrollado una estrategia de comunicación que hace eco en el resentimiento de su base, enfurecida tras la derrota en 2020, y apela a los votantes que se han decepcionado por las acciones de Biden. Gran parte de esa desilusión proviene de la crisis humanitaria que se ha desatado en la frontera y la incapacidad de Biden de seguir en la misma línea que pronunció en campaña. A pesar de tener un discurso opuesto al de Trump, en la práctica ha sido mucho más tajante en sus acciones y menos eficiente en controlar los ingresos irregulares.

El acuerdo bipartidista anunciado por Biden dista de ser una solución definitiva. El líder de los republicanos, el Sen. Mitch McConnell, reiteró la dificultad de consensuar entre ambos partidos un tema en el que rara vez han convergido, exacerbada por el éxito mediático que ha tenido Trump. El expresidente no tiene interés en llegar a un acuerdo; un fracaso de Biden es oro para que Trump gane fuerza electoral a pesar de los cargos en su contra. Los republicanos se alinearán con lo que diga Trump en vez de coadyuvar en una medalla que pueda colgarse Biden rumbo a las elecciones. Las encuestas más recientes, los triunfos de Trump en las elecciones primarias y las cifras fronterizas demuestran que Trump tiene herramientas para contraatacar.

La tendencia pendular electoral se ha intensificado en los últimos años. En 2016 Trump no tenía algo que perder y ganó fácilmente. En 2020 tenía todo para ganar y perdió. En esta ocasión arranca después de haber perdido todo; y hay que recordar que mientras más lejos se incline de un extremo, mayor será la fuerza con la que llegue el péndulo al otro lado.

## COMPARATIVA DE HOMICIDIOS

El Presidente presentó las siguientes cifras de los tres últimos sexenios en la conferencia matutina.



Refuta cifras del periodista Jorge Ramos

# “Abrazos, no balazos” continúan: Presidente

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

Ante los cuestionamientos del periodista Jorge Ramos de que dejará un país sumido en la violencia, con más de 190 mil muertos y miles de desaparecidos por su estrategia fallida de “abrazos, no balazos”, el Presidente Andrés Manuel López Obrador refutó esas cifras al asegurar que tiene “otros datos”, y lo que es “una verdadera tragedia es lo que pasa en donde tú vives, Estados Unidos”.

En una nueva confrontación entre ambos por las cifras en materia de inseguridad, Ramos dijo al mandatario federal que no puede presentar 80 muertos diarios como un éxito, “es una tragedia nacional”. Sin embargo, el gobernante refrendó que México es un país pacífico, con empleo, crecimiento y bienestar.

**AMLO ASEGURA** que tiene “otros datos” sobre violencia y refrenda estrategia de seguridad de su Gobierno; sostiene que en 2023 se logró reducir 20% el índice de homicidios dolosos



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador y el periodista Jorge Ramos, ayer.

**NO ES LA PRIMERA VEZ** que se da un choque entre AMLO y Jorge Ramos, ya que datan desde que inició el sexenio y la mayoría han sido por las cifras de homicidios.

### Eldato

Abundó: “Bueno, que respeto mucho tu punto de vista, pero no lo comparto, porque yo tengo una visión distinta y tengo otros datos también”, a pesar de que el comunicador subrayó que la información procedía del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El mandatario presentó de otra manera las cifras, en las que sostuvo que en 2023 se logró reducir 20 por ciento el índice de homicidios dolosos en el país, y estima que al final de su sexenio, en septiembre próximo, el porcentaje sea de 25 puntos.

“Depende cómo veas las cosas. Porque es tu pregunta de siempre”, apuntó el mandatario. “Es que es el problema de siempre”, refutó el comunicador, y de inmediato el Presidente reviró: “No, el problema de siempre es el problema de corrupción que ustedes solaparon”.

López Obrador indicó que es importante contextualizar los datos actuales de homicidios dolosos en México, pues, aunque reconoció que es una suma importante, se han logrado disminuir. “Tú debes saber que no hay texto sin contexto. Si me

## TRAMO 5 DEL TREN MAYA ABRE EL 29 DE FEBRERO

**TRAS RECONOCER** que es baja la afluencia de turistas extranjeros en el Tren Maya, el director general de la empresa, Óscar David Lozano, ratificó que el tramo 5 norte que va de Cancún a Playa del Carmen, en Quintana Roo, será inaugurado el próximo 29 de febrero con 50.1 kilómetros de vía doble electrificada.

En la tercera etapa de inauguración de este proyecto habrá seis salidas

diarias a las 9, 12 y 15 horas de Cancún Aeropuerto a Playa del Carmen y 10:30, 13:30 y 16:30 horas de Playa del Carmen a Cancún Aeropuerto, pasando por la estación Puerto Morelos en ambos sentidos.

Al presentar un balance de los viajes realizados en el Tren Maya a 41 días de su inauguración, resaltó que en promedio se reportó una ocupación del 72 por ciento y ha realizado 239 viajes.

Precisó que, del total de pasajeros, 20 mil 371 corresponden a mujeres y 17 mil 230 hombres. Sobre la venta de boletos, apuntó que, de los 37 mil 601 pasajes, 33 mil 978 fueron adquiridos en taquilla y tres mil 623 en línea. Agregó que se han transportado seis mil 261 pasajeros especiales, 14 mil 209 locales, y apenas mil 206 extranjeros.

Sergio Ramírez

das un dato y no me das los antecedentes, si gana el sensacionalismo”, le dijo.

“No es mi propuesta tampoco”, respondió Ramos. “Sí, estás diciendo que si no ha cambiado la estrategia”, contestó el Jefe del Ejecutivo federal, a lo que el periodista insistió: “no ha funcionado”.

Respecto a los homicidios dolosos en México, el tabasqueño destacó que eso sucede en “lugares muy localizados”, como Guanajuato, donde —de los 80 muertos diarios—, 15 por ciento de ellos se registra en la entidad.

Declaró que, aunque el estado tiene crecimiento económico, es de los que re-

gistran más consumo de droga. “Lo que queremos es evitar el consumo de drogas, porque donde hay más violencia, esto, en buena medida, son enfrentamientos entre bandas para competir con el mercado narcomenudeo (...) No sé qué sucedió ahí, al grado que hay más homicidios en Guanajuato que en Sinaloa”, apuntó.

El Presidente aseguró también que Estados Unidos es más peligroso que México para ejercer el periodismo, y de los 43 asesinatos registrados en el país se han aclarado y detenido a los responsables en 80 por ciento de los casos. Además, afirmó que no hay relaciones de complicidad con nadie.



EL DIRECTOR del ISSSTE, Pedro Zenteno (6° de izq. a der.), en un recorrido.

## Suman 544 unidades del ISSSTE revisadas

Redacción

**COMO PARTE** del recorrido nacional de trabajo que realiza el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Pedro Zenteno Santaella, de diciembre del 2021 a finales de 2023 ha supervisado 544 unidades médicas, en las cuales adquirió 10 mil 751 compromisos de mejora, de los cuales se han resuelto 80 por ciento y el resto están en proceso.

"Hemos visitado todos los estados, llevamos 152 mil 550 kilómetros recorridos, lo que significa haber caminado el territorio nacional 9.8 veces y darle la vuelta al planeta en 3.8 ocasiones. Eso es estar a ras de tierra, concretando la revolución silenciosa del ISSSTE, porque sólo así se conoce la realidad en la que se encuentran las clínicas y los hospitales del instituto y es posible mejorarlas."

"Estamos recuperando y saneando al ISSSTE, que por muchos años fue abandonado por gobiernos anteriores. Por eso, revisamos y atendemos cinco rubros en cada clínica: personal, medicamentos, mantenimiento, equipamiento y ampliaciones, con ello reforzamos las unidades médicas para garantizar servicios de calidad a 14 millones de derechohabientes, detalló el titular del organismo", dijo.

Zenteno Santaella señaló que recorrer las unidades médicas ha permitido verificar el estado de cada una, para establecer mecanismos de mantenimiento preventivo antes que correctivo, al igual que en materia de salud, tener un modelo de prevención antes que curativo, para evitar enfermedades crónico-degenerativas.

Problemas como el abasto de medicamento, equipamiento, mobiliario e instrumental se solucionan de forma inmediata; el mantenimiento y la contratación de personal, a mediano plazo, y los trabajos de remodelación y ampliación se llevan un poco más, pero están en proceso.



BAJOSOSPECHA

## LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS ARMADOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

**A**lgo muy grave está pasando en el tejido social en muchas zonas del país, pero hoy me voy a concentrar en Guerrero. Las imágenes que vimos hace unos días, donde un grupo de niños y niñas muy pequeños estaban cargando armas largas son escalofriantes. Pero, además, algunos de estos pequeños tenían paliacates con imágenes de marihuana. Esto se dio en Ayahualtempa, en el municipio de José Joaquín de Herrera.

Son niños y niñas de entre 12 y 17 años. Algunos apenas aguantan el peso del armamento. Dicen que son parte de las policías comunitarias y que están cuidando sus tierras. Estas policías comunitarias no están viendo por el interés de su comunidad, sino el propio, y muchas están coludidas con el crimen organizado.

En el caso que se vivió la semana pasada en Ayahualtempa, las autoridades estatales ya tienen identificados a sus líderes. Se trata de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias y Pueblos Fundadores, conocida como la CRAC.

Utilizar a menores con armamento ha sido una práctica recurrente de muchos de estos grupos para ejercer presión.

Por lo pronto, los dirigentes que utilizaron a estos menores de la CRAC, según información de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, son Luis Morales y Antonio Toribio.

Existe ya una denuncia por corrupción de menores en contra de estos dos señores y quien resulte responsable.

Y es que constantemente se utilizan a niños y niñas, les dan armamento y los manejan para presionar.

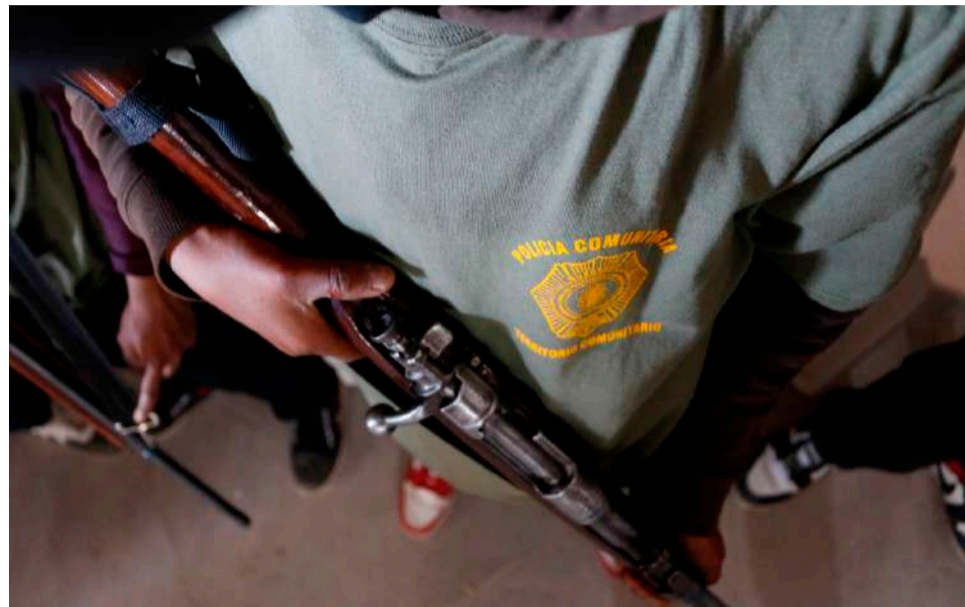
Ésta no es la primera vez que sucede algo así en Ayahualtempa. Los niños y niñas son utilizados y presentados como policías comunitarios recurrentemente.

El pasado mes de abril, un grupo de unos treinta niños y adolescentes desfilaron con escopetas. Muchos ni siquiera aguantaban el peso del armamento.

En el 2020, en este mismo municipio y en el de Chilapa, otros menores también fueron armados y utilizados como policías comunitarios.

Las autoridades estatales han investigado este tema particularmente desde el 2021, y en casi todos los casos estos menores obedecen bajo amenazas a líderes de la CRAC, una organización que tiene más de

## INFANCIA ROBADA



EL PASADO 24 de enero, un grupo de 15 niños y 5 niñas fueron presentados en asamblea en la localidad de Ayahualtempa, perteneciente al municipio de José Joaquín de Herrera, como parte de las policías comunitarias, destinados a la defensa de la región ante el crimen organizado.

28 años operando en el estado de Guerrero.

Estos grupos, aliados con otras organizaciones criminales, han llegado incluso a bloquear accesos a las comunidades y a cerrar escuelas para obligar a los chiquitos a unirse a estas llamadas autodefensas.

La situación es aún más grave, porque muchos menores han quedado huérfanos porque sus padres han sido asesinados.

¿Dónde quedan los derechos de niños y niñas?

El artículo 32 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes dice: "Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación que respete su dignidad y los prepare para la vida en un espíritu de comprensión, paz y tolerancia". En el artículo 15 se estipula: "Niñas, niños y adolescentes deberán disfrutar de una vida plena en condiciones acordes a su dignidad y en condiciones que garanticen su desarrollo integral".

México se encuentra entre los 10 países del mundo en los que, a pesar de los adelantos sociales y tecnológicos, presentan los mayores niveles de violación a los derechos de las niñas y niños, sobre todo en las zonas indígenas.

Poder erradicar estas prácticas tan deleznable no es sencillo. Se requiere de voluntad, pero también de mucho trabajo, de no cederle espacios a la delincuencia y que se castigue a quien se atreva a meterse con la niñez.

Desde su llegada al gobierno de Guerrero, la gobernadora Evelyn Salgado, siendo la primera mujer en gobernar ese estado, se ha abocado a trabajar por la niñez.

Sobre todo, en la Montaña de Guerrero,

muchas veces las niñas son obligadas a contraer matrimonio con hombres mayores, las propias familias arreglan estos enlaces que se rigen bajo usos y costumbres a cambio de una remuneración económica.

"Nunca más una niña, nunca más una mujer estará bajo cohabitación o matrimonio forzado", sostuvo en ese entonces la mandataria estatal, y solicitó apoyo a la Organización de las Naciones Unidas para buscar proyectos que eliminen todas las formas de violencia contra las mujeres.

Ahora, también está trabajando en el tema de los niños, niñas y adolescentes, que son armados por grupos que, además, tienen intereses políticos, se tiene que contrarrestar y es un trabajo en equipo, Gobierno estatal, Gobierno federal, Fuerzas Armadas, porque estamos hablando de delincuencia organizada y también hay que trabajar con tratados internacionales y otros organismos.

Los niños y las niñas tienen que estar en la escuela, aprendiendo para poder tener un mejor futuro, para salir de la pobreza y de la violencia. Lo que muchos de estos menores ven ahora, lo van a replicar cuando sean mayores. En ellos se tiene que trabajar para poder restablecer el tejido social.

Si no se reconstruye y fortalece este tejido social en la familia, la escuela y la comunidad, no se puede progresar. Y lo que se debe de buscar para los niños, niñas y adolescentes es que puedan aspirar a un mejor futuro con seguridad y educación.

Exponer a estos chiquitos a que estén armados y solamente para intereses personales de algunos adultos es inhumano.

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Magali Juárez  
Yulia Bonilla  
Claudia Arellano  
Sergio Ramírez  
Cristina Ceja  
Eunice Cruz  
Alina Archundia  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva

Raúl Campos  
Ivonne Martínez  
Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztlil Aguilar  
Paulina Hernández  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez

Armando Armenta  
Nayheli Hernández  
• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores

Omar Avalos  
Rodrigo Hernández  
• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

• Coordinadores  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS  
José Contreras  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

MARIO NAVARRETE  
Director General

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

MOCTEZUMA & ASOCIADOS  
MÉXICO EDITORALES

• Contáctenos:  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
Para llamadas del interior:  
800-8366-868  
La Razón de México  
Nueva época  
Año de publicación 15  
Número de edición: 4556  
Replicas: replicas@razon.com.mx

# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MARTES 30.01.2024

Tel. 555260-6001



## Ubican a 22 niñas que huyeron de casa hogar

**EL GOBERNADOR DE MICHOACÁN**, Alfredo Ramírez Bedolla, informó que una de las menores no ha sido reintegrada al DIF estatal debido a que se encuentra con su padre. El pasado viernes se reportó que las pequeñas abandonaron el refugio en el que se encontraban, pero ya todas ellas están localizadas.

## Matan a capo del Cártel de Sinaloa en Ciudad Juárez

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**AYER SE DIO A CONOCER** que un cadáver que fue abandonado junto a una gran cantidad de droga en el libramiento de Ciudad Juárez, Chihuahua, corresponde a José Domingo Carrera Bermúdez, alias *El OIO*, uno de los principales operadores del Cártel de Sinaloa en Parral.

La información fue confirmada por el fiscal general de Justicia del estado, César Jáuregui Moreno, momentos antes de ingresar a la reunión de la Mesa de Seguridad celebrada en Palacio de Gobierno.

“Los datos que tenemos, los peritajes que se le hicieron al cuerpo, nos confirman que sí es este sujeto”, declaró Jáuregui Moreno a los representantes de medios de comunicación locales.

**JOSÉ DOMINGO** fue levantado en un hipódromo en Maturana, cerca del municipio de Parral, por hombres que vestían ropa táctica, el pasado 19 de agosto.

### Eltip

Respecto a la droga que fue dejada junto al cuerpo sin vida, el funcionario indicó que aún se analiza la cantidad y características, aunque de manera extraoficial se supo que se trataba de cerca de 300 kilos.

José Domingo fue levantado en un hipódromo en Maturana, cerca del municipio de Parral y a cuatro horas de camino por la carretera hacia la capital de estado, el pasado 19 de agosto.

El levantón causó revuelo en las redes sociales, ya que en un video quedó plasmado cómo los agresores utilizaron camionetas clonadas de la Guardia Nacional, que eran conducidas por sujetos vestidos con ropa táctica.

Respecto al tiempo que ya tenía sin vida *El OIO* al momento de ser localizado, el fiscal de Chihuahua comentó que se trataba de “cuestión de horas”, por lo que se presume que el generador de violencia duró varios meses privado de su libertad antes de ser ultimado y su cuerpo abandonado en el libramiento.

**1**  
Paquete con droga fue dejado junto al cadáver



EL FISCAL de Justicia de Chihuahua, César Jáuregui, al hablar ante los medios locales, ayer.

### RADIOGRAFÍA DE LA CRISIS

El delito de lesiones dolosas, común en los enfrentamientos armados, se disparó a partir de la administración de Layda Sansores.



Feminicidio

Extorsión

Robo de negocio

Robo en transporte

Narcomenudeo

Lesiones

Cierra 2023 con alza de 36.6% en el flagelo

## Campeche, con máximo histórico en feminicidios

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

El estado de Campeche cerró el 2023 como el año en que se registró el mayor número de feminicidios desde el 2015, cuando inició el recuento oficial a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Durante el 2015 hubo cuatro casos. Posteriormente se registraron variaciones, con altas y bajas, pero desde el 2021, año en que llegó al poder la gobernadora de Morena, Layda Sansores, se presentó un crecimiento sostenido de este flagelo.

En el 2021 se abrieron siete carpetas de investigación. Para el año siguiente la cifra de casos llegó a 11 y durante el 2023 los expedientes fueron 15, lo que representa un aumento de 36.3 por ciento en los últimos 12 meses.

En total, seis delitos de alto impacto alcanzaron máximos históricos en el 2023 en Campeche desde que se tiene

**EN LA ENTIDAD**, el año pasado se registró la mayor cantidad de víctimas desde el 2015; otros cinco delitos de alto impacto presentan su mayor pico, algunos desde 1997

registro de cifras oficiales. En algunos casos, como en los de extorsión y lesiones dolosas, la cifra del año pasado fue la más alta desde 1997, según los datos del Observatorio Nacional Ciudadano.

Los otros delitos que registraron máximos históricos el año pasado son robo de negocio, robo en transporte y narcomenudeo.

Este último ilícito registró en el 2023 la cifra récord de 272 carpetas de investigación, la más alta de los nueve años transcurridos desde el 2015, cuando hubo sólo 58 casos.

Entre el 2022 y el año pasado los expedientes pasaron de 224 a 272, lo que significó un crecimiento del 21.4 por ciento en los últimos 12 meses.

En tanto, la extorsión registró su mayor pico desde 1997, con 96 casos en el 2023, según el recuento que lleva el Observatorio Nacional Ciudadano.

Además, el robo a negocio también registró su punto más alto desde 1997, al cerrar el año pasado con 985 casos. A lo largo de los años la incidencia mostró subidas y bajadas, pero a partir del 2019 se mantiene un crecimiento paulatino.

Otro delito que presenta su mayor pico desde hace 27 años es el de lesiones dolosas —recurrente en enfrentamientos y ataques armados— el cual cerró el año pasado con tres mil 165 expedientes, luego de un crecimiento sostenido iniciado en el 2021.

**DURANTE** el 2023, el delito de robo a transeúnte registró alza de 56 por ciento con relación al 2022, toda vez que los expedientes pasaron de 346 a 540 entre un año y otro.

### Eldato

## Tras balacera, catean 6 casas en Temixco

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**ESTE LUNES**, autoridades estatales realizaron cateos en seis domicilios de la colonia Lázaro Cárdenas del Río, en el municipio de Temixco, en la zona conocida como La Isla, ubicada en los límites con Cuernavaca, la capital de Morelos.

Lo anterior se dio un día después de que dos presuntos delincuentes se enfrentaran a policías estatales, con saldo de la muerte de los agresores.

De acuerdo con reportes de medios locales, uno de los criminales abatidos



ELEMENTOS del Ejército vigilan calles de la colonia Lázaro Cárdenas, ayer.

era familiar de *El Crispín*, supuesto líder del grupo delictivo Guerreros Unidos en toda la región sur.

De acuerdo con la información disponible, el enfrentamiento tuvo lugar

alrededor de las 18:00 horas del pasado domingo, luego de que vecinos reportaran el sonido de diversas detonaciones por arma de fuego.

Al llegar al lugar, elementos de la Policía Estatal detectaron que había civiles armados en un vehículo, quienes dispararon en contra de los uniformados al recibir la orden de descender del auto.

Tras un intercambio de disparos, los dos agresores quedaron sin vida en el interior de una camioneta Cherokee de color azul marino, mientras que los policías que participaron en el enfrentamiento resultaron ilesos.

# CIUDAD

PULSO CITADINO

MARTES 30.01.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Cae autor intelectual de asesinato de policía

**EL TITULAR** de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, informó que Víctor Alexis "N", líder de una célula dedicada al delito de extorsión en la alcaldía Miguel Hidalgo, fue quien planeó la ejecución a balazos de un uniformado en septiembre del 2023, en calles de la colonia Real del Monte de la alcaldía Álvaro Obregón.

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 9°



PARCIALMENTE  
SOLEADO



REVISIÓN DE INMUEBLES

Llame al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

Plantean que sean 109% mayores que en 2018

# Van por duplicar topes de gastos de campaña en los comicios de CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**E**l Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prevé fijar un tope de gastos de campaña para los candidatos a la Jefatura de Gobierno de 63 millones 405 mil 432.36 pesos, lo que significa 109.5 por ciento más que en el 2018, cuando el límite fue de 30 millones 259 mil 504 pesos.

En un proyecto de acuerdo que será discutido por el Consejo General del Instituto en su sesión de mañana, se establece el mismo porcentaje de aumento para las diputaciones y alcaldías, con un tope global de 42 millones 270 mil 288 pesos, mientras que hace seis años la cifra fue de 20 millones 173 mil 3 pesos.

**LAS CAMPAÑAS** para las elecciones de las 16 alcaldías capitalinas empezarán hasta el 31 de marzo, un mes después que las de la Jefatura de Gobierno.

## Eldato

Los candidatos a la alcaldía Iztapalapa son los que más recursos podrán gastar en sus respectivas campañas, con ocho millones 134 mil 907 pesos, mientras que la demarcación en donde se fijó el menor monto fue Milpa Alta, con 636 mil 107 pesos, es decir, una diferencia de mil 178 por ciento entre una y otra.

En el documento también se establece que el límite de aportaciones de financiamiento privado en dinero y en especie durante este 2024 por cada partido político será de 27 millones 739 mil 876.66 pesos por cada rubro, es decir, un total de 55 millones 479 mil 753.32 pesos.

En 2018, el financiamiento privado en ambas modalidades fue de 26 millones 477 mil 66 pesos, repartidos en 13 millones 238 mil 533.45 por cada rubro, por lo que en esta materia también se perfila un alza de 109.5 por ciento.

Con base en lo anterior, sumados los topes de gastos de campaña previstos para los candidatos a la Jefatura de Gobierno, diputaciones y alcaldías, la cifra

**PROYECTO** del IECM contempla que candidatos a la Jefatura de Gobierno eroguen hasta 63.4 mdp; para aspirantes a diputaciones y alcaldías, el monto máximo es de 42.2 mdp

global para el proceso que está en marcha es de 147 millones 946 mil 8 pesos, 109.5 por ciento más que los 70 millones 605 mil 510 pesos impuestos como límite en el 2018.

En tanto, el tope de gastos de campaña para el distrito electoral local 21, de la alcaldía Iztapalapa, por el cual podrá contender el aspirante independiente Efraín Bautista Mejorada, será de un millón 145 mil 353 pesos, lo que significa un incremento de 112 por ciento en comparación con lo topado en el 2018, que fue 540 mil 164 pesos.

El distrito 26, dentro del territorio de la alcaldía Coyoacán, tiene el tope más alto de gastos de campaña, con un millón 540 mil 263.11 pesos, mientras que en el que menos se podrá gastar es en el distrito 27, correspondiente a Iztapalapa, con un millón 88 mil 320 pesos.

Respecto a la diputación migrante, el tope de gastos para llevar a cabo la campaña correspondiente se prevé que sea de 614 mil 524 pesos.

Los conceptos válidos en los cuales se pueden ejercer los recursos destinados a las campañas, según la normatividad, son: propaganda, gastos operativos de la campaña, publicidad en medios impresos y los derivados de la contratación de agencias y servicios personales especializados en mercadotecnia.

El candidato que rebase los topes de gastos de campaña se puede hacer acreedor a sanciones que van desde las multas para él y para su partido, hasta la pérdida del registro o la anulación de las elecciones en caso de que el infractor resulte ganador.

Si por alguna circunstancia se tuviera que realizar una elección extraordinaria, quienes hayan incurrido en el rebase de los topes de gastos de campaña no podrán participar en ella.

Tanto los candidatos como los partidos y terceros que los apoyen tienen

## NÚMEROS DE LAS CAMPAÑAS

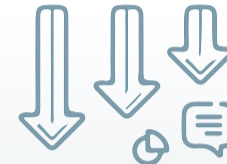
En cada una de las 16 alcaldías se estableció un tope particular de gastos para proselitismo, de acuerdo con una combinación de diversos criterios específicos.



### TOPES DE GASTO DE CAMPAÑA 2024

- Tope global **147.9**
- Jefatura de Gobierno **63.4**
- Duración de campaña **90 DÍAS**
- Alcaldías **42.2**
- Duración de campañas **60 DÍAS**
- Diputaciones **42.2**
- Duración de campañas **60 DÍAS**

Fuente: IECM



### INGRESOS

- Financiamiento público a campañas **92.4**
- Límite de financiamiento privado en dinero **27.7**
- Límite de financiamiento privado en especie **27.7**
- Fecha de elecciones **2 DE JUNIO**
- Candidatos a Jefatura de Gobierno **3**
- Cargos en disputa a nivel local **287**

Cifras en millones de pesos

## PAN invita a jóvenes a salir a votar el 2 de junio

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**LA DIPUTADA LOCAL** del PAN Frida Guillén Ortiz hizo un llamado a los jóvenes que podrán participar por primera vez en este 2024 a que acudan a votar en los comicios para renovar la Presidencia de la República, la Jefatura de Gobierno, las diputaciones locales y federales y las 16 alcaldías.

Guillén, quien es vicepresidenta de la Comisión de Juventud del Congreso capitalino, comentó que la oposición presta atención a los jóvenes y da la cara por las problemáticas que enfrentan, ya que consideró que dicho sector está abandonado por la Cuarta Transformación.

Mencionó que el actual Gobierno eliminó toda posibilidad de que los jóvenes puedan forjarse un futuro profesional digno y con oportunidades de salir de la pobreza.

La panista puntualizó que hoy en la capital la tasa de desempleo es de las más altas de la última década y la violencia contra este sector de la población ha ido en aumento, lo que se refleja con mayor rigor en Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Xochimilco.

La legisladora apuntó que, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en el 2021 más de 126 mil jóvenes capitalinos no tenían trabajo.

"Hoy los jóvenes de esta ciudad tienen la oportunidad de cobrarle la factura por todo el daño que les han hecho en materia de empleo, salud, educación y oportunidades de salir adelante", remarcó la diputada panista.

Frida Guillén destacó que las mujeres jóvenes necesitan seguridad, por lo que hizo un llamado a las autoridades a poner un alto a los violadores, así como a los feminicidas, y subrayó que no se ha construido una agenda que garantice justicia y oportunidades.

La representante popular reclamó: "Las autoridades desaparecieron las estancias infantiles que apoyaban a 17 mil niñas y niños de cero a tres años, y no han aportado alternativas".

Por todo lo anterior, la legisladora del blanquiazul pidió al sector juvenil de la capital que apenas obtuvo su primera credencial de elector que "no sean parte del abstencionismo y ejerzan su derecho democrático, para comenzar a plantear nuevas estrategias que favorezcan a toda la población".

**LAS SANCIONES** por rebasar los topes de gasto de campaña van desde la multa para el partido, hasta la nulidad de la elección, en caso de que el infractor sea el ganador.

## Eltip

**1**  
Diputación migrante se elegirá dentro del actual proceso

**2**  
Bloques se enfrentarán en los comicios del 2 de junio

prohibido comprar tiempos en radio y televisión para colocar en ellos spots propagandísticos.

En tanto, durante la sesión programada para mañana, el Consejo General del

IECM discutirá un dictamen en el que se establece que ninguno de los cuatro aspirantes a una candidatura por la vía independiente a la Jefatura de Gobierno cumplió con el requisito del mínimo de firmas de apoyo establecido.

De aprobarse este dictamen, el IECM daría por concluida la participación de estas cuatro personas, las cuales no podrán solicitar su registro como candidatos, lo cual sí estará permitido para un aspirante a la alcaldía Iztapalapa y para otro a una diputación local.

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44 [edictos@razon.com.mx](mailto:edictos@razon.com.mx) y/o [sairi.pelaez@razon.com.mx](mailto:sairi.pelaez@razon.com.mx)

**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Sexto Civil de la Ciudad de México, Secretaría "A", Expediente 457/2021.  
PARA EMPLAZAMIENTO DE OSCAR ARTURO SCOLARI ROMERO Y FERNANDO RUBIO FERNÁNDEZ.  
EN AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJÍO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN CONTRA DE RENGEN ENERGY SOLUTIONS S.A. DE C.V., OSCAR ARTURO SCOLARI ROMERO, FERNANDO RUBIO FERNÁNDEZ Y OSCAR SCOLARI ALBARRAN, EXPEDIENTE 457/2021, EL C. JUEZ DICTO DIVERSOS PROVEIDOS QUE AL TENOR REZA: CIUDAD DE MÉXICO A SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. Agréguese a sus autos la promoción digital suscrita por RUBEN ALMANZA JIMENEZ, apoderada legal de la parte actora, a quien se le tienen por hechas sus manifestaciones y como lo solicita, toda vez que, de constancias de autos, específicamente de los informes rendidos por diversas autoridades a las que se les fue solicitado domicilio de los codemandados OSCAR ARTURO SCOLARI ROMERO Y FERNANDO RUBIO FERNÁNDEZ, se desprende que ya fueron agotados todos y cada uno de los domicilios proporcionados por las Instituciones y dependencias gubernamentales, en consecuencia, con fundamento en el artículo 122 Fracción II del Código de Procedimientos Civiles vigente para la Ciudad de México, procedase a emplazar a la parte codemandada OSCAR ARTURO SCOLARI ROMERO Y FERNANDO RUBIO FERNÁNDEZ, por medio de EDICTOS los que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", para que dentro del plazo de QUINCE DIAS HÁBILES que comenzarán a correr a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación de los edictos tal, y como lo ordena el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo con fundamento en el artículo 271 del Código antes citado, debiendo asimismo señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción apercibido que de no hacerlo las siguientes notificaciones aun las de carácter personal que se decretan en este juicio le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial atento a lo que ordena el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo insertarse en los edictos de referencia la parte conducente a la demanda, en la inteligencia que quedan a disposición de dichos codemandados las copias simples del escrito inicial de demandada y anexos respectivos en la SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" de este JUZGADO CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ubicado en CALLE DOCTOR CLAUDIO BERNARD NUMERO 60, OCTAVO PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTEMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México maestro SILVESTRE CONSTANTINO MENDOZA GONZÁLEZ, quien actúa asistida del Secretario de Acuerdos "A" Licenciado ADÁN ARTURO LEDESMA ÁLVAREZ quien da fe. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO A TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, con el cual se le tienen por hechas sus manifestaciones, y exhibiendo copias de traslado, se tiene a la promovente, y en tiempo y forma desahogando la prevención hecha en autos, por lo que se procede a proveer su escrito inicial de demanda como sigue: Se tiene por presentado a BANCO DEL BAJÍO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE por conducto de su apoderado legal RUBÉN ALMANZA JIMÉNEZ personería que acredita y se le reconoce en términos del instrumento notarial 14,193, que acompaña a su escrito presentado el día tres de agosto del año en curso, por señalado como domicilio de su parte para efectos de oír y recibir notificaciones, documentos y valores el que indica; En cuanto a los profesionistas que indicó en su escrito inicial de demanda una vez que los mismos acrediten que su cédula profesional se encuentra debidamente registrada ante la Primer Secretaría de Acuerdos del Pleno y de la Presidencia de este H. Tribunal, se le tendrá por autorizada como mandataria judicial en términos del párrafo cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, en tanto, únicamente se le tiene por autorizada para efectos de oír y recibir notificaciones, documentos y valores, así como a las demás personas que refirió en su escrito inicial de demanda. A quien se le tiene demandado en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de: 1. RENGEN ENERGY SOLUTIONS, S.A. DE C.V., 2. OSCAR ARTURO SCOLARI ROMERO, 3. FERNANDO RUBIO FERNÁNDEZ Y 4. OSCAR SCOLARI ALBARRAN Las prestaciones que refiere, por las razones de hecho y de derecho que expone. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 255, 468, 470 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; en consecuencia, con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese A LOS CODEMANDADOS para que dentro del plazo de QUINCE DIAS HÁBILES produzca su contestación, y oponga las excepciones en términos del artículo 470 del Código adjetivo civil, y OFREZCA PRUEBAS DE SU PARTE al momento de contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo en el plazo legal concedido, se les tendrá por presuntamente confesos de los hechos de la demanda que dejen de contestar, asimismo se les previene para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de ésta competencia, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones incluso las de carácter personal les surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 133, 271 y 637 del Código de Procedimientos Civiles. Bajo esa tesitura, se ordena elaborar las cédulas de notificación correspondientes y con las copias de traslado debidamente foliadas, rubricadas y selladas turnarse al C. Secretario Actuario adscrito a este Juzgado a fin de que por su conducto se sirva emplazar A LOS CODEMANDADOS citados en líneas precedentes el presente proveído. Atento en lo dispuesto por el artículo 479 del ordenamiento invocado, gírese atento oficio al Registro Público de la Propiedad y del comercio de la Ciudad de México a efecto de que realice la anotación de la presente demanda en los folios reales de los INMUEBLES dados en garantía hipotecaria. Por último, se tienen por ofrecidas las pruebas de su parte las que indica mismas que se reservan para su acuerdo para el momento procesal oportuno. Por otra parte, atento al principio de expedites que rige la Función Judicial, así como a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como a lo dispuesto por el artículo 64 del Código de Procedimientos Civiles, se habilitan días y horas inhábiles para la práctica de las notificaciones personales aquí ordenadas, así como para las subsecuentes. Con fundamento en los artículos 59 fracción I, 60 fracción V y 63 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México se faculta indistintamente a los CC. Secretarios de Acuerdos y Conciliador adscritos a éste H. Juzgado para que realicen la diligencia de emplazamiento y notificaciones subsecuentes; asimismo se faculta a los CC. Pasantes de Derecho que laboren en éste H. Juzgado para la práctica de las notificaciones subsecuentes, con excepción del emplazamiento y de embargo.- AVISOS.- A) Se hace saber a las partes que en términos de lo dispuesto por el artículo 15 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México, que una vez que concluya el presente asunto, ya sea por sentencia definitiva cumplimentada, caducidad de la instancia, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia o prescripción se procederá a la destrucción del expediente; así como las pruebas, muestras y documentos venidos en el juicio concluido, por lo que las partes quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los NOVENTA DIAS NATURALES contados a partir de la respectiva notificación, ello para los efectos legales a que haya lugar. B) Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, Código postal 06500, con el teléfono 51-34-11-00 Exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 52-07-25-84 y 52-08-33-49. mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx Servicio de Mediación Familiar: 55-14-58-22 mediacion.familiar@tsjcdmx.gob.mx; lo anterior en cumplimiento al Acuerdo 12-28/2018 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México. C) Se hace del conocimiento de las partes que en cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 15-37/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de octubre del 2019, el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México determinó que, sin perjuicio de las acciones que actualmente se llevan a cabo por cuanto hace a los expedientes susceptibles a ser destruidos, en específico en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituye en rebeldía, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de la destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar que la misma procederá previa la digitalización correspondiente; con lo cual, se genera seguridad Jurídica de analizarse a la postre legalidad de la diligencia de emplazamiento. NOTIFIQUESE.-Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México, Maestro en Derecho SILVESTRE CONSTANTINO MENDOZA GONZÁLEZ ante el C. Secretario de Acuerdos, LIC. ADÁN ARTURO LEDESMA ÁLVAREZ, quien autoriza y da fe. CIUDAD DE MÉXICO A ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO Agréguese a sus autos el escrito de cuenta con el que se le tiene exhibiendo os documentos en los que funda su pretensión y copias de traslado, sin embargo, dígamele al promovente que subsiste la prevención hecha en auto de fecha SEIS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, consistente en que: 1. Exhiba el documento con el que acredite que el contrato de apertura de crédito y el convenio de reconocimiento de adeudo relativo al contrato de apertura de crédito con cuenta corriente, esta inscrita en el folio real de LOS CINCO INMUEBLES DADOS EN GARANTÍA HIPOTECARIA, por ser un requisito esencial para la tramitación de la demanda en la vía especial hipotecaria, como lo establece el artículo 468 del código adjetivo civil, y los artículos 2917, 2317 y 2320 del Código Civil vigente en esta Ciudad, sin que pueda tomarse en cuenta las manifestaciones que realiza en su escrito. 2. Aclare lo que corresponda, respecto de que crédito corresponden las hipotecas inscritas en los folios reales del inmueble y que están inscritas a favor de la institución bancaria que representa, con prelación a la fecha de celebración del contrato de reconocimiento de adeudo. 3. Aclare en el hecho tercero, el número de instrumento notarial en el que refiere fue ratificado el reconocimiento de adeudo, toda vez que de los documentos que exhibe se advierte que es el 31,614 y no la que refiere en sus hechos. Lo que deberá hacer dentro del plazo de CINCO DIAS, esto con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles; debiendo exhibir también copia simple del escrito en el que desahogue la prevención para el traslado correspondiente a la parte demandada, apercibido que, de no dar cumplimiento a lo antes ordenado dentro del término concedido para ello, no se dará trámite a su demanda. Asimismo se hace saber al promovente que en términos de lo dispuesto por el artículo 15 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, que una vez que concluya el presente asunto, ya sea por sentencia definitiva cumplimentada, caducidad de la instancia, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia, prescripción se procederá a la destrucción del expediente; así como las pruebas, muestras y documentos venidos en el juicio concluido, por lo que las partes quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los NOVENTA DIAS NATURALES contados a partir de la respectiva notificación, ello para los efectos legales a que haya lugar.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México, Maestro en Derecho SILVESTRE CONSTANTINO MENDOZA GONZÁLEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos, LIC. ADÁN ARTURO LEDESMA ÁLVAREZ, quien autoriza y da fe. CIUDAD DE MÉXICO A SEIS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO Con la impresión del SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN JUDICIAL (SIGJ), respecto del escrito inicial de demanda y documentos digitalizados, fórmese el expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 457/2021 y analizados que han sido los presentes autos, con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se previene al promovente para que: 1. Diga si lo que pretende demandar como prestación principal es el vencimiento anticipado del crédito otorgado. 2. Exhiba el instrumento notarial 14,193, con el que acredite su personalidad, de conformidad con el artículo 95 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, el actor debe acompañar a su demanda los documentos con los que acredite la personalidad con la que promueve. 3. Exhiba el instrumento notarial que contiene el convenio de reconocimiento de adeudo relativo al contrato de apertura de crédito con cuenta corriente con garantía hipotecaria, del que demanda el pago. 4. Exhiba el documento con el que acredite que el convenio de reconocimiento de adeudo relativo al contrato de apertura de crédito con cuenta corriente, esta inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad donde se ubica el inmueble dado en garantía hipotecaria, de conformidad con lo establecido por el artículo 2917, 2317 y 2320 del Código Civil vigente en esta Ciudad, y narre lo relativo en sus hechos. 5. Exhiba los documentos que refiere en el hecho 1, 12 y 13 de su demanda. 6. Exhiba un juego de traslado de su demanda y documentos que acompañe al desahogar la prevención, a efecto de poder correrle traslado a la parte demandada, o bien el pago de derechos correspondiente para la expedición de copias simples, en términos del artículo 13 de la Circular CJCDMX-16/2020 y el acuerdo general 28-17/2020 emitido por EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Lo que deberá hacer dentro del plazo de CINCO DIAS, esto con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles y del artículo 13 de la Circular CJCDMX-16/2020 y el acuerdo general 28-17/2020 emitido por EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; debiendo exhibir también copia simple del escrito en el que desahogue la prevención para el traslado correspondiente a la parte demandada, apercibido que, de no dar cumplimiento a lo antes ordenado dentro del término concedido para ello, no se dará trámite a su demanda. Asimismo se hace saber al promovente que en términos de lo dispuesto por el artículo 15 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, que una vez que concluya el presente asunto, ya sea por sentencia definitiva cumplimentada, caducidad de la instancia, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia, prescripción se procederá a la destrucción del expediente; así como las pruebas, muestras y documentos venidos en el juicio concluido, por lo que las partes quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los NOVENTA DIAS NATURALES contados a partir de la respectiva notificación, ello para los efectos legales a que haya lugar.-NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México, Maestro en Derecho SILVESTRE CONSTANTINO MENDOZA GONZÁLEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos, LIC. ADÁN ARTURO LEDESMA ÁLVAREZ, quien autoriza y da fe.

CIUDAD DE MÉXICO, NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO  
RÚBRICA  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".  
LIC. ADÁN ARTURO LEDESMA ÁLVAREZ.

DOCTORA ALEJANDRA BELTRÁN TORRES  
C. JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**EDICTO**

**SE NOTIFICA A GASTRONÓMICA FROSINONE S.A. DE C.V., JORGE ANTONIO GAUDRY QUADRINI, GUILLERMINA MEDINA Y OCHARAN también conocida como GUILLERMINA MEDINA OCHARAN también conocida como GUILLERMINA MEDINA OCHARAN VIUDA DE QUADRINI.**  
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por CARPIO MARTÍNEZ SAMUEL BALDOMERO, en contra de GASTRONÓMICA FROSINONE S.A. DE C.V., JORGE ANTONIO GAUDRY QUADRINI, RITA QUADRINI MEDINA Y GUILLERMINA MEDINA Y OCHARAN también conocida como GUILLERMINA MEDINA OCHARAN también conocida como GUILLERMINA MEDINA OCHARAN VIUDA DE QUADRINI, número de expediente 625/2016, la C. JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, DOCTORA EN DERECHO ALÉJANDRA BELTRÁN TORRES, dictó los siguientes autos que en su parte conducente dicen:  
CIUDAD DE MÉXICO, A DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO... se ordena notificar el auto de veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós (el cual negó decretar la caducidad de la primera instancia) por medio edictos a GASTRONÓMICA FROSINONE, S.A. DE C.V., JORGE ANTONIO GAUDRY QUADRINI Y GUILLERMINA MEDINA Y OCHARAN también conocida como GUILLERMINA MEDINA OCHARAN o GUILLERMINA MEDINA VIUDA DE QUADRINI, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en el periódico el "Diario Imagen" y "La Razón";... CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS... a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por derecho propio, se le tiene desahogando la vista ordenada en proveído de quince de noviembre de dos mil veintidós, en consecuencia, no ha lugar a decretar la caducidad de la instancia, en atención a que de constancias de autos las que gozan de pleno valor probatorio en términos de lo dispuesto por el artículo 1294 del Código de Comercio, no se advierte que se den los supuestos del numeral 1076 del Código en cita, pues se tiene resolución de primero de agosto de dos mil veintidós, dictada por la SEGUNDA SALA CIVIL DE ESTE TRIBUNAL, TOCA 321/2018/4 recibida en este Juzgado el tres de agosto de dos mil veintidós en la que ordena reconocer personalidad a SAMUEL BALDOMERO CARPIO MARTÍNEZ, por tal motivo resulta inadmisibile realizar el cómputo de caducidad a partir de las sentencias interlocutorias que resolvieron incidentes de falta de personalidad; reiterando que en el caso que nos ocupa no se dan los supuestos del numeral 1076 del Código en mención.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA DEMANDADA.- Lo proveyó y firma la C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Doctora en Derecho Alejandra Beltrán Torres ante su C. Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada Susana Sánchez Hernández que autoriza y da fe.- Doy fe.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE NERO DE 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. "A"

LIC. SUSANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

**EDICTOS**

**JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL.**

**EMPLAZAMIENTO A LAS CODEMANDADAS MORALES GRUPO INMOBILIARIO K-SA METROPOLITANA S.A. DE C.V. y/o GRUPO INMOBILIARIO K-SA METROPOLITANA S.A.P.I DE C.V. y/o K-SAK-SA 200. S.A. DE C.V.,** En autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ESTALA ALVAREZ LUIS ISRAEL en contra INMOBILIARIO K-SA METROPOLITANA S.A. DE C.V.; y/o GRUPO INMOBILIARIO K-SA METROPOLITANA S.A.P.I. DE C.V. y/o K-SA 2003, S.A. DE C.V., DEUTSCHE BANK MÉXICO S.A., METROFINANCIERA S.A. DE C.V., Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXPEDIENTE NÚMERO 1143/2022. El C. Juez dictó el siguiente auto que a la letra dicen: En la Ciudad de México a seis de diciembre de dos mil veintidós (...) que de los propios autos se desprende el desconocimiento absoluto del domicilio de la moral codemandada GRUPO INMOBILIARIO K-SA METROPOLITANA S.A. DE C.V. y/o GRUPO INMOBILIARIO K-SA METROPOLITANA S.A.P.I DE C.V. y/o K-SAK-SA 200. S.A. DE C.V., con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse a éste juzgado dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado y para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DIAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba el mismo traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado. (...) Ciudad de México, a once de noviembre de dos mil veintidós. (...) Téngase por presentado a: LUIS ISRAEL ESTALA ALVAREZ, por su propio derecho, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de GRUPO INMOBILIARIO K-SA METROPOLITANA S.A. DE C.V.; y/o GRUPO INMOBILIARIO K-SA METROPOLITANA S.A.P.I. DE C.V. y/o K-SA 2003, S.A. DE C.V., DEUTSCHE BANK MÉXICO S.A., METROFINANCIERA S.A. DE C.V., Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, las prestaciones que se indican por los conceptos y motivos expuestos. Con fundamento en los artículos 255, 256, y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, reformado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de esta Ciudad el diez de septiembre de dos mil nueve, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, y con la entrega de las copias de la misma demanda y la de los documentos exhibidos, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la demandada para que produzca su contestación dentro del término de QUINCE DIAS, apercibida que de no hacerlo se tendrán por presuntivamente confesos los hechos propios que se dejen de contestar; asimismo, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción del suscrito, apercibido que de no hacerlo así, todas las notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial. (...)

CIUDAD DE MÉXICO A 08 DE ENERO DE 2024  
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. RODRIGO FLORES REYNA

**EDICTO**

**PARA EMPLAZAR**

**A: UNIÓN DE CRÉDITO ARRENDADOR, S.A. DE C.V.**

**EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por BONILLA RIVERA JUAN en contra de UNIÓN DE CRÉDITO ARRENDADOR, S.A. DE C.V., expediente número 439/2023. El C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó los siguientes autos que en su parte conducente dicen:**

CIUDAD DE MÉXICO, a nueve de noviembre del año dos mil veintitres.  
—Agréguese a los autos del expediente número 439/2023, el escrito presentado por la parte actora, ... por hechas las manifestaciones que refiere bajo protesta de decir verdad, como lo solicita y tomando en consideración que no se ha localizado domicilio de la persona que cita, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles proceda el personal de apoyo a elaborar los edictos, a efecto de emplazar a la demandada UNIÓN DE CRÉDITO ARRENDADOR, S.A. DE C.V., en cumplimiento al proveído de fecha ocho de mayo del año dos mil veintitres y el presente proveído, debiendo publicarse dichos edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México y en el Periódico "La Razón", haciéndole saber que deberá comparecer ante este Juzgado Décimo Noveno Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, a contestar la demanda dentro del término de TREINTA DIAS HÁBILES, posteriores a la fecha de la última publicación de los edictos, quedando a su disposición las copias de traslado de la codemandada y demás documentos exhibidos en la misma... - NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELAZQUEZ, ante la Ciudadana Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.

OTRO AUTO:  
CIUDAD DE MÉXICO, a veinticuatro de abril del año dos mil veintitres.

CIUDAD DE MÉXICO, a ocho de mayo del año dos mil veintitres.

—Agréguese a los autos del expediente número 439/2023, el escrito presentado por el promovente, a quien se le tiene desahogando la prevención formulada en proveído de fecha veinticuatro de abril del año dos mil veintitres, ... se tiene por presentado a: BONILLA RIVERA JUAN, por su propio derecho, se le tiene señalando como domicilio el que indican para oír y recibir notificaciones, para los efectos legales a que haya lugar. Por autorizadas a las personas que menciona para los fines que precisa. Se le tiene demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL de: UNIÓN DE CRÉDITO ARRENDADOR, S.A. DE C.V. Las prestaciones que reclama, ... se admite la demanda en la vía y forma propuesta, ... parte demandada, emplazándola para que dentro del término de QUINCE DIAS la conteste, apercibida que de no hacerlo se tendrán presuntamente confesos los hechos de la demanda, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 271 de la Ley en cita, previéndola para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, ... Gúrdese en el seguro del juzgado el documento que se acompaña. ... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELAZQUEZ, ante la Ciudadana Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.-

OTRO AUTO:  
CIUDAD DE MÉXICO, a veinticuatro de abril del año dos mil veintitres.

Con el escrito de cuenta y anexos que remite la Oficialía de Partes Común para Juzgados y Salas del Poder Judicial de la Ciudad de México, y toda vez que por razón de turno le correspondió conocer del presente asunto a este Juzgado, ... fórmese el expediente número 439/2023. Gúrdese en el seguro del juzgado el documento que se acompaña y regístrese como corresponde en el Libro de Gobierno, con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se previene a la promovente para que dentro del término de CINCO DIAS cumpla con los requisitos que se le señalan, apercibida que en caso de no hacerlo dentro del plazo antes indicado, no se dará curso a su demanda. Prevención que consiste en lo siguiente:-----

- 1.- Que aclare el rubro de su escrito de demanda, mismo que debe iniciar por el apellido paterno de la actora, con fundamento en el artículo 81 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, para la debida identificación del expediente.
- 2.- Que aclare su escrito de demanda respecto de la identificación del inmueble a prescribir, toda vez lo señala como inmueble ubicado en CALLE PROVIDENCIA, NÚMERO 1218, EDIFICIO "A", DEPARTAMENTO 1004, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, ALCALDIA BENITO JUAREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO y en la literalidad de la constancia de folio exhibido se identifica como LOCAL COMERCIAL, INMUEBLE SITUADO EN CALLE DE PROVIDENCIA CON BAÑO INTEGRADO NÚMERO 1218, LOCAL A-1004, COLONIA DEL VALLE BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- 3.- Que exhiba el certificado de inscripción registral en que aparezca el titular registral del bien inmueble ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, toda vez que solamente exhibe una constancia de folio en copia simple, la cual no se encuentra debidamente certificada.
- 4.- Asimismo deberá exhibir copia simple del curso en el que desahogue su prevención, los que formarán parte de los traslados respectivos. ... - NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELAZQUEZ, ante la Licenciada ARACELI LAURA CABRERA SANCHEZ, Secretario de Acuerdos "A", con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
LIC. ARACELI LAURA CABRERA SANCHEZ  
Dichos edictos deberán publicarse efecto de emplazar a la: UNIÓN DE CRÉDITO ARRENDADOR, S.A. DE C.V., debiendo publicarse dichos edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México y en el Periódico "La Razón"



Privilegian a demarcaciones morenistas, dice

# Tabé acusa a las autoridades de sesgo político en abasto de agua

Redacción

La política hídrica del Gobierno de la Ciudad de México tiene una orientación política, toda vez que el 80 por ciento de los recursos destinados a garantizar el abasto de agua se invierte en las alcaldías que gobierna Morena y el restante 20 por ciento en las que gobierna la oposición.

Así lo denunció el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, durante su conferencia de prensa semanal, luego de que el Gobierno capitalino incurriera en fallas y cortes en el suministro del vital líquido en varias colonias de esta demarcación durante una semana, sin aviso previo y sin aplicar un plan emergente de abasto del vital líquido.

"Detrás de esta conferencia de prensa hay cientos de miles de vecinos que no pudieron tener agua y que están indignados y que pagaron puntualmente su boleta del agua y que no estuvieron recibiendo, ni el servicio que merecen por el pago, ni están gozando de los derechos como capitalino; sería yo traicionar a mis vecinos si me quedo callado", refirió Mauricio Tabé.

El titular de la Miguel Hidalgo detalló que en el 2022 el Gobierno capitalino invirtió tres mil 683 millones de pesos en

**EL ALCALDE** de Miguel Hidalgo señala que esta demarcación aporta 14% de recaudación y recibe sólo 1% de inversión; reprocha cortes al servicio la semana pasada en varias colonias



Foto: Especial

2

Mil 921 mdp se invirtieron en alcaldías morenistas

EL TITULAR De Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, explicó ayer, con números, el trato diferenciado a las distintas alcaldías.

agua potable y drenaje, de los cuales dos mil 921 millones los gastó en las siete alcaldías gobernadas por el partido oficial y 761 millones en las nueve gobernadas por la oposición.

"Si señalamos el uso político del Sistema de Aguas y también el manejo político de toda la gestión del agua y si no, con hechos y con números diganme lo contrario, yo estoy hablando aquí con los números

que el Gobierno de la ciudad publica, con base también en las decisiones que toma sobre los cortes del agua", remarcó.

En contraste, Tabé resaltó que Miguel Hidalgo aporta el 14 por ciento de toda la recaudación por el cobro de agua en la Ciudad, pero a cambio sólo recibe el 1 por ciento de todo lo que el Gobierno capitalino invierte para garantizar la distribución de agua.

"Para el futuro yo lo que esperaría es mayor inversión pública en Miguel Hidalgo para fugas, que cuando vaya a haber cortes nos avisen y cuando vaya a haber cortes nos doten de pipas para poder responderle a la población, y si todo eso existiera, dejaríamos nosotros de cuestionar el uso político del agua", consideró el alcalde.

Finalmente, y en otro tema, Tabé recordó que la Fiscalía General de Justicia capitalina lleva 753 días sin atender las más de 20 denuncias interpuestas por delitos como corrupción, quebrantamiento de sellos en obras irregulares y falsificación, por lo que de nuevo hizo un llamado a la institución para actuar al respecto.

Cabe recordar que la semana pasada, habitantes de varias colonias de la alcaldía Miguel Hidalgo bloquearon vialidades en la colonia Molino del Rey durante tres días consecutivos, debido a la interrupción del suministro de agua.

Las protestas concluyeron el miércoles, cuando representantes del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) se comprometieron con los vecinos a instalar una mesa de diálogo para dar seguimiento a la problemática y a notificar cuando se tenga previsto realizar un nuevo corte en la zona.

**LA SEMANA** pasada, habitantes de varias colonias de la alcaldía Miguel Hidalgo bloquearon avenidas durante tres días consecutivos debido al desabasto de agua.

**Eldato**

JUZGADO 24 CIVIL  
EXP. 1447/2019

EDICTO

EMPLAZAR A: PABLO BELTRAN VARGAS.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR BELTRAN ZAMBRANO MEREDITH FANELLY EN CONTRA DE BELTRAN VARGAS PABLO, EXPEDIENTE NÚMERO 1447/2019, OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANCIAS: CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. --- A sus autos el escrito presentado por KARLA FERNANDA VILLASANA SANTIAGO, mandataria judicial de la albacea de la sucesión a bienes de ANGELINA VARGAS LOPEZ, por verdias las manifestaciones realizadas en el escrito de cuenta, y tomando en consideración que, no obstante, los diversos oficios que se ordenó girar en autos, a fin de localizar el domicilio en donde pudiera ser notificada la parte demandada en el presente juicio, no fue posible tal y como se desprende de constancias de autos. En consecuencia como lo solicita se ordena ENEMPLAZAR a la parte demandada en el presente juicio a PABLO BELTRAN VARGAS, por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS hábiles, (...), de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México; haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS para que produzca su contestación, oponga excepciones y defensas, aporten las pruebas que tuviera, apercibidos que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal les surtirán por BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código Procesal antes citado, y al efecto quedan a su disposición las copias simples de la demanda y sus anexos en la Secretaría "A" de éste JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ubicado en Niños Héroes, número 132, Segundo Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720 de esta Ciudad, (...) NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma la C. Juez Interino Vigésimo Cuarto de lo Civil, LICENCIADO ROBERTO YAÑEZ QUIROZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien actúa con el SECRETARIO DE ACUERDOS "A" RODRIGO FLORES REYNA, quien autoriza y da fe. - DOY FE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. RODRIGO FLORES REYNA.

EDICTOS PARA CONVOCAR POSTORES

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR ADMINISTRADORA FOME 1, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (HOY MARTIMIANO GARCÍA PICHARDO) EN CONTRA DE VARGAS MÁRQUEZ HORACIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1349/2019, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTÓ AUDIENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: ---

"...En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, día y hora señalado para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien hipotecado ubicado en: CARRETERA TENAYUCA-CHALMITA TERRENO QUE SE IDENTIFICA COMO FRACCION 2 DEL PREDIO DENOMINADO EL ARBOLILLO, DEPARTAMENTO NÚMERO 101 DEL EDIFICIO C DEL CONJUNTO HABITACIONAL, DE VIVIENDA DE INTERESES SOCIAL, UBICADO EN EL CAMINO VIEJO A CUATEPEC, ESQUINA CON LA CARRETERA TENAYUCA, CHALMITA, CON EL NÚMERO OFICIAL 551 COLONIA SECTOR ESCOLAR ORIENTE ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO. En los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MARTIMIANO GARCÍA PICHARDO en contra de VARGAS MÁRQUEZ HORACIO...LA JUEZ ACUERDA: VISTAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA Y NO HABIENDO COMPARECIDO POSTOR ALGUNO A LA PRESENTE AUDIENCIA Y CON APOYO EN EL ARTÍCULO 582 DEL CÓDIGO PROCESAL CITADO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, RESPECTO DEL INMUEBLE PRECISADO EN LA PRESENTE AUDIENCIA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS COMO SE ENCUENTRA ORDENADO EN AUTOS DE CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, SIRVE DE BASE AL REMATE LA CANTIDAD DE \$980,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTAMIL PESOS 00/100 M.N.); PRECIO DEL EVALUO Y ES POSTURAL LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CON UNA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO. Con lo anterior se da por terminada la presente audiencia, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante la C. Secretaria de Acuerdos Maestra JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE". ---

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ.

Publicarse por UNA SOLA OCASIÓN, en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en la Tabla de Avisos de éste Juzgado, debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate cuando menos cinco días hábiles.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44 edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GALVAN RAMIREZ JOSE MARIO EN CONTRA DE ROSA MARIA AYUSO BARBEITO, EXPEDIENTE 219/2011 el C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó unos autos que en su parte conducente a la letra dicen:

"... para que tenga lugar la AUDIENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA, del bien embargado consistente en el INMUEBLE SITUADO EN CALLE SMETANA NÚMERO 43, DEPARTAMENTO 101, EDIFICIO A, MANZANA E, COLONIA VALLEJO, GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, cuyas medidas y características obran en autos, se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, convóquese postores por medio de edictos que se publicaran por UNA SOLA OCASIÓN, en los tableros de avisos de éste Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y en el periódico "LA RAZÓN" y que deberán realizarse debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, sirve de base para el remate la cantidad de \$ 760,590.00 (SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100), precio de retasa, por virtud de haberse deducido del precio de avalúo el diez por ciento; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; debiendo los posibles licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble antes mencionado mediante certificado de depósito". ... NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma electrónicamente el C. JUEZ VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DEL PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO MAESTRO JOSE LUIS DE GYVES MARIN, ello ante su Secretario de Acuerdos "A" LICENCIADO JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI quien autoriza y da fe. DOY FE

CIUDAD DE MÉXICO, A 29 de noviembre de 2023.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

SECRETARIO DE ACUERDOS  
LICENCIADO JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI.

EDICTOS que se publicaran por una vez, en el periódico el "LA RAZÓN", TESORERÍA DE ESTA CAPITAL y en los TABLEROS de este Juzgado.

Juzgado:

57° de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia  
De la Ciudad de México  
Secretaría "A"

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, hoy su cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de HECTOR MARTINEZ MIRANDA, expediente número 1433/2010, la C. Juez Interina dictó auto de fecha veintitrés de octubre del año dos mil veintitrés y auto aclaratorio de fecha veinticinco de octubre del dos mil veintitrés por el cual vistas las constancias de autos para que tenga verificativo a audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, respecto del inmueble ubicado en LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN EXISTENTE EN EL MISMO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 4C DE PRIVADA DE CAMINO NACIONAL O PRIMERA PRIVADA DE CAMINO NACIONAL, ACTUALMENTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO OFICIAL II DE LA TERCERA PRIVADA DE CAMINO NACIONAL, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TUTLA, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1,123,200.00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Publicación de EDICTOS que se fijaran por DOS VECES, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES MÁS TRES DÍAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA y entre la última y la fecha de remate, igual plazo, lo anterior con fundamento en los artículos 570 y 572 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable en la Ciudad de México, los cuales serán fijados y publicados en los sitios de costumbre del Juzgado con jurisdicción en la SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS COMUNAL PLENO Y A LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA, así como en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "LA RAZÓN".

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE OCTUBRE DEL 2023

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO  
QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES MÁS TRES DÍAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA y entre la última y la fecha de remate, igual plazo en: los sitios de costumbre de dicha entidad.

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MARTES 30.01.2024  
negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



## Unifin dice adiós al concurso mercantil

LA PRESTAMISTA no bancaria finalizó el procedimiento en que estaba sumida, como una "sociedad completamente reorganizada", preservando empleos y maximizando la recuperación de todos los acreedores reconocidos.

BMV S&P <b>57,175.73</b> ↑ <b>0.56%</b>	FTSE BIVA <b>1,174.66</b> ↑ <b>0.46%</b>	Dólar <b>\$17.6300</b>	Euro <b>\$18.9300</b>	TIEE 28 <b>11.4990%</b>	UDI <b>8.055540</b>	Centenario <b>\$44,000</b>	Mezcla Mexicana <b>72.38 dpb</b>
--	---	---------------------------	--------------------------	----------------------------	------------------------	-------------------------------	-------------------------------------



**Amazon implementa "compra ahora, paga después".** El gigante de comercio electrónico lanzó el programa "Pago en quincenas" de la mano de Kueski Pay, un método que permite a los usuarios diferir sus compras en parcialidades. Por ahora, este método está disponible para algunos clientes de la empresa y, en los próximos meses, podrán acceder a él todos los clientes elegibles. No se requiere tarjeta de crédito para comprar bajo este formato.

**Acciones de Bachoco ganan 25.85% en la BMV.** Los títulos de la compañía avícola mexicana se dispararon ayer, después de que informó que está por concluir el proceso para deslistarse del mercado accionario y llamó a los inversionistas que aún poseen parte de sus acciones a deshacerse de ellas. Los papeles de la emisora (una de las principales productoras de pollo a nivel mundial) en la Bolsa Mexicana de Valores finalizaron la última jornada en 92 pesos por unidad.



### Por las nubes

Precios de frutas, verduras y granos

Producto	Diciembre 2023	Enero 2024	Var%
Calabacita	29.00	96.66	233.31
Cebolla	20.36	50.90	150.00
Jitomate saladet	26.33	56.90	116.10
Piña	29.50	52.50	77.97
Lentejas	26.50	42.33	59.74
Papa	24.00	36.33	51.38
Frijol	29.95	44.50	48.58
Manzana	30.00	44.50	48.33
Limón	26.00	38.00	46.15
Arroz	21.00	29.00	38.10

Proteínas	Precio promedio (octubre 2018)	Precio promedio (enero 2024)	Var%
Pechuga de pollo (Kg)	96.95	174.00	79.47
Filete de tilapia (Kg)	81.95	133.45	62.84
Leche entera (galón)	55.30	88.25	59.58
Atún en agua (140 gramos)	13.79	21.46	55.62
Huevo blanco (30 piezas)	54.70	84.10	53.75

Fotos: Especial

Dificulta cuesta de enero: Anpec

# Precio de frutas, verduras, granos y proteínas se dispara hasta 233%

Por Fernando Franco  
ferando.franco@razon.com.mx

La cuesta de enero se hace más pesada con el encarecimiento de frutas, verduras, granos y proteínas, lo cual impacta directamente el bolsillo de los hogares mexicanos, afirmó la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

En un análisis que realizó a nivel nacional, detectó aumentos de precios de hasta 233 por ciento en los primeros días del año, una cifra muy por arriba de los niveles de inflación general, que en la primera mitad de enero llegó a 4.90 por ciento a tasa anual.

En lo que va del año, la calabacita aumentó 233.31 por ciento frente a lo registrado en diciembre pasado, con un precio promedio de 96.7 pesos por kilo; sin embargo, en Tijuana se vende hasta en 150 pesos, según datos de la asociación.

La cebolla se encareció 150 por ciento, con un precio promedio de 50.90 pesos y un nivel máximo de 78 pesos detectado en San Luis Potosí. El jitomate saladet

**CALABACITA, CEBOLLA, jitomate, pollo, atún y frijol, entre los productos que más se encarecieron; 55% de los mexicanos está "muy preocupado" por el incremento en los alimentos y otros bienes de consumo básico, según EY**

subió 116 por ciento, con un precio promedio de 56.90 pesos y un máximo de 75 pesos en Hermosillo.

La Anpec detalló que el precio de la piña subió 77.97 por ciento; el de las lentejas, 59.74 por ciento; el de la papa, 51.38 por ciento; el del frijol, 48.58 por ciento; el de la manzana, 48.33 por ciento y el del limón, 46.15 por ciento.

"La inflación va a todo galope en la economía mexicana, haciéndose sentir en esta cuesta de enero, especialmente en los productos alimenticios esenciales que todo hogar requiere consumir para una adecuada nutrición", dijo Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Anpec.

El sondeo arrojó que, en lo que va del sexenio, el precio de las proteínas también se incrementó de forma importante. El de la pechuga de pollo aumentó 79.47 por ciento; el de filete de tilapia, 62.84 por ciento; el de la leche entera, 59.58 por

ciento; el del atún, 55.62 por ciento y del huevo, 53.75 por ciento.

"Como lo hemos señalado, la inflación es un impuesto que castiga fundamentalmente a la población más vulnerable, que son los que mayor parte de sus ingresos destinan a la compra de alimentos básicos. Es un gravamen tan nocivo que afecta el estado de ánimo de la población, su capacidad productiva, su emocionalidad para llevar una sana convivencia social", añadió el líder del pequeño comercio en el país.

Ante el aumento en el costo de la vida, 76 por ciento de los mexicanos es más precavido en sus gastos, según la firma EY.

"Los consumidores son más cautelosos en su forma de gastar y, en un intento por reducir sus erogaciones, se destacan dos soluciones: el aumento en el consumo de marcas blancas (o propias) y com-

**EL AUMENTO** que registran algunos productos alimenticios en el país está muy por arriba de la inflación nacional que se observó en la primera mitad de enero, de 4.90 por ciento.

**Eldato**

# Empresas paran flujos: ICC México Inseguridad ya frena proyectos de inversión

Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

La International Chamber of Commerce México (ICC México) afirmó que el país es uno de los más violentos del mundo y ya algunas empresas han frenado sus proyectos de inversión debido al fenómeno de inseguridad.

El presidente de la ICC México, Claus von Wobeser, sostuvo que la inseguridad afecta tanto a las inversiones como al turismo, "de que hay una afectación, sí hay (...) nosotros sí sabemos de empresas que han decidido no invertir en México por temas tanto de inseguridad como del narcotráfico, la extorsión, claro que afecta y también afecta la inversión mexicana".

**LA INTERNATIONAL** Chamber of Commerce México estima un crecimiento real para la economía nacional entre el 2.5 y 3.5 por ciento para 2024.

## Eldato

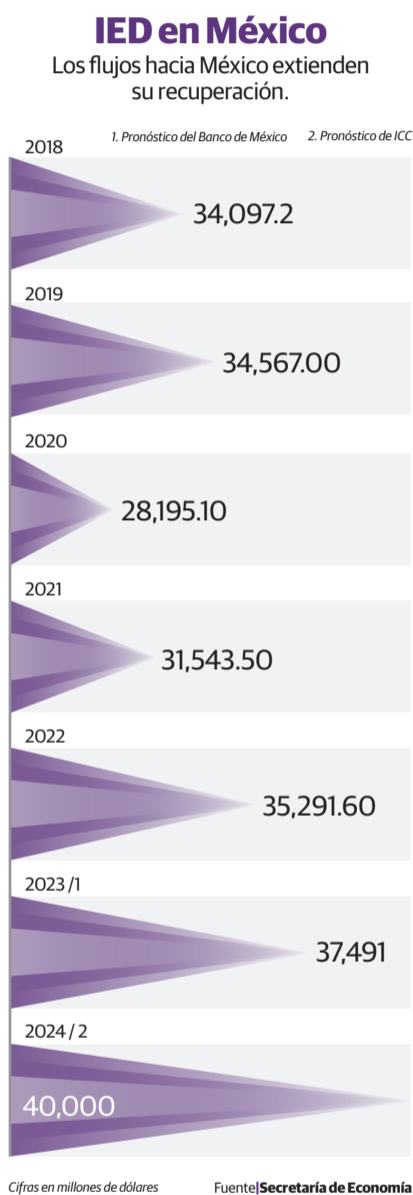
"México es uno de los países más violentos del mundo, con altos índices de homicidios, extorsiones y otros delitos", manifestó en rueda de prensa.

Refirió que al menos 83 personas fueron asesinadas por día durante 2023, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Así, la cifra anual de homicidios dolosos fue de 30 mil 523 víctimas de estos delitos.

Consideró que, en cuanto al traslado de mercancías y el impacto en la cadena logística también se presenta como un desafío para este 2024, pues con un promedio de 46 asaltos al día, suman un total de 84 mil 963 delitos en cinco años según la Concamin.

Así, apuntó, con datos a 2022, la violencia en México les ha costado a los ciudadanos y al Gobierno 4.6 billones de pesos, lo que equivale a 18.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), según el informe Índice de Paz en México.

**POR NEARSHORING**, organismo calcula monto de 40 mil mdd de recursos extranjeros este año; "error gravísimo" desaparecer organismos autónomos, como propone Gobierno



Con estas referencias, no hay prosperidad posible si no atendemos de fondo esta problemática, sostuvo Von Wobeser. "El reto es garantizar un pleno Estado de derecho que sea favorable para las



CLAUS VON WOBESER, presidente de la ICC México, en rueda de prensa, ayer.

inversiones, fortaleciendo la seguridad ciudadana mediante una estrategia integral que involucre la coordinación de los tres niveles de Gobierno, la participación ciudadana y la plena independencia de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia", añadió.

Afirmó que si el tema de seguridad estuviera resuelto, el flujo de inversión extranjera sería mayor hacia México, a lo que se suma la controversia energética pendiente con Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC, lo cual debe resolverse por la siguiente administración, o de lo contrario habrá "un cuello de botella muy grande".

Al respecto, el presidente del Grupo de Política Económica de ICC México, Alejandro Padilla Santana, estimó que, con la oportunidad que representa la relocalización de empresas o *nearshoring*, para este año el país podría captar más de 40 mil millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), cifra similar a la que se prevé para 2023.

Por otra parte, el presidente de ICC México también criticó la intención de la actual administración de desaparecer los organismos autónomos, al afirmar que sería "un error gravísimo", ya que son fundamentales para el desarrollo del país y algunos de ellos están previstos en acuerdo internacionales, como el T-MEC.



MARCOS RAMÍREZ, director general de Banorte, ayer.

## Bineo, nuevo banco de Banorte 100% digital

Reuters

**EL GRUPO FINANCIERO BANORTE**, uno de los principales del sector en México, lanzó ayer su nuevo banco digital bineo con miras a captar parte del creciente número de usuarios de servicios financieros por Internet sin que ello le reste clientes a su entidad tradicional.

El nuevo banco virtual de Banorte planea sumar 2.8 millones de clientes en los próximos cinco años, lo que representa casi una cuarta parte de los más de 12 millones que actualmente atiende su Banco Banorte, el segundo más grande del sistema local medido por cartera de crédito.

**OTRAS INSTITUCIONES** bancarias en México también lanzarán en los próximos meses su banco digital, como Santander con Openbank y Banregio con Hey.

## Eltip

"Teníamos claro que hay un segmento de nuestros clientes que demanda hoy un servicio 100 por ciento digital", dijo en una entrevista con Reuters el presidente del conglomerado, Carlos Hank, y añadió que Banco Banorte seguirá operando a la par del nuevo negocio a través de su red de sucursales y su propia aplicación móvil, atendiendo a los usuarios más convencionales.

"Hoy lo que vemos es que hay distintos tipos de clientes", afirmó. "Esa es precisamente la enorme oportunidad que tenemos", agregó al desestimar una canibalización o pérdida de clientes derivada de aglutinar dos bancos en una misma compañía y destacando que bineo es el primero de su tipo en el país.

Bineo arranca ofreciendo cuentas de ahorro y préstamos personales en un ecosistema en el que competirá con jugadores más pequeños como las filiales locales de la *fintech* brasileña Nubank y de la argentina Ualá, que están seduciendo clientes con inusuales altos rendimientos en ahorros, pero con elevados costos de financiamiento en tarjetas de crédito.

"Lo que buscamos es ser un banco que va a poder ofrecer a sus clientes una hipoteca, una tarjeta de crédito, un crédito automotriz. Todos los servicios financieros que hoy se ofrecen al cliente a través un banco tradicional lo vamos a hacer a través de bineo", dijo Hank.

El sistema financiero mexicano está fuertemente dominado por las unidades locales de los gigantes españoles BBVA, Santander, y del estadounidense Citigroup, además de Banorte, el grupo financiero más grande del país en manos de inversionistas mexicanos.

**2.8**  
Millones  
de clientes  
estima bineo

## Lanzan Sello T-MEC en sector de autos

Redacción

**LA AGENCIA NACIONAL** de Proveedores del Sector Automotriz (Anapsa) presentó el Sello T-MEC, un programa de apoyo para esta industria de América del Norte, a fin de garantizar que las empresas cumplan con las reglas de fabricación de unidades que estipula el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

Con el programa Sello T-MEC, la industria automotriz dará el apoyo necesario a las empresas proveedoras, nacionales y extranjeras, en aras de que cubran todos los requerimientos del acuerdo comercial en lo que se refiere al valor de

**LA AGENCIA NACIONAL** de Proveedores del Sector Automotriz (Anapsa) nació en octubre del 2023 con el objetivo de vincular la cadena de proveedores de esta industria.

## Eltip

contenido regional de las estrictas reglas de origen y cumplimiento de las condiciones laborales.

El programa certificará tres categorías: Proveedor Cumplido T1, sobre la verificación de certificaciones y procesos productivos de los fabricantes de las autopartes que se venden a las armadoras.

En tanto, el Proveedor Cumplido T2 y T3 abarcará la verificación de certificaciones y procesos productivos de los fabricantes de partes y componentes más básicos, así como materias primas que se incorporan en las autopartes.

Quienes sean aprobados con el Sello T-MEC podrán formar parte del Padrón de Empresas Confiables, una lista de empresas de proveeduría a compartirse con las empresas fabricantes de autos de México, Estados Unidos y de Canadá y también con las proveedoras Tier 1 o T1.

Así, los compradores finales de las autopartes podrán identificar rápidamente quiénes son los proveedores seguros.

PESOS Y CONTRAPESOS



COMERCIO EXTERIOR EN 2023

POR ARTURO DAMM ARNAL

**H**abría mayor escasez y menor bienestar si no estableciéramos relaciones comerciales con personas de otros países, exportando e importando. A más comercio exterior menor escasez y mayor bienestar. ¿Cómo nos fue en 2023?

En 2022 las exportaciones sumaron 578,193.4 millones de dólares. En 2023 sumaron 593,011.6 millones, 14,818.2 millones más, 2.56 por ciento.

Fue en marzo de 2023 cuando, en exportaciones, se alcanzó el que sigue siendo el máximo histórico mensual, 53,557.6 millones de dólares. Cerramos 2023, en diciembre, con 49,249.6 millones, 4,308.0 millones menos, 8.04%, con dos meses consecutivos a la baja: octubre 51,973.7 millones; noviembre 50,251.4 millones, 1,722.3 millones menos, 3.31%; diciembre 49,249.6, 1,001.8 millones menos, 1.99 por ciento.

En 2022 las importaciones sumaron 604,614.6 millones de dólares. En 2023 sumaron 598,475.4 millones, 6,139.2 millones menos, 1.02 por ciento.

Fue en agosto de 2022 cuando, en importaciones, se alcanzó el que, siendo el máximo histórico mensual, 56,168.2 millones de dólares. Terminamos 2023, en diciembre, con 45,007.2 millones, 11,161.0 millones menos, 19.87%, con dos meses consecutivos a la baja: octubre 52,226.2 millones; noviembre 49,621.5 millones, 2,604.7 millones menos, 4.98%; diciembre 45,007.2 millones, 4,614.3 millones menos, 9.30 por ciento.

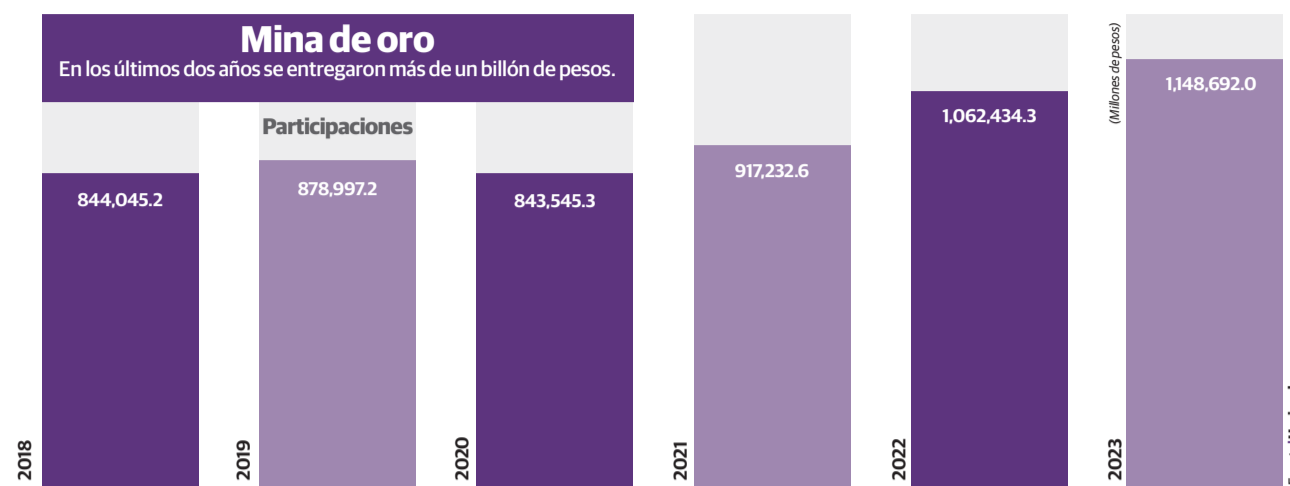
En 2022 el resultado de la balanza comercial (exportaciones menos importaciones), fue un déficit de 26,421.2 millones de dólares. En 2023 el resultado fue un déficit de 5,463.7 millones, 20,957.5 millones menos, 79.32 por ciento.

En 2022 el volumen total del comercio exterior (exportaciones más importaciones), fue de 1,182,808.0 millones de dólares. En 2023 fue de 1,191,487.0 millones, 8,679 millones más, el 0.73 por ciento.

Primera buena noticia: el volumen total del comercio exterior en 2023, comparado con 2022, aumentó 0.73%. Segunda buena noticia: las exportaciones en 2023, comparadas con 2022, aumentaron 2.56%. Primera mala noticia: las importaciones en 2023, comparadas con 2022, disminuyeron 1.02%. Segunda mala noticia: las exportaciones en diciembre sumaron dos meses consecutivos a la baja (en diciembre resultaron 5.24% menores que en octubre), y su nivel estuvo 8.04% por debajo del máximo histórico mensual. Tercera mala noticia, peor que la anterior: las importaciones en diciembre sumaron dos meses consecutivos a la baja (en diciembre resultaron 13.82% menores que en octubre), y su nivel estuvo 19.87% por debajo del máximo histórico. Cuarta mala noticia, peor que la anterior: comparando con el nivel de octubre, la caída de las importaciones (13.82%) fue mayor que la de las exportaciones (5.24%), y, comparando con el máximo histórico mensual, la baja de importaciones (19.87%), fue mayor que la de exportaciones (8.04%). Quinta mala noticia: el déficit en la balanza comercial en 2023, comparando con 2022, se redujo 79.32 por ciento.

Para entender las malas noticias téngase en cuenta que, con lo que exportamos, satisfacen sus necesidades los extranjeros, y con lo que importamos las satisfacemos nosotros, por lo que importa más importar que exportar, y que, en contra de lo que parece lógico, el resultado deseable en la balanza comercial es el déficit, no el superávit, lo que explicaré, no en la columna de mañana, que dedicaré al PIB en 2023, sino en la del jueves, en la que retomaré el tema.

arturodammm57@gmail.com @ArturoDammArnal



Menores partidas del Gobierno, la causa

# Prevén "desequilibrios operativos" en estados

Por Fernando Franco  
fernando.franco@razon.com.mx

**E**xiste el riesgo de que estados y municipios registren "desequilibrios operativos" ante la menor partida de recursos provenientes de la Federación, lo cual podría generar recorte de gastos, déficits financieros y menor liquidez, anticipó la agencia financiera Moody's Local México.

Los gobiernos locales, dijo, enfrentarán en 2024, otra vez, una brecha entre las participaciones (transferencias federales no etiquetadas) proyectadas y las realmente entregadas.

**LA CALIFICADORA** señala que las menores participaciones podrían generar recortes de gasto, déficits financieros y operativos, así como menor liquidez en los gobiernos.

## Eldato

"Algunos estados podrían enfrentar desequilibrios operativos, debido a que sus presupuestos no contemplan un margen entre sus ingresos por participaciones y la estimación del presupuesto federal", señaló.

El Gobierno establece el monto estimado de las participaciones (Ramo 28) para cada año en su presupuesto de egresos. De acuerdo con Moody's, del 2019 al 2023, las mayores diferencias entre el monto presupuestado y el observado fueron en 2020 y 2023.

En el primer caso, la contracción económica ocasionó que los ingresos federales cayeran y, con esto, las participaciones, por lo que la diferencia entre las participaciones presupuestadas y observadas fue de casi 108 mil millones de pesos, mientras que en 2023, la diferencia fue de alrededor de 72 mil millones de pesos.

"Para 2024, estimamos que tampoco se alcanzará el monto presupuestado, con una diferencia de alrededor 40 mil millones, esto es, entre tres y cuatro por ciento menos de lo que se establece en el presupuesto federal", expuso.

La calificadora señaló que, aunque los estados cuentan con el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), una especie de fondo de emergencia para enfrentar los

**MOODY'S ESTIMA** un faltante de 40 mil mdp en las participaciones que se darán a los gobiernos locales este año; fondo de emergencia podría ser insuficiente para compensar recursos

## Crece economía de 24 entidades; lidera QRoo

Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

**EN EL TERCER TRIMESTRE** del 2023, 24 de las 32 entidades del país registraron un crecimiento en su actividad económica, destacando Quintana Roo, debido al impulso de obras insignia del Gobierno como el Tren Maya.

De los ocho estados que mostraron una caída de su actividad económica, la tasa más profunda se observó en Tabasco, según el Indicador Trimestral de la actividad Económica Estatal.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que las entidades que registraron los avances más pronunciados en su actividad económica en el tercer trimestre del 2023, frente a los tres meses previos, fueron Quintana Roo; con 8.2 por ciento; Nayarit, con 3.1 por ciento; Aguascalientes, con 3.0 por ciento; Nuevo León, con 2.7 por ciento y San Luis Potosí, con 2.6 por ciento.

En contraste, los que registraron las mayores contracciones en el mismo periodo fueron Tabasco, con 4.1 por ciento; Zacatecas, con 1.9 por ciento y

Campeche, con 1.5 por ciento, así como Durango y Veracruz, con 1.2 por ciento en cada caso, considerando cifras desestacionalizadas.

De forma acumulada, en los primeros tres trimestres del 2023, los estados con el mayor crecimiento económico frente al mismo periodo del 2022 fueron: Oaxaca (9.63 por ciento), Quintana Roo (9.63 por ciento), San Luis Potosí (9.09 por ciento), Tabasco (6.46 por ciento), Hidalgo (5.14 por ciento), Campeche (4.93 por ciento), Sonora (4.88 por ciento) y Yucatán (4.47 por ciento), señaló Banco Base.

"Cabe mencionar que entre los estados de mayor crecimiento destacan varios del sur del país, cuyo crecimiento ha sido impulsado por el gasto público en infraestructura de proyectos prioritarios de la administración federal en turno. Sin embargo, este dinamismo económico no es sostenible en el largo plazo y es probable que el dinamismo económico de estos estados comience a desacelerarse en 2024 y podría mostrar contracciones en 2025, ante un ajuste del gasto público para evitar un alza acelerada de la deuda", expuso el grupo financiero.

**4.1**  
Por ciento cayó la economía de Tabasco

faltantes, los recursos que hay en él no alcanzarían a cubrir la diferencia entre participaciones observadas y presupuestadas oficialmente.

"El FEIEF sólo cubre alrededor de 80 por ciento del total de participaciones federales. Además, estos recursos no se distribuyen de manera inmediata", destacó la agencia financiera.

Ante este escenario, dijo, los estados con menor liquidez deberán ajustar su gasto presupuestario y utilizar recursos líquidos de años anteriores en lo que reciben la compensación.

Adicionalmente, recordó que es probable que en este año se agote el FEIEF y no se pueda compensar completamente la diferencia entre las participaciones presupuestadas y observadas. "Por consiguiente, si estas entidades no logran ajustar el gasto, registrarían déficits operativos y financieros y su liquidez disminuiría y podría verse comprometida en algunos casos", añadió.

Los recursos del Ramo 28 representan, en promedio, 65 por ciento de los ingresos operativos de las entidades, por lo cual son de vital importancia.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

ALTAGRACIA Y EL ANTECEDENTE DE PONCHO ROMO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Una de las personas más activas en la campaña de Claudia Sheinbaum es la joven empresaria Altagracia Gómez Sierra —heredera del emporio que se formó en torno a Grupo Min-sa, del tapatío Raymundo Gómez Flores—, quien mantiene una constante interacción con las representaciones empresariales nacionales e internacionales, así como con inversionistas con quienes expresa un discurso mucho más tolerante y promotor al capital privado que el discurso predominante en Palacio Nacional; ello le ha ganado simpatía y reconocimiento..., pero también la duda de si acaso no sucederá lo mismo que con Alfonso Romo Madero y Andrés Manuel López Obrador.

En los corrillos empresariales y de negocios son muy bien recibidos los comentarios que, en corto, hace Gómez Sierra en torno a que, por ejemplo, se liberalizará la política energética desde “el día cero” de la eventual presidenta por Morena y que “Pemex dejará de ser un lastre”, que se tomarán acciones de fondo y frontales para atajar la creciente inseguridad pública o que será “sin cortapisas” el apoyo a la relocalización de cadenas de suministro en México.

Sin embargo, queda la experiencia de lo que sucedió en 2018.

En ese entonces, el empresario regiomontano Alfonso Romo apoyó la campaña presidencial mostrando el lado amable y conciliador de López Obrador, primero como candidato y luego como Presidente electo. El fundador de Vector y Grupo Savia formó una

imagen socialdemócrata del Presidente entrante, refrendó un crecimiento económico de 6% y aseguró que el Nuevo Aeropuerto Internacional de México no sería cancelado..., y ése fue el primer revés de muchos otros que le siguieron como Jefe de la Oficina de la Presidencia, donde perdió continuas batallas ante el “ala dura” del morenismo. Incluso se desdibujó su tarea más destacada como buen interlocutor entre Gobierno y grupos de poder económico, el llamado Consejo Asesor Empresarial, que dejó de brillar antes de la primera mitad del sexenio.

Las propuestas y planes que presenta Altagracia Gómez alivian el estrés que en este sexenio acumularon los dueños de la plata..., aunque tienen memoria de lo que se prometió y lo que sucedió.

Pero ante la desorganización que priva

en las filas opositoras, donde no es clara ni consistente la representación empresarial de Xóchitl Gálvez, por ahora les resulta más constante la interlocución con el equipo de Sheinbaum.

En esta elección, como en todas, sólo una persona gana.

**TelevisaUnivision, a lo local y regional.**

La novedad es la apuesta que la dupla que encabeza Wade Davis hace por su división noticias N+, a fin de que conquiste nuevas audiencias mediante una estructura de sedes y centros de operación “en tierra” dotados con tecnología de vanguardia. Esto, para generar contenidos de entretenimiento e información de corte local y regional. Con dicha estructura, adaptada a los hábitos de consumo del público, tiene la capacidad de convertir lo local en global... y viceversa.

Y es que el éxito de las grandes televisoras del mundo y las plataformas de streaming radica en muy buena parte en materiales audiovisuales que reflejen la especificidad de los elementos de identidad cultural de las comunidades y de las personas en lo individual, por lo que ninguna historia es pequeña.

La nueva estructura operativa posee doble relevancia, dadas la “madre de todas las elecciones” que habrá en México este 2024, cuando las presiones políticas de toda índole a medios de comunicación y comunicadores estarán al rojo vivo y sea exigencia ciudadana el equilibrio informativo y la objetividad.

Se trata de una prueba de fuego para todos... y para la que N+ se ha pertrechado: por ejemplo, su canal de breaking news Foro

TV fue la señal de noticias que captó 33% más de la audiencia y con ello mostró el mercado potencial de productos informativos y/o de entretenimiento de calidad.

**Centeno, El Valiente.** Muy gallardo y valiente se postea en redes sociales José Antonio Centeno, el fugaz y funesto presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, criticando a la actual directiva que encabeza la maestra Esperanza Ortega. Ya ni quien tope a Centeno ni lo tome en serio, pues, hasta el momento, Ortega es candidata de unidad, dado su liderazgo y resultados, para ser reelecta como representante de las Pymes en México.

**¿Y los laboristas de ocasión?** Con la huelga de Audi, muchos se preguntarán: ¿Dónde están los obradoristas defensores de los derechos laborales como el padre de la hoy secretaria de Gobernación, Arturo Alcalde Justiniani? Pues donde esté la lana, como los 800 millones que pagó el Gobierno por la marca Mexicana de Aviación al Sindicato de Pilotos —liderado por Humberto Gual—, con asesoría del inclito abogado. Lo curioso es que ese mismo laborista no pudo hacer mucho por los trabajadores de *La Jornada* en su conflicto contra la empresa Demos, ni por los hoy desempleados de Notimex, a los que también asesoró. Y ni mucho menos por los olvidados empleados de Nafin y Bancomext, cuyos líderes sindicales ni siquiera fueron recibidos por Luisa María Alcalde, quien fue titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

DeRápido



**EMPRESAS DEBEN AVISAR DE RESICO.**

El 31 de enero de 2024 es la fecha límite para que las personas morales con ingresos de hasta 35 millones de pesos anuales presenten su aviso para tributar en el Régimen Simplificado de Confianza, ya que posteriormente no podrán cambiar la opción de tributación durante el ejercicio fiscal, informó el Servicio de Administración Tributaria.



**AUDI PIDE INEXISTENCIA DE HUELGA.**

La armadora alemana solicitó a un juez del Tribunal Federal Laboral declarar la “inexistencia de la huelga” estallada el miércoles pasado en su planta de Puebla, bajo el argumento de que el sindicato incumplió con los estatutos para llevar a cabo el paro. El próximo 1 de febrero se realizará la primera audiencia incidental sobre el tema.



**LIQUIDACIÓN A EVERGRANDE.**

Una corte de Hong Kong ordenó a la promotora de bienes raíces china más endeudada del mundo a liquidar su filial en ese territorio, tras un intento fallido de reestructurar 300 mil millones de dólares adeudados a bancos y tenedores de bonos, una señal de la profundización de la crisis en el sector inmobiliario del gigante asiático.



EDICTOS  
AVISOS NOTARIALES  
JUDICIALES  
CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4, Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

# MUNDO

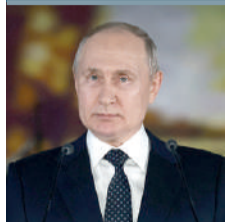
AGENDA INTERNACIONAL

MARTES 30.01.2024  
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Hijo de Bolsonaro, en la mira por espionaje

**LA POLICÍA** de Brasil investiga a Carlos, descendiente del ultraderechista tras destapar presuntas irregularidades para vigilar a opositores en su gestión. Incluso, según medios locales, allanaron la vivienda del exmandatario en busca de pertenencias de su familiar y oficinas de otros exfuncionarios.



**Oficializan candidatura de Putin.** La Comisión Electoral Central rusa confirmó la inscripción del líder del Kremlin como el cuarto aspirante a la carrera presidencial, lo que lo acerca a una segunda reelección consecutiva y la primera en medio de la guerra contra Ucrania. De manera unánime, el órgano que encabeza Ella Pamfilova respaldó las firmas del mandatario, pese a quejas de que parte de éstas eran falsas, pero certificó la revisión por Inteligencia Artificial.

Con ello, la oposición denunció que es claro que en marzo se afianzará en el poder con su quinta gestión desde la desaparición de la Unión Soviética, pues no hay contendientes reales. Pese a que hasta 10 buscan postularse, el sector señaló que todos son parte del régimen, pues a los verdaderos críticos los encarceló o los forzó al exilio, como el caso del activista Alexei Navalny. Además, el vocero de Moscú, Dmitri Peskov, descartó que participe en futuros debates.

Republicanos suben presión para responder a Irán

# Descarta EU una "guerra", pero insiste en cobrar ataque mortal

**PENTÁGONO** aún no define la respuesta a provocaciones de milicias de Medio Oriente; régimen islámico se deslinda de agresión y acusa a Occidente de usarlo por estrategia

Redacción

**E**stados Unidos reiteró a enemigos proiraníes que sufrirán las consecuencias de la provocación que dejó tres soldados muertos en una base militar en Jordania, pero aclaró "no buscamos otra guerra" frente a evidentes tensiones en Medio Oriente, al tiempo en que admiten fallas en el cuartel atacado.

El secretario de Defensa, Lloyd Austin, y el vocero del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby, coincidieron en que serán contundentes, mientras crece la presión para concretar el contraataque que adelantó el presidente, Joe Biden, para disuadir a milicias proiraníes.

Y es que en las últimas horas republicanos aumentaron los llamados a enviar un mensaje firme a ese régimen y grupos aliados, por lo que Washington no descarta una ofensiva en territorio islámico como contra hutíes en Yemen en ante insistentes amenazas en el mar Rojo.

**EL GOBIERNO** estadounidense confirmó que sigue la investigación por el ataque contra la Brigada de Ingenieros, todos originarios de Georgia, donde está su base.

## Eldato

Al respecto, el general del Pentágono —quien reapareció tras problemas de salud por un cáncer de próstata— abundó en un encuentro con el secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, que "no toleraremos ataques contra las fuerzas estadounidenses", anticipando posibles movimientos de las fuerzas asentadas en la zona.

E insistió que defenderán a los suyos tras el dolor causado por un dron en la base Tower 22, cerca de la frontera con Siria. Acto que correspondió su aliado al condenar la agresión del pasado 27 de enero y respaldar los amagos de EU,



34

**Heridos** se reportaron inicialmente por el estallido en la base en Jordania

**EL SECRETARIO** de Defensa de EU (a la der. y de corbata azul), Lloyd Austin, frente al secretario de la OTAN, Jens Stoltenberg, ayer.

pues reconoció el esfuerzo permanente a través de esa alianza para "defender y disuadir amenazas" ante nuevos peligros contra misiones y operaciones especiales en el extranjero, especialmente en focos rojos como Medio Oriente.

Por separado, Kirby reveló a la cadena CBS News que siguen evaluando alternativas ante el golpe que provocó un daño mayor porque la mayoría de sus tropas estaban dormidas, al citar reportes de la hora del incidente.

Añadió que la clave para lanzar la respuesta que adelantó el Ejecutivo como comandante en jefe del ejército es evitar una escalada, por lo que esperan a la decisión correcta para revertir la conducta desestabilizadora que promueve el Gobierno de Ebrahim Raisi, mientras se sigue actualizando el saldo de heridos, pues un día después del ataque letal agentes en el cuartel impactado reportan síntomas por conmoción cerebral o lesiones traumáticas.

El también coordinador de comunicaciones estratégicas sentenció que no avivarán las intenciones que impulsa a la distancia Irán, régimen al que acusan de financiar a extremistas como un eje paralelo a la guerra entre el ejército de Israel y los terroristas de Hamas.

Señalamiento del que se deslindó Teherán al tachar de "infundada" tal implicación y criticar los intentos de Occidente de expandir los enfrentamientos

## IDENTIFICAN A VÍCTIMAS

Bajas sufridas por ataque kamikaze pertenecían a la 718 Compañía de Ingenieros.



**WILLIAM JEROME RIVERS**

Sargento de 46 años  
Se unió al ejército desde 2011



**KENNEDY LANDON SANDERS**

24 años  
Se alistó con las tropas en 2019



**BREONNA ALEXSONDRIA MOFFETT**

23 años  
Se enlistó desde 2019

en Medio Oriente. Incluso, el ministro de Exteriores, Nasser Kanaani, fue más directo y acusó a EU de usarlos para "encubrir" sus problemas al rechazar que la resistencia Kataib Hezbollah, que se atribuyó el ataque, actuara bajo sus órdenes, según declaraciones difundidas por las agencias IRNA y Tasnim.

Un día después de notificar esta agresión el Departamento de Defensa identificó a los militares caídos: sargento William Rivers, de 46 años, y las especialistas Kennedy Sanders (23) y Breonna

Moffett (24), quienes pertenecían a la 718 Compañía de Ingenieros, asentada en Georgia y quienes llevaban en sus filas entre 12 y cuatro años, respectivamente.

Y a la espera del despliegue —que podría incluir unidades KC-135 enviadas a última hora a Europa— fuentes de EU admitieron que yihadistas perpetraron el ataque apoyados por una confusión.

Según datos de Associated Press y Reuters las fuerzas estadounidenses no repelieron el dron al creer que se trataba de uno propio, pues al mismo tiempo sobrevolaban uno en la base. Ello evitó una reacción inmediata ante la invasión de la aeronave kamikaze que estalló cerca de los dormitorios, donde mató a tres reservistas de un total no identificado.

Esta situación expone una falla de seguridad, pues líderes de Defensa y hasta la prensa cuestionaron cómo es que ni los sistemas de inteligencia ni de seguridad lo detectaron, ya sea por el tipo de equipo o por la ruta que siguió.

Lo que a su vez abre sospechas de que los enemigos tomaron ventaja al conocer los movimientos en la zona por vigilancia previa, pero en Washington no descartan que el incidente fuera resultado de un error humano, sin apuntar a algún responsable, pues funcionarios reconocieron que al ser nocturno era más fácil generar ese tipo de confusión o que los terroristas pudieron salir beneficiados incluso sin planearlo así.

Ligan a 190 aliados de organismo con islámicos

# Hamas complica tregua y crece rechazo a ONU

GUERRA EN GAZA  
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

Redacción

**E**l grupo terrorista Hamas rechazó un nuevo planteamiento de tregua, pues sigue firme en que sólo habrá acuerdo si Israel acepta un cese el fuego permanente y el retiro de tropas de Gaza.

La resistencia islámica apagó el ánimo de mediadores que admitían "convincientes" avances, pues advirtió junto al Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP) que se necesita un pacto más amplio, según un mensaje replicado por los diarios *Times of Israel* y *Jerusalem Post*.

**EL EJÉRCITO** israelí descubrió ayer una sala de operaciones fuertemente equipada en un túnel de hasta un kilómetro de largo bajo un cementerio en la región de Khan Younis.

## Eldato

Así sube la presión para el Gobierno de Benjamin Netanyahu si quiere de vuelta a 136 rehenes, luego de que el primer ministro se negara a ceder ante quienes masacraron a su país; sin embargo, aliados de Tel Aviv luchan por romper con ese estancamiento.

Ante la indecisión sobre una pausa de dos meses, París planteó reducir el proceso a seis semanas en una primera fase. En ésta, según fuentes de Francia, Estados Unidos y Qatar, el rival entregaría a 40 víctimas, entre mujeres y adultos de más de 60 años en condición crítica, y al concretarla se fijarían las bases para futuras etapas sin adelantar cuántos prisioneros intercambiarían como el año pasado.

En tanto, la tensión no cesa en Medio Oriente, pues ni el anuncio del despido de nueve empleados de la Agencia para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (UNRWA, por sus siglas en inglés) por su implicación en la masacre del 7 de octubre pone fin a las críticas,

**GRUPO TERRORISTA** aumenta la presión a Israel e insiste en cese el fuego para liberar a rehenes; piden auditar a la agencia de refugiados y crece la lista de países que le quitan ayuda



PERSONAL de la UNRWA mantiene operaciones en la región de Yenín, en Gaza, ayer.

pues Israel le cerró las puertas a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aliados pidieron una auditoría al sector y se destapó que hasta 190 trabajadores están ligados a Hamas.

Según un informe difundido por Reuters y *Wall Street Journal*, la cifra corresponde a militantes o seguidores yihadistas, quienes habrían secuestrado a mujeres y trasladado cuerpos de soldados israelíes a Hamas.

En respuesta a dichas revelaciones el ministro de Exteriores de la nación en guerra, Israel Katz, suspendió un encuentro programado con la agencia para mañana y sentenció que no basta con rescindir contratos a los cómplices al exigir la renuncia del comisionado, Philippe Lazzarini, mientras que horas después la agencia del área de violencia sexual en conflictos garantizó justicia y convocó a las víctimas a una reunión.

Pero el lazo de la resistencia islámica y la ONU no termina ahí, *Times of Israel* abundó, basado en el mismo documento, que 10 por ciento de los miles de empleados de esa agencia está relacionado con

## INTENTO FRENADO

En París, Francia, sigue la negociación para la entrega de rehenes.

**FASE 1** 60 días

Piden liberar a 40 mujeres y adultos mayores en condición crítica.

**FASE 2** sin definir

El siguiente grupo a entregar sería de civiles que siguen retenidos.

**FASE 3** sin definir

Prevén dejar al último a todos los soldados en poder del rival.

islámicos y 50 por ciento tiene familiares con nexos cuestionables, lo que evidencia una creciente ideología radical contra Israel que puede agravar el conflicto.

Por separado, la Unión Europea (UE), principal donante de la UNRWA, urgió una revisión independiente para descartar posibles implicaciones a futuro con el enemigo y más naciones se sumaron a la suspensión de apoyo económico como Austria, Japón y Nueva Zelanda, pero España da muestras de confianza.

## Imponen otra vez castigo a Venezuela

Redacción

**ESTADOS UNIDOS** restableció las duras sanciones contra Venezuela tras la reciente inhabilitación del régimen de Nicolás Maduro contra la opositora María Corina Machado.

A tres meses de levantar dichas restricciones, el Gobierno de Joe Biden cumplió su amenaza de revertir la flexibilidad mostrada en total respaldo a la opositora vetada por el Tribunal Supremo de Justicia, quien denunció desde el fin de semana que el país incumplió su palabra.

Incluso, el vocero del Consejo de Seguridad de EU, John Kirby, impuso un plazo de tres meses para que el chavismo corrija y respete el acuerdo de elecciones



**EL CAMINO** va a estar lleno de obstáculos y tensiones, van a tratar de desmoralizarnos, dividirnos y sacarnos del foco y eso es lo que no podemos permitir"

**María Corina Machado**  
Aspirante de oposición a la presidencia

justas, pero la potencia no esperó y el Departamento del Tesoro exhortó a sus firmas a no negociar más con la empresa minera sudamericana, mientras no se

permita la participación de la ganadora de las primarias, postura que reforzó un funcionario al recalcar que no habrá alivio a esa industria petrolera si no se retoma el rumbo. En respuesta, el canciller venezolano, Jorge Rodríguez, reveló que recuperarán el Acuerdo de Barbados.

En tanto, la disidente rechazó abandonar la contienda o decantarse por un sustituto. Y adelantó que desafiará al régimen en cada obstáculo, pues no dejará de luchar al asestar que Maduro no impondrá su capricho al sostener que quiere o no quiera "se va a medir conmigo".

Asimismo, la exdiputada le recordó al chavismo que ella fue la elegida con más de 90 por ciento por un pueblo que está cansado de Maduro.

## POLITICAL TRIAGE



## MADURO MUESTRA SU PEOR CARA

POR MONTSERRAT SALOMÓN

**E**s un hecho, María Corina Machado no contendrá en las elecciones presidenciales en Venezuela, lo que deja la puerta abierta a que Nicolás Maduro continúe en la presidencia.

Machado ganó con una abrumante mayoría (92%) las primarias de la oposición. Este hecho inédito la colocaba como una amenaza para el oficialismo, que anda en uno de sus peores momentos de popularidad. Ante este escenario, la maquinaria corrupta de Maduro no se hizo esperar y encontró la manera de descalificar a Machado.

Bajo acusaciones de no haber declarado correctamente su patrimonio y sin juicios y pruebas de por medio, la sentencia de inhabilitación fue un duro golpe para la oposición. Ante esto, la comunidad internacional, en especial EU y la UE se movilizaron y se firmaron los acuerdos de Barbados, en los que pactaron el levantamiento de algunas medidas económicas —principalmente referentes al petróleo— a cambio de habilitar a los contendientes a la elección. Maduro tomó lo que le convenía e hizo lo que quiso. Rehabilitó a opositores que no figuraban en la contienda y turnó al Poder Judicial el caso de Machado.

Recordemos que el Poder Judicial en Venezuela no es más que el brazo jurídico de Maduro, que en estas décadas se ha encargado de debilitarlo y corromperlo hasta el grado que sólo es una marioneta del poder. Evidentemente, sin más preámbulo, se ratificó la inhabilitación de Machado. Este evidente acto de corrupción viola el espíritu de los acuerdos de Barbados, por lo que EU ha declarado que está pensando en volver a imponer las sanciones económicas mientras la UE se debate entre participar como visor en unas elecciones de papel o retirarse nuevamente y mirar para otro lado. El cinismo de Maduro les ha ganado la partida. No se puede realizar un pacto de caballeros con un criminal.

Sin embargo, como el chavismo no está en sus mejores días, Maduro ha tenido que mostrar músculo al interior de Venezuela. Su Gobierno se ha inventado conspiraciones e intentos de asesinato para justificar el sacar a la Policía y al ejército a las calles para intimidar a los votantes y a la oposición. Ha realizado una purga en el ejército y ha atacado a líderes opositores y manifestantes, arrojando y desapareciendo por horas a varios de ellos. La mano dura del dictador se ha dejado sentir en las ciudades más pobladas y se ha desarticulado a la oposición a meses de las elecciones. Maduro ganará por las buenas o por las malas.

Ante la amenaza de una oposición unificada y apoyando a una candidata viable, el chavismo ha descendido a sus prácticas más viles de control social y persecución política. Aunque la Corte Penal Internacional esté investigando, la diplomacia internacional va a paso de tortuga. Venezuela tiene dictador para rato.

msalomonf@gmail.com



Familias y desplazados árabes llegan ayer a Rafah

al acto que se opone al reasentamiento de Gaza y que ésta no es una política gubernamental consensuada, pero que los ministros y parlamentarios tenían derecho a decir lo que pensaban.

El propósito expreso del evento fue llamar la atención del público en general y el gobierno en particular para aprovechar la guerra en curso y comenzar a construir asentamientos judíos en el enclave costero una vez más.

Israel dismantló sus 21 asentamientos de Gaza y obligó a sus 8.000 residentes a evacuarlos cuando se retiró unilateralmente en 2005, retrocediendo a las líneas anteriores a la Guerra de los Seis Días de 1967. Entonces, Hamás ganó las elecciones, expulsó violentamente a la facción Al Fatah y tomó el poder en Gaza en 2007, lo que llevó a Israel y a Egipto a imponer un bloqueo para limitar la capacidad del grupo terrorista de armarse.

Ben Gvir, como otros oradores, argumentó que la evacuación de los asentamientos de 2005 había resultado en terrorismo y lanzamiento de cohetes desde Gaza contra ciudadanos israelíes, y que ello culminó en las masacres del 7 de octubre en las que miles de terroristas de Hamás invadieron Israel, asesinando unos 1.200 y tomando 253 rehenes.

Respaldando la idea de conseguir que los palestinos abandonen Gaza, Ben Gvir dijo: «Necesitamos regresar a casa, gobernar el territorio y, sí, también ofrecer una solución moral y lógica al problema humanitario: fomentar la emigración y [aprobar una] ley de pena de muerte [para convictos por terrorismo]». Karhi hizo comentarios similares: «Debemos colonizar Gaza, con fuerzas de seguridad y colonos que los envuelvan a ellos y a esta tierra con amor».

Mientras en Gaza, la ofensiva terrestre israelí continúa en el área de Jan Younes, el ministro de Defensa, Yoav Gallant, dijo ayer a las tropas que habían matado a, por lo menos, un cuarto de los combatientes de Hamás, y que otro cuarto está herido. A pesar de todo, ayer hubo una andanada de unos diez misiles lanzados desde Gaza contra el centro del país, Tel Aviv y alrededores. Hamás ha publicado que los muertos por los ataques israelíes, sin diferenciar civiles de combatientes, sobrepasan los 26.000. Cerca de 1.7 millones de gazatíes desplazados viven ahora en la intemperie.

# Doce ministros israelíes piden reasentar Gaza tras la guerra

► Una andanada de misiles de Hamás impactan en Tel Aviv mientras sigue la ofensiva en el sur de la franja palestina

Maya Siminovich. TEL AVIV

«Si Dios quiere, nos asentaremos y saldremos victoriosos», dijo el ministro de Finanzas, Bezale Smotrich, líder del partido ultranacionalista Sionismo Religioso frente a una audiencia de miles de activistas en el Centro Internacional de Convenciones de Jerusalén el domingo por la noche. Esa no-

che, doce ministros del Gobierno y 15 parlamentarios de la coalición se comprometieron frente a un público entregado a reconstruir los asentamientos judíos de Israel en el corazón de la Franja de Gaza y alentar la emigración de la población palestina después de la guerra con Hamás. En contraposición con el consenso de la oposición israelí y la comunidad internacional que ven en la solución de dos Estados la única posibilidad de coexistencia.

El ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, líder del partido de extrema derecha Otzma Yehudit (Poder judío, en hebreo), se dirigió al ausente primer ministro, Benjamín Netanyahu, y a la audiencia presente diciendo que era «hora de regresar a casa, a

Gush Katif», el nombre del bloque de asentamientos israelíes en Gaza que fue evacuado en 2005 por el primer ministro de aquel entonces Ariel Sharon. Smotrich y Ben Gvir, junto con seis diputados de la coalición, firmaron lo que denominaron el «Pacto de victoria y renovación de los asentamientos», que promete que los firmantes «harán crecer asentamientos judíos llenos de vida» en la Franja de Gaza.

Junto a ellos, el ministro de Comunicaciones, Shlomo Karhi, del gobernante partido Likud de Netanyahu, también pidió la construcción de asentamientos en Gaza y «fomentar la emigración voluntaria» de palestinos. En la misma línea, una pancarta entre la multitud asistente decía: «Solo un traslado [de palestinos de Gaza] traerá la paz».

El congreso -y sus festivas imágenes- provocaron duras críticas y muchos señalaron que mientras los ministros del Gobierno y de la coalición bailaban se libra una guerra, decenas de miles de israelíes son desplazados, mueren casi a diario soldados y 136 rehenes siguen retenidos por terroristas en Gaza, quien sabe en qué condiciones humanitarias.

Netanyahu indicó el día anterior

## 1.200 empleados de UNRWA son yihadistas

► Es más, un informe del Wall Street Journal que cita la inteligencia israelí compartida con EE UU, afirma que al menos 1.200 empleados de UNRWA son miembros de Hamás o Yihad Islámica. La cifra representa alrededor del 10 por ciento del personal de la agencia en Gaza. Según el informe, varios profesores de UNRWA participaron en la planificación o ejecución del ataque, un miembro secuestró el cuerpo de un soldado y otro instaló una sala de guerra para la Yihad Islámica el 8 de octubre. EE UU había informado que 12 empleados de la agencia de la ONU estuvieron involucrados en el ataque.





Los tractores bloquean la autopista de Alemania a Francia en su marcha hacia la capital gala

# Agricultores indignados inician el cerco a París

► Califican de «migajas» las cesiones del Gobierno de Attal y piden ayudas financieras al tiempo que denuncian competencia desleal

Andreína Flores. PARÍS

Un enjambre de tractores, con mucho ruido y lleno de ira, se acerca a la capital francesa. No se atreven a llegar hasta la Torre Eiffel ni a la Plaza de La Concorde, pero sí que se paran firmes en la periferia para bloquear ocho vías de acceso a París. No hace falta más para crear el caos. Es la nueva etapa de protesta de los agricultores franceses que, indignados por las con-

diciones económicas en las que trabajan, denuncian a viva voz que están produciendo a pérdida. Piden al Gobierno ayudas financieras, tarifas especiales de electricidad y combustible, una simplificación de los trámites administrativos y mejores condiciones de competitividad con respecto a los productores extranjeros.

Y la determinación parece ser de hierro: los manifestantes se han instalado en medio de las carreteras que llevan a París con cocinas,

camas y fuentes de electricidad. Hay comités organizadores que distribuyen comida, agua, cobijas y enseres para que la protesta sea más llevadera. También reciben donaciones de los simpatizantes de la causa. «Estaremos aquí al menos 48 horas. Tenemos agentes de seguridad, y hasta baños portátiles. Para los que vienen de muy lejos, hay locales con duchas a disposición», asegura Alexandre Plateau, uno de los coordinadores de la protesta en Les Yvelines, a unos

## Macron quiere cambios en la política europea

► El presidente francés, Emmanuel Macron, planteará a la presidenta de la Comisión Europea (CE), Ursula von der Leyen, una serie de cambios en la política agraria, en particular sobre las reglas de barbecho y la entrada de productos ucranianos, para afrontar la crisis que afronta su Gobierno con las protestas del sector. «El contexto conduce al presidente a esa discusión con la presidenta de la CE» en la cumbre del jueves en Bruselas, explicaron ayer fuentes del Elíseo, que no quisieron entrar en las demandas en detalle. En lo que sí que insistieron las fuentes fue en que Francia rechaza de plano seguir adelante con el acuerdo de libre comercio firmado en 2020 entre la Unión Europea y Mercosur, que está empantanado desde entonces y pendiente de una ratificación cada vez menos probable. Para París, Bruselas tiene que poner fin a la misión negociadora de la CE en Brasil.

incluyendo el mercado mayorista y los aeropuertos de Orly y Charles de Gaulle. «Tomaremos una posición defensiva para la que utilizaremos 15.000 policías y gendarmes. También activaremos los vehículos blindados ya que hay tractores en la vía y tendremos helicópteros para monitorear el movimiento de los tractores hacia las grandes ciudades, incluyendo la región de París, y así poder actuar a tiempo», dijo Darmanin. Aun así, se registraron 25 puntos de bloqueo de carreteras, que movilizaron a más de 1.700 agricultores.

Por otra parte, la indignación francesa se ha volcado contra los agricultores españoles, vaciando sus camiones y quemando los productos de los transportistas que se acercan a territorio hostil, especialmente en el sur de Francia, alrededor de la comuna de Agen, epicentro de las protestas. La Confederación Española de Transporte de Mercancías estima que, por cada día de manifestaciones agrícolas francesas, los productores españoles pierden 12.000 millones de euros, a razón de 600 euros diarios por cada uno de los 20.000 camiones que cruzan la frontera hacia Francia. Por su parte, Luis Miguel Fernández, gerente de la Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería, denuncia también la violencia que están viviendo: «Han incendiado varios de nuestros camiones. También nos han vaciado mercancías, nos retrasan las entregas, se nos pudren las hortalizas y nos han hecho perder mucho tiempo y dinero».

Como medida de emergencia, la oficina del primer ministro, Gabriel Attal, convocó a los representantes de la Federación Nacional de Sindicatos de Agricultores y del colectivo Jóvenes Agricultores, prometiendo que se anunciarán medidas sustanciales este martes. «Hay que ir más lejos», dijo la portavoz del gobierno, Prisca Thevenot.

Y es que este martes se considera un día crucial, ya que se espera un nuevo bloqueo que hace palidecer a la Administración Macron: el del mercado mayorista de Rungis, un titán de 234 hectáreas que surte a la región capital y una buena parte del país. Se estima que Rungis alimenta a 18 millones de franceses a través de casi 30.000 compradores profesionales que abastecen los restaurantes, supermercados y tiendas. Si el grupo de tractores - que partió del sur con rumbo a la capital - logra bloquear el mercado mayorista, las consecuencias se verán pronto en las mesas francesas. Sería la imagen palpable de uno de sus lemas de protesta: «Sin agricultores no hay comida».

50 kilómetros de París.

El primer ministro, Gabriel Attal, anunció el pasado viernes algunas medidas iniciales como la suspensión del aumento del diésel para la agricultura, ayudas financieras de emergencia y la paralización de las negociaciones para un acuerdo con el Mercosur, entre otras. Pero ninguna de estas decisiones logró calmar los ánimos. De hecho, los representantes de los sindicatos agrícolas las calificaron de «migajas» y anunciaron enseguida que trasladaban la protesta hasta París.

La respuesta del Gobierno tuvo dos caras: por un lado el rostro amable del joven primer ministro reconociendo que sus propuestas no resolvían el malestar del campo, y por el otro, el ceño fruncido del Ministro del Interior, Gérald Darmanin, que decidió sacar a miles de agentes policiales y militares a la calle para evitar el bloqueo de París y sus alrededores,



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MARTES 30.01.2024  
contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



## Eduardo Terrazas en la semana del arte

**EL ARTISTA** presenta en Proyectos Monclova la muestra *To Weave the Possibility*, que reúne obras de las series *Posibilidades de una estructura*, *Tablas*, *Los desafíos de la humanidad* y *Variaciones cósmicas*. Estará desde el 6 de febrero hasta el 2 de marzo.

## Explora la lucha de las mujeres XIMENA ESCALANTE TRAE A LA ACTUALIDAD A TURANDOT Y CLITEMNESTRA

**EN ÉXTASIS PURO** y *La verdadera historia de la princesa Turandot* abordan el autococonocimiento, la venganza, el amor y la redención; retoma a personajes transgresores

Por Adriana Góchez

adriana.goches@razon.com.mx

La dramaturga Ximena Escalante trae a la actualidad a dos personajes transgresores para abordar las luchas que han tenido las mujeres en distintas épocas y en la actualidad: Turandot, una princesa que se encerró en una fortaleza hasta hallar a un hombre que resolviera una serie de enigmas; y Clitemnestra, la reina de Micenas que se vengó de su esposo.

En la obra *La verdadera historia de la princesa Turandot*, inspirada en el poema *Las siete bellezas*, de Nezamí Ganyaví, la dramaturga retoma a este emblemático personaje para demostrar que sigue más vivo que nunca y que es un referente actual para las mujeres.

"Turandot es un personaje muy contemporáneo y transgresor, porque es de alguna manera universal, su lucha, su necesidad de posicionarse en el mundo, es lo que han tenido todas las mujeres desde siempre, antes de querer ser princesas,



MAYA ZAPATA (al centro), en *Éxtasis puro*, en el Foro Lucerna.

lo que quieren es conocerse así mismas, me parece que eso sigue siendo hoy una transgresión", comentó en entrevista con *La Razón* Ximena Escalante.

La dramaturga consideró que Turandot define lo que las mujeres están logrando hoy. "Cuando este relato fue escrito era una mujer excepcional, pero hoy gracias a todas las Turandot que nos han precedido,

afortunadamente las mujeres tenemos esta oportunidad, un apoyo entre nosotras y las condiciones son otras para que podamos tener una vida propia y cumplir nuestro propio destino. La mujer tiene una posición muy distinta a la que tuvo la princesa,

es necesario recordar que alguna vez existió y que sigue viva hoy", explicó Escalante.

Dijo que en esencia, lo que muestra en la obra

UNA ESCENA de la obra de teatro sobre Turandot.

es una mujer muy inteligente, preparada y con una sabiduría semejante a la de Sor Juana Inés de la Cruz. "Se encuentra muy bien consigo misma, estando sola, ese refugio no quiere decir que es una santa o una puritana, una aburrida o pedante, aunque vive en una torre tiene todos los secretos, en las noches va a los antros de la ciudad disfrazada, ahí tiene encuentros amorosos con hombres, es una mujer con mucha libertad interior, con mucha seguridad de sí misma", añadió la también guionista.

En la puesta en escena, que se presenta del 1 al 25 de febrero en el Teatro Salvador Novo del Centro Nacional de las Artes (Cenart), se conjuga el teatro, la danza y la ópera. Incluso se incluyen algunas arias de la ópera de Puccini, *Turandot*.

### ÉXTASIS PURO

es dirigida por Benjamín Cann y *La verdadera historia de la princesa Turandot* está a cargo del iraní Kaveh Parmas.

### Eldato

"Ésta es una historia de dos personas, un hombre y una mujer que buscan conocerse así mismos, en la conquista de sí mismos, lo que encuentran es el amor, es una historia muy optimista, positiva, diría que es hasta un mapa, aquellos que buscan enamorarse vengán a ver esta obra para ver la ruta del amor", abundó.

Por su parte, en *Éxtasis Puro*, obra que ya se encuentra en cartelera en el Foro Lucerna, se transporta al público a la mitología griega para contar la historia de la reina de Micenas, quien conducida por la muerte de su hija, la traición y el abandono decide vengarse de su marido Agamenón.

Una historia de la actriz Maya Zapata, quien da vida a Clitemnestra, liga con la realidad que viven las madres de desaparecidos. "Pareciera que estos eventos les pasan a una cantidad mínima de personas en comparación con el resto de la población, lo queramos reconocer o no, es un dolor profundo para toda una sociedad, estas cosas no deberían suceder, lo primero que nos pasa con la obra es que tenemos la oportunidad de tener un espacio donde hacer catarsis sobre esta sensación de injusticia", comentó sobre la puesta en escena la actriz, en entrevista con este diario.

Maya Zapata compartió que se identificó con la historia desde la vulnerabilidad de "lo que implica que te hagan un daño del que no te puedes defender, es una excelente herramienta que nos permite entender las profundidades de la oscuridad a la que está determinado el personaje".

### La verdadera historia de la princesa Turandot

**CUÁNDO:** del 1 al 25 de febrero  
**DÓNDE:** Teatro Salvador Novo del Cenart

**HORARIOS:** jueves y viernes, 20:00; sábados, 19:00 y domingos, 18:00

**LOCALIDADES:** \$150



Foto: Cortesía Carlos Alvar y Héctor Ortega

## Héctor Carreto, un peregrino de desnudas estaciones

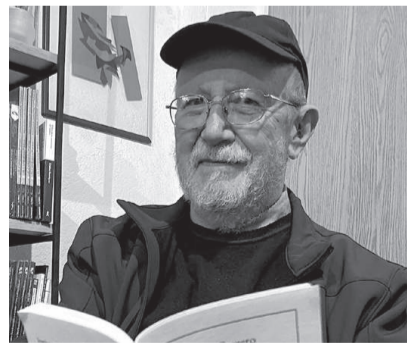
Por Carlos Olivares Baró

carlosolivaresbaro@hotmail.com

**HA MUERTO** el poeta Hector Carreto (1953 -2024), miembro de la Generación de los 50 (José Luis Rivas, Efraín Bartolomé, Roberto Vallarino...), quien en 2002 recibió el Premio Nacional de Poesía Aguascalientes por *Coliseo*, donde aparece la inscripción: "Se entregó en cuerpo y alma a la poesía; / fue inmortal mientras vivió": retrato de él mismo, confesión que hoy asentimos. En sus varios poemarios alcanzó momentos de alto lirismo. Falleció el domingo pasado, dio a conocer ayer la Universidad Autónoma de la CDMX.

Viajero suscriptor de versos que *van y vienen* transmutados en una oleada de figuraciones que hacen escala en Ítaca, en el espejo lunar, en el instante del nacimiento de Venus, en el amanecer del César, en el imperio de Calígula o en un despacho burocrático. Encajamiento del mundo antiguo en una misma encrucijada de suplicios, en que el tiempo nunca hace pausa y transcurre en una inmovilidad franqueada por retumbos homéricos en diálogo con bajeles siderales.

En su bibliografía destacan *Volver a Ítaca* (1979), *Naturaleza muerta* (1980), *La espada de san Jorge* (1982), *Incubus* (1993), *Antología desordenada* (1996), *El poeta re-*



EL POETA, en 2023, en la Librería Fiel a la Tierra, en la colonia Roma.

*gañado por la musa* (2006), *Poesía portátil* (2009) y *Testamento de Clark Kent* (2015). *La interioridad*, al decir del crítico Evodio Escalante, de un poeta que se repliega hacia sí mismo y lanza dardos verbales en contra del tedio, la monotonía, los acechos oficinescos y las aciagas incidencias

del desabrigo laboral. Agencias donde archiveros, datos, cifras y computadoras escoltan los cuerpos.

Presencia de un *humor epigramático* de resonancias clásicas y, asimismo, de una libertad creativa donde el pasado y el presente huyen de lo regresivo para vislumbrar el futuro. En la antología *Vigencia del epigrama* (2006), Carreto dice: "La poesía / mendiga ante tu puerta // ¿No has pensado en abrirle / ni siquiera una vez? // Una vez / Siquiera // Para que pueda entrar / y ventilarlo todo". *Resuello* en pureza gozosa: "Mis poemas se alimentan de seres humanos. / No importa si jadean / o si yacen en lápidas. / Muerde el alto pezón / que después del contagio se volverá oda; / lame la sangre del mártir / que tomará forma de elegía". Héctor Carreto siempre anduvo sin recato, pero con decoro, en franjas de estaciones desnudas.

**SUS OBRAS** se han traducido al inglés, portugués, francés y húngaro. Le gustaban artistas como Bob Dylan, Paul Simon y Leonard Cohen.

**Eltip**

# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MARTES 30.01.2024

Tel.55-5260-6001



**Pide 2.5 mdd al *Daly Mirror* por espionaje.** Un abogado del príncipe Enrique solicitó ayer a un juez que ordene a la editorial del tabloide pagar casi dos millones de libras esterlinas (2.5 millones de dólares) por una fracción de los honorarios legales requeridos para demostrar que Mirror Group Newspapers violó la privacidad del miembro de la realeza al espiar su teléfono y usar medios ilegales para descubrir primicias, informó la agencia AP. El duque de



## Honran al cantante Charlie Wilson

**EL COMPOSITOR** y exvocalista líder de The Gap Band, fue reconocido con una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, ayer. Dijo sentirse honrado por tal distinción y agradeció a quienes lo acompañaron, entre ellos el rapero Snoop Dogg.

Sussex recibió 140.000 libras esterlinas (178.000 dólares) en daños y perjuicios el mes pasado, después de que el juez determinara que las escuchas telefónicas eran "generalizadas y habituales" en los periódicos *Mirror* y que los ejecutivos de las publicaciones lo encubrían. La compensación fue sólo una fracción de la suma que buscaba, pero representó una gran victoria en su cruzada legal contra los medios británicos.



LA BANDA, en un cartel que promociona la gira.

## Los Bukis hacen historia con residencia en Las Vegas

### Redacción

**LOS BUKIS**, liderados por el cantante Marco Antonio Solís, hacen historia al convertirse en la primera agrupación latina y en español en tener una residencia de conciertos en Las Vegas, giras en las que han figurado estrellas como Elton John, Céline Dion y Britney Spears.

"Por primera vez en la historia de Las Vegas ocurre un suceso mágico y espectacular, el reinicio de una nueva era con la primera residencia 100 por ciento latina y de habla hispana con su majestad, Los Bukis. Sé parte de esta historia en mayo, julio y septiembre en el Dolby Live del Park MGM", se anunció ayer en un video promocional.

La residencia se enmarca en el 50 aniversario del grupo fundado, por lo que serán aún más especiales los *shows* que alista, promete que estarán llenos de vanguardia. Además será la oportunidad de reafirmar el lugar tan importante que ocupa hoy la música latina en el mundo.

Los espectáculos comenzarán el 3 de mayo y los podrán disfrutar cinco mil 200 personas en cada fecha, en el Dolby Live at Park MGM, un recinto que brinda una atmósfera íntima para los fanáticos.

La noticia se dio a conocer, luego del reencuentro de la banda en 2021 tras 25 años de ausencia, el cual la llevó a una larga gira que incluyó a México y Estados Unidos.

Fruto de ese reencuentro tan esperado, en 2021 ganaron el premio Billboard a la Mejor Gira.



Eldato

**EL PASADO** 3 de diciembre, Los Bukis culminaron su gira en el Estadio Azteca de la Ciudad de México. Cantaron éxitos como "Siempre te amaré" y "Te quiero a ti".

Posteriormente, en 2022 terminaron su histórico *tour Una historia cantando*, en el emblemático Estadio Azteca de la Ciudad de México, donde reunieron a más de 50 mil personas de todas las edades.

La agrupación formada por Marco Antonio Solís, Eusebio Cortéz, José Javier Solís, Joel Solís, Pedro Sánchez, Roberto Guadarrama y José Guadarrama, destaca como una de las más exitosas de su época.

Sus éxitos se han convertido ya en un referente que ha unido a diversas generaciones. Entre éstos se encuentran "Tu cárcel", "Cómo fui enamorado de ti", "Chiquilla bonita" y "Tus mentiras", los cuales se escucharán en el mítico Dolby Live del Park MGM, que han pisado también estrellas mundiales como Adele, Katy Perry y Sting.

**15** Conciertos ofrecerá la banda en Las Vegas

## Tenía 90 años MUERE SANDRA MILO, MUSA DE FELLINI E ÍCONO DEL CINE ITALIANO

### AP y redacción

**S**andra Milo, la famosa actriz italiana y una de las favoritas del aclamado director Federico Fellini, murió ayer a los 90 años de edad en su casa en Roma, informaron sus familiares a medios locales.

*Sandrocchia*, como también se le llamaba, hizo su debut en la pantalla grande en 1955 en la cinta de Antonio Pietrangeli *Lo scapolo* (*El soltero*), pero fue gracias a Fellini, con quien mantuvo una relación en secreto, que tuvo protagonismo en filmes como *8 1/2* (1963) y *Giulietta de los espíritus* (1965).

Milo era reconocida por su distintiva voz aguda y por protagonizar, junto con algunos de los grandes actores de la industria cinematográfica italiana de la posguerra —como Alberto Sordi y Marcello Mastroianni— algunas películas galardonadas del cine europeo de los años 60, como *Il generale Della Rovere* (*El general de la Rovere*), de Roberto Rossellini.

Participó en más de 70 filmes y obtuvo el premio Nastro d'argento a Mejor Actriz de Reparto por su papel de esposa de Fellini en *Giulietta de los espíritus*, misma que ganó un Globo de Oro por Mejor Película Extranjera en 1965.

Dos décadas más tarde, Milo relató su historia de amor con el director en su libro indirectamente autobiográfico, *Caro Federico*, aunque declaró en varias ocasiones que su gran amor fue Bettino Craxi, un líder socialista con el que tuvo un amorío en los años 80.

La actriz también incursionó en la pantalla chica como presentadora y, en 1990, en el programa *El amor es una cosa maravillosa*, fue

**LA ACTRIZ** participó en más de 70 películas, entre éstas *8 1/2* y *Lo scapolo*; la recuerdan como una artista polifacética, tanto en drama como en comedia

víctima de una broma que pasó a la historia de la pantalla chica italiana como una precursora de los *reality shows* de cámara oculta con famosos.

Sandra Milo nunca dejó de actuar y, en 2006, realizó una gira por algunos teatros de Italia con la obra *Ocho mujeres y un misterio*, en una gira que tuvo un éxito considerable.

Una de sus últimas apariciones en la pantalla grande fue en la película *Il più bel secolo della mia vita*, de 2023 y en *Gigolò per caso*, serie de televisión del mismo año.

La Bienal de Venecia publicó en sus redes sociales el mensaje "¡Ciao Diva!", calificando a Milo como una actriz "inolvidable y polifacética" tanto en la comedia como en el drama.

En tanto, el Ministerio de Cultura Italiano la recordó como "una musa e inspiración de grandes artistas y directores", que marcó para siempre la historia del séptimo arte.

**SANDRA MILO** nació en Túnez el 11 de marzo de 1933, pero creció y vivió en Italia toda su vida. Su padre era de origen siciliano y su madre, toscana.

Eltip

LA ACTRIZ, en la cinta *Adua y sus amigas* (1960).

### ALGUNAS CINTAS EN LAS QUE PARTICIPÓ

*El soltero* (1955)  
Antonio Pietrangeli.

*El general de la Rovere* (1959)  
Roberto Rossellini.

*8 1/2* (1963)  
Federico Fellini

*La entrevista* (1963)  
Antonio Pietrangeli

*Giulietta de los espíritus* (1965)  
Federico Fellini



Foto/Especial

# LA RAZON +



**CLÍNICAS VETERINARIAS PÚBLICAS.** Hace unos días entró en vigor una reforma a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que estipula su establecimiento para ofrecer atención médica preventiva.

Por Karen Rodríguez  
karen.rodriguez@razon.com.mx

Las mascotas se han convertido más que un animal de compañía, ahora son parte de la familia y convivir con ellas trae un impacto positivo en la salud física y mental de las personas.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) siete de cada 10 familias tienen algún tipo de mascota, de las cuales la mitad son perros y el 20 por ciento son gatos.

Convivir con los animales puede disminuir el estrés, mejorar la salud del corazón, ayudar a controlar la ansiedad, aumentar la actividad física e incluso ayu-

dar a los niños con sus habilidades emocionales y sociales, reveló un estudio del National Institute of Health (NIH).

“Se ha demostrado que interactuar con animales disminuye los niveles de cortisol (una hormona relacionada con el estrés) y reduce la presión arterial. Se ha descubierto que los animales pueden reducir la soledad, aumentar los sentimientos de apoyo social y mejorar el estado de ánimo”, señaló el NIH.

**EN PAÍSES** como EU se evalúa si es posible llevar a mascotas a los hospitales, pues aunque ayudan a disminuir el estrés, pueden exponer a las personas a más gérmenes.

## Eldato

La doctora Layla Esposito, quien supervisa el Programa de Investigación de Interacción Humano-Animal del NIH, apuntó que cada especie de mascota puede traer un impacto positivo distinto.

“Su objetivo es aumentar la actividad física, entonces po-



drías beneficiarte de tener un perro, ya que hay que sacarlo a pasear varias veces al día y vas a aumentar la actividad física. Si su objetivo es reducir el estrés, a veces ver nadar a los peces puede generar una sensación de calma”, comentó la especialista.

Según los estudios, tener un vínculo con algún can o un felino hace que las personas liberen oxitocina, una hormona, cuya función consiste en regular el apego, el amor y la confianza; asimismo, produce serotonina y dopamina, neurotransmisores relacionados con la motivación y el estado de ánimo.

Asimismo, los animales pueden servir como fuente de consuelo y apoyo, sobre todo los perros, los cuales contribuyen en terapias.

Ann Berger, doctora e investigadora del Centro Clínico NIH en Bethesda, Maryland, mencionó que a los perritos terapéuticos se les enseña a centrar su atención en el paciente todo el tiempo para ayudar a disminuir el estrés y controlar el dolor, sobre todo si se trata de personas con cáncer o enfermedades terminales.

El NIH también reveló que los perritos son buenos para ayudar a los niños con TDAH (Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad) a centrar su atención, pues en un estudio se demostró que los pequeños que tomaron terapia con los canes mostraron mejores habilidades sociales y más intercambio, cooperación y tuvieron mejor conducta.

Sin embargo, la interacción con otros animales también es benéfica para los niños, pues el estudio encontró que los menores con trastorno del espectro autista estaban más tranquilos mientras jugaban con conejillos de indias en el aula.

Finalmente, el NIH pide cuidar a las mascotas y aprender a reconocer cuando los animales están estresados y fatigados para atenderlos y retribuirles todos los elementos positivos que aportan a la vida de sus dueños.

**PARA EVITAR** riesgos para la salud, niños, mujeres embarazadas y personas con sistemas inmunes debilitados deben lavarse las manos tras el contacto con las mascotas.

## Eltip

Perros, las más comunes

# MASCOTAS Y TODOS LOS BENEFICIOS DE CONVIVIR CON ELLAS



1

**LA CONVIVENCIA** con animales ayuda a disminuir el estrés, mejorar la salud e incentivar la actividad física; también sirven como apoyo en terapias, principalmente a menores de edad



2

**1 LA INTERACCIÓN** con roedores resulta benéfica para infancias con trastornos.

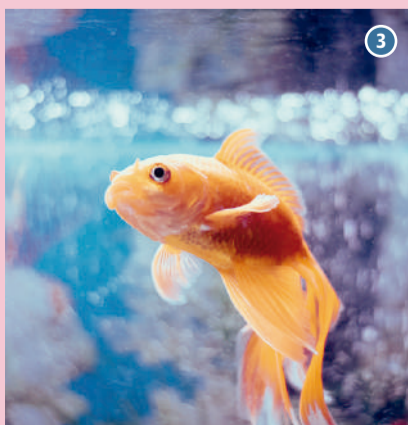
**2 EN EL CASO** de los perros, sacarlos a pasear permite hacer actividad física.

**3 VER NADAR** a los peces brinda una sensación de calma y contribuye a reducir el estrés.

**4 DESARROLLAR** un vínculo con un gato ayuda a liberar hormonas como la oxitocina.

**5 LOS CANES** también pueden ser una fuente de consuelo para las personas.

IMPACTO POSITIVO EN LOS HUMANOS



3



5

**7**  
De cada 10 familias tienen algún tipo de mascota

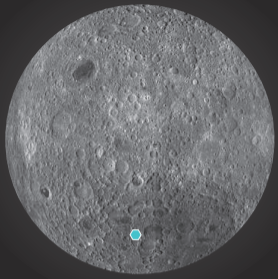
**43.8**  
Millones de las mascotas son perros, según el Inegi

**CIENCIA** LA NASA DETECTA UN EXOPLANETA A 120 AÑOS LUZ QUE PARECE TENER SIGNOS DE VIDA. Una investigación reciente realizada con el telescopio espacial James Webb de la NASA reveló hallazgos en el planeta K2 - 18b la cual detectó moléculas que contienen carbono, metano y dióxido de carbono en su atmósfera.

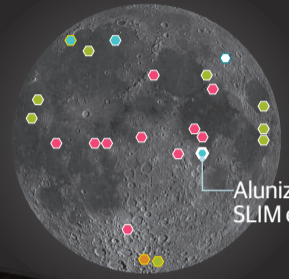
**MISIONES AL SATÉLITE**

El primero no tripulado fue en 1966 por una nave rusa, mientras que otros tres países más han enviado sondas al satélite.

- ESTADOS UNIDOS
- UNIÓN SOVIÉTICA/ RUSIA
- INDIA
- CHINA
- TERMINADO
- PLANEADO



CARA OCULTA

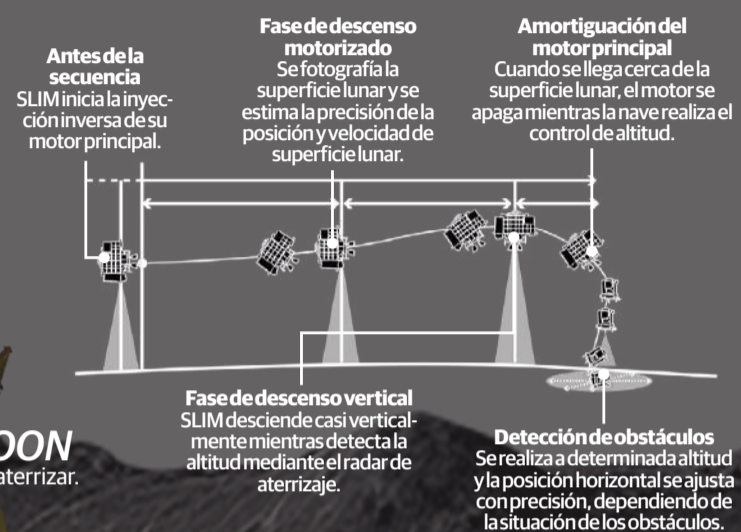


CARA VISIBLE

Alunizaje de la sonda SLIM en el cráter Shioli

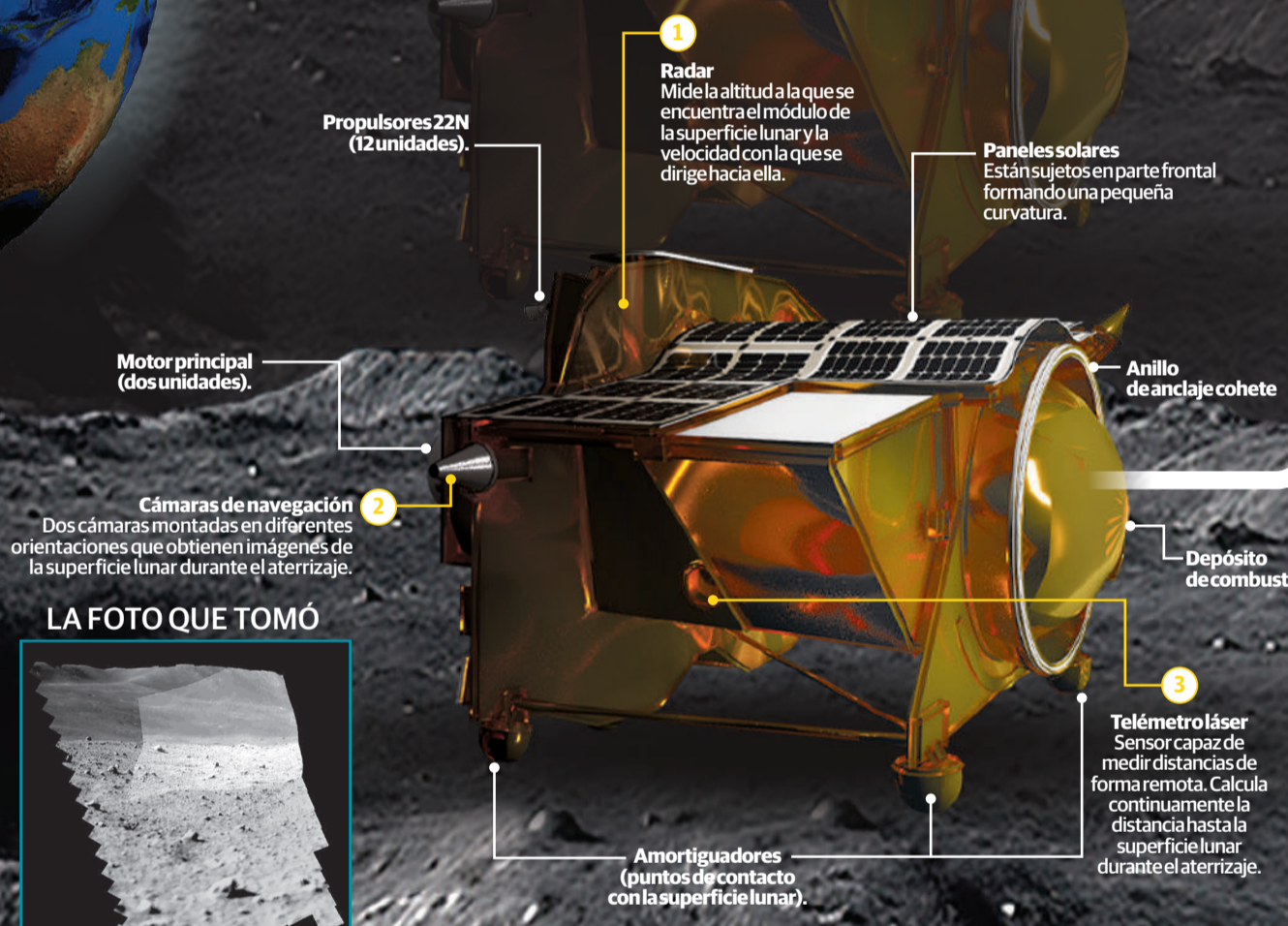
**ALUNIZAJE**

Antes del inicio de la secuencia, en la órbita elíptica lunar, se determina la posición y la órbita de SLIM desde el suelo.



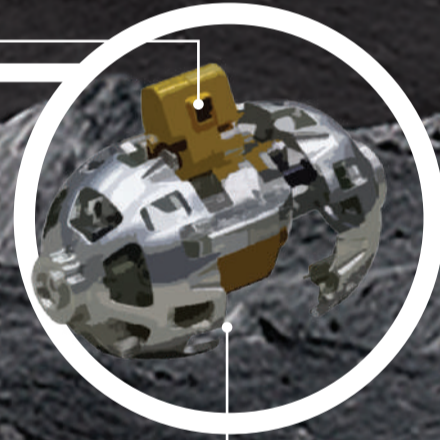
**LA SMART LANDER FOR INVESTIGATING MOON**

Todos los instrumentos que lleva la nave le ayudan a analizar el suelo lunar y para aterrizar.



**VEHÍCULO DE EXCURSIÓN LUNAR (LEV 2)**

Es del tamaño de una bola de tenis y se liberó antes del aterrizaje. Tomará fotos del área de aterrizaje del área circundante.



**Forma**  
La sonda puede cambiar de forma para recorrer la superficie lunar.

SLIM inicia su misión científica en nuestro satélite, lo que incluye el análisis espectral de las rocas de olivino para entender mejor el origen de la Luna; la sonda ya comenzó a realizar operaciones con su cámara espectral multibanda.

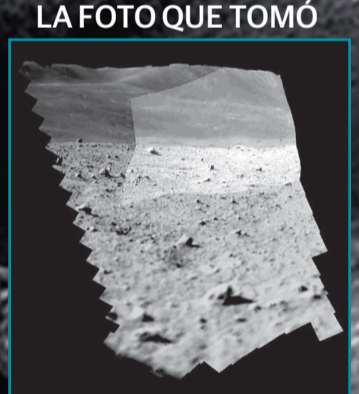


Imagen de la superficie lunar tomada por SLIM inmediatamente después del aterrizaje.

EL DISPOSITIVO PRESENTÓ FALLAS EN SUS CELDAS SOLARES

**La sonda japonesa SLIM logra reactivarse tras su accidentado alunizaje**

Gráficos Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega

LA AGENCIA AEROSPAZIAL JAPONESA logró llevar a cabo un hito lunar, al hacer que su sonda SLIM tocara la superficie lunar el pasado 20 de enero, posterior a este momento se vio en la necesidad de apagar su batería alrededor de tres horas y posteriormente entró en 'hibernación' tras presentar fallos en las celdas solares con las que se recargan las baterías, pues el nivel de carga era de 12 por ciento por lo que la

batería se desconectó para evitar que no se pudiera reiniciar para una operación de recuperación debido a una descarga excesiva. En su primer pronunciamiento público sobre la situación de la sonda SLIM, y tras el alunizaje, la agencia dio a conocer que, hasta el corte programado de corriente, la sonda fue capaz de transmitir con éxito los datos técnicos e imágenes adquiridos durante el descenso y tras el alunizaje.

# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MARTES 30.01.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## "Accidente" el en Santos vs Rayados, sin resolverse

**JENNIFER "N"** quien atropelló a casi 10 personas la semana pasada al término del partido entre Santos y Monterrey y donde falleció una mujer, fue procesada por homicidio culposo y tendrá que pasar mínimo cuatro meses en la cárcel mientras su defensa busca demostrar que es inocente.



**Llega la bomba.** Por fin el Monterrey hizo oficial la llegada de Gerardo Arteaga como su nuevo jugador para el Torneo Clausura 2024 de la Liga MX, el defensor mexicano llega procedente del KRC Genk de la Primera División de Bélgica. Con un video en redes sociales La Pandilla anunció al lateral de la Selección Mexicana. Antes de que se diera esta publicación el club belga ya estaba despidiendo a Gerardo Arteaga, quien regresa al país después de cuatro años.

El 5 de agosto de 2020 el originario de Zapopan hizo maletas y dejó al club que lo vio nacer como profesional, Santos Laguna, para embarcarse en su primera y hasta ahora única experiencia en el extranjero. De acuerdo con el sitio transfermarkt, Gerardo Arteaga ha disputado 132 compromisos con el Genk, en donde consiguió 5 goles y 11 asistencias. Mientras que con Santos, donde debutó como profesional acumuló 107 cotejos, un gol y cuatro asistencias.

# Dirige en la Kings League TÉCNICOS MEXICANOS NO SE PONEN A LA VANGUARDIA EN LIGA: JACQUES PASSY

**EL PRESIDENTE** del Lorca Deportiva considera que DTs nacionales tienen más posibilidad de llegar a Europa si están fuera de la Liga MX; hay más estrategias tricolores en el fútbol de Costa Rica

“**MI QUEJA** en los últimos 10 años en la Liga MX es que cada vez el técnico mexicano está perdiendo más trascendencia y eso me preocupa mucho, es la parte del medio mexicano que más me preocupa”

Jacques Passy  
Entrenador mexicano



**JACQUES PASSY**  
Lugar de nacimiento: Ciudad de México  
Edad: 48 años  
Cargo actual: Entrenador del Club de Cuervos en la Kings League y presidente del Lorca Deportiva  
Fotoarte|Mónica Pérez|La Razón

Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

**E**l Campeonato Clausura 2024 del fútbol de Costa Rica tiene cinco entrenadores mexicanos, uno más que el nuevo torneo de la Liga MX, en el que cuatro clubes de 18 arrancaron la contienda con un timonel nacional.

El mexicano Jacques Passy, nuevo director técnico de Club de Cuervos en la Kings League Américas, lamenta la trascendencia que con el pasar de las campañas pierden los timoneles tricolores, lo cual atribuye a que no se han renovado para estar a la vanguardia de lo que acontece a nivel internacional.

“Los técnicos mexicanos no se han puesto a la vanguardia de lo que está pasando en el mundo, es así de sencillo. Podríamos quejarnos de que no hay oportunidades, pero en mi caso, como dueño de un club, no me importa la nacionalidad, yo no quiero técnicos españoles, quiero al mejor con mi presupuesto”, comentó en exclusiva con La Razón el originario de la Ciudad de México, quien también es presidente del Lorca Deportiva de la Tercera División de España.

Héctor Altamirano (Heredia), Juan Francisco Palencia (Sporting), Mario García (Cartaginés), Jorge Manrique (Municipal Grecia) y el naturalizado Andrés Carevic (Alajuelense) son los cinco estrategas mexicanos que intentan guiar a sus respectivos clubes en Costa Rica al título. Manrique asumió el cargo del Municipal Grecia el pasado 22 de enero para sustituir al también mexicano Javier San Román. Miguel Herrera (Tijuana), Ricardo Carbajal (Puebla), Eduardo Fentanes (Necaxa) y Diego Mejía (FC Juárez) son los únicos timoneles tricolores en la Liga MX.

Jacques Passy considera que un buen desempeño de un entrenador mexicano en el extranjero puede abrirle las puertas más fácil en otros proyectos de talla internacional, a diferencia de si están al frente de equipos de Liga MX o de categorías menores.

“Tienes dos opciones si no te convocan a una primera división. La primera es empezar a dirigir segunda división en México, Expansión, la Sub 20 o la Sub 18. Otra es ir al extranjero y te puedo decir que mil veces yo preferiría ir al extranjero. Veo con muy buenos ojos que haya nuevos y jóvenes técnicos, hay un buen núcleo y creo que hoy los que están en la Sub 20, Sub 18 y Expansión tienen un camino poco claro. El fútbol internacional te puede llevar a muchas cosas, ve lo que me pasó a mí, generó más atracción para hacer proyectos en Europa que si hubiera dirigido en México”, complementó el extimonel de la selección de República Dominicana.

Jacques Passy estuvo a nada de dirigir en la Liga MX en el 2021, cuando el Atlético de San Luis se iba a convertir en Club de Cuervos. Sin embargo, el proyecto se echó para atrás, siendo ése el último acercamiento serio que tuvo el estratega de 48 años para estar al frente de un equipo de la Primera División.

“En el 2021 íbamos a comprar una Primera División y se iba a convertir en Club de Cuervos en San Luis. Yo estaba nombrado como técnico, el trato nunca se hizo, pues a dos días de cerrarlo San Luis se echó para atrás. Ese acercamiento del 2021 es el último serio de una primera división y desde entonces mi vida ha estado focalizada en Lorca”, contó el también extimonel de Saint Kitts y Nevis.

Por último, Passy manifestó su convencimiento en que Jaime Lozano tiene el perfil que actualmente necesita la Selección Mexicana, tanto por su preparación como por su edad.

“Me parece que se eligió al técnico con el perfil adecuado. Me gusta más el perfil de Jaime Lozano que el de Marcelo Bielsa. El perfil que hoy requiere la Selección Mexicana es un técnico menor de 52 años, de escuela muy moderna, muy analítico, que pueda compaginar con los jugadores. Los futbolistas de las nuevas generaciones no son nada sencillos de compaginar, tienes que estar metido en redes sociales, entender cómo viven, cómo piensan”, concluyó el nuevo DT de Club de Cuervos en la Kings League.

### ENTRENADORES NACIONALES EN LA LIGA MX



**DIEGO MEJÍA**  
40 años



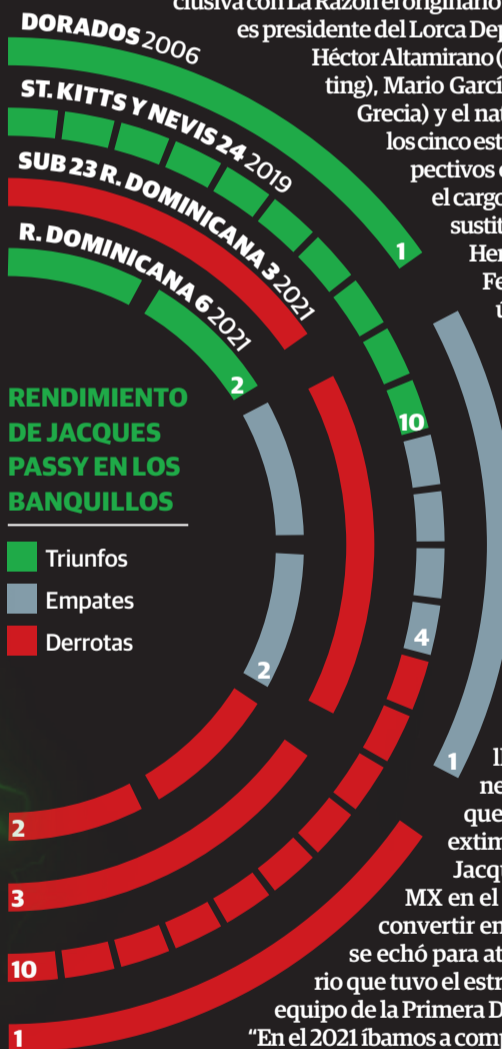
**EDUARDO FENTANES**  
46 años



**MIGUEL HERRERA**  
55 años



**RICARDO CARBAJAL**  
55 años



■ Triunfos  
■ Empates  
■ Derrotas

### ESTRATEGAS TRICOLORS EN COSTA RICA



**MARIO GARCÍA**  
56 años



**HÉCTOR ALTAMIRANO**  
46 años



**JORGE MANRIQUE**  
44 años



**FRANCISCO PALENCIA**  
50 años\*

\*Lo despidieron el fin de semana



**ANDRÉS CAREVIC**  
45 años



## ARQUETIPO FUTBOL

## LA EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO

POR DANIEL ALONSO

La Plaza México, inaugurada el 5 de febrero de 1946, es uno de los recintos más populares y con más tradición en la capital de nuestro país, y el pasado domingo volvió a abrir sus puertas a las corridas de toros casi dos años después. El recinto presentó un lleno total, y entre los 45 mil asistentes hubo personalidades famosas y del medio deportivo como Mikel Arreola, Ricardo Salinas Pliego, el exfutbolista Miguel Layún y Manuel Negrete, entre otros más.

Pero lo que para unos es motivo de celebración, para otros es una noticia lamentable. Desde hace ya varios años, la concientización a la protección y cuidado de los animales ha provocado una división entre los que defienden y apoyan a la tauromaquia y la sociedad que hoy rechaza el maltrato animal como una forma de entretenimiento que se asemeja a los tiempos del circo romano. En los alrededores de la Plaza México se citaron también estos grupos que tratan de darle

voz a los toros, terminando en un enfrentamiento contra la policía que resguardaba el recinto taurino y evitaba un portazo de los manifestantes.

En un tema tan polémico, ¿será posible encontrar un acuerdo o solución? Lo más cercano a esto, son las medidas que en varias regiones de España se adoptaron, y en las que ya no se lleva a cabo la tortura, la humillación y el asesinato de los toros; pero aún continúan celebrándose las fiestas y otras tradiciones que giran en torno a estas costumbres que datan de hace cientos de años en la península ibérica. Como era de esperarse, en otras comunidades, como en Madrid, se declararon las corridas de toros, como Patrimonio Cultural de España, en una clara promoción y postura al respecto.

Por lo pronto, en nuestro país, la Asociación Civil Justicia Justa mantiene el juicio para prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México, después de que la Segunda Sala de la Suprema Corte, revocó por unanimidad la suspensión de la llamada "fiesta brava".

En dicha decisión se presume ciertas presiones económicas, políticas y sociales. Por supuesto que

ya muchos intereses de los empresarios taurinos que han hecho un negocio más que rentable a costa de la sangre de los propios toros que ellos crían, alimentan y luego torturan, pero al final todo termina siendo un negocio reductible para algunos cuantos y para otros más un tanto salvaje en contra de un animal que no eligió estar ahí.

Tengo plena confianza en la evolución del pensamiento humano y con el tiempo hemos superado barreras mentales, paradigmas que no suman en la construcción de la realidad social.

Tengo absoluta confianza que con el tiempo, ya no existirán 45 mil personas interesadas en un entretenimiento que se basa en presunciones, en la aspiración de que podemos ser más fuertes que cualquier bestia, que somos tan poderosos como especie, que tenemos el don divino de perdonarle la vida a un animal o por el contrario, arrebatarla con una espada que penetra el pecho y atraviesa los pulmones y pocas veces da directo en el corazón; saciando la sed de un público borracho de ocio, tedio y vacío de su cotidianidad. Confío que algún día seremos más que eso.

ACÉRCATE A  
**ROCÍO**  
AL LÍMITE

azteca  
**UNO**

INICIA  
SÁBADO 9:00PM

# Vivir de Amor

es la felicidad



LUNES A VIERNES  
4:30PM



las estrellas